

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**"LA GLOBALIZACION Y LA POLITICA COMERCIAL DURANTE LA  
ADMINISTRACION DE EL PRESIDENTE FRANCISCO FLORES EN EL  
MARCO DE LAS NEGOCIACIONES DE UN TRATADO DE LIBRE  
COMERCIO EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y  
CENTROAMÉRICA"**

**TRABAJO DE GRADUACION PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR:  
ISIS AMINTA HERNANDEZ RIVERA  
IDALIA SORAIDA RIVAS JURADO**

**DIRECTOR DE SEMINARIO:  
LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, MARZO DEL 2005.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTORA  
DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ

VICE-RECTOR ACADEMICO  
ING. JOAQUIN ORLANDO MACHUCA GOMEZ

SECRETARIA GENERAL  
LICDA. ALICIA MARGARITA RIVAS

FISCAL GENERAL  
LIC. PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

DECANA  
LICDA. MORENA ELIZABETH NOCHEZ DE ALDANA

VICE-DECANO  
LIC. OSCAR MAURICIO DUARTE GRANADOS

SECRETARIO  
LIC. FRANCISCO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ.

**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

DIRECTORA DE LA ESCUELA  
LICDA. CECILIA SEGURA DE DUEÑAS

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADUACION  
LICDA. CLAUDIA MARIA SAMAYOA

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACION  
LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A Dios Todo poderoso** con veneración, por haberme dado las fuerzas y la salud necesarias para llegar al final del camino iniciado y a la virgen santísima por darme la fortaleza necesaria.

**A la memoria de mi padre SALVADOR PANTALEON HERNANDEZ,** que desde el cielo disfrute mi triunfo que aunque no estuvo conmigo porque Dios así lo quiso pero desde el cielo él me apoyó en todo mi camino.

**A mí querida madre, BLANCA AMINTA RIVERA VIUDA DE HERNANDEZ,** a quien ofrezco el triunfo obtenido ya que con su apoyo y todo su sacrificio pude triunfar y por su inspiración a seguir adelante.

**A mis hermanos ROBIN ERICK, ISELA BRISEYDA, SALVADOR EUCLIDES Y METZY IVIS,** con todo cariño porque ellos disfrutaron mi triunfo y les agradezco porque estuvieron conmigo cuando los necesitaba y por todo su apoyo.

**A mi sobrino ISAIAS OSVALDO** que me inspiró y motivó para seguir adelante.

**A mi cuñado DOUGLAS AVILES** que con su apoyo incondicional siempre me apoyó a seguir adelante en mi carrera.

**A mí cuñada ZUCEL CAROLINA** que me apoyó en mi triunfo.

**A mis tíos y primos,** por su estímulo para llegar al final.

**Al asesor de mi tesis LIC. MAURICIO ADALBETO GUEVARA**, ya que con sus aporte y conocimientos me ayudo a culminar el trabajo de graduación.

**A mis amigos** que siempre estuvieron conmigo y me apoyaron seguir adelante, en especial a ANA ZIMMERMAN Y SU ESPOSO FRANCISCO MIRA.

**A mi compañera de tesis IDALIA SORAIDA** que con su aporte y con humildad y comprensión llegamos al final del trabajo de graduación y también le agradezco a su esposo JAVIER ANTONIO .

**ISIS AMINTA HERNANDEZ RIVERA.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**A Dios todo poderoso** con veneración motor de mi vida por permitirme culminar una etapa mas de supuración académica y a la virgen santísima por darme fortaleza para lograr el triunfo.

**A mis padres MIGUEL RIVAS y ELISA JURADO** que en todo momento me inspiraron a seguir adelante con mi carrera.

**A mi esposo JAVIER ANTONIO CHAVEZ** con especial agradecimiento por sus consejos e impulsarme a salir adelante y su apoyo incondicional en todo el lapso de la carrera.

**A mis hermanos DARIO, MARIA HORTENSIA ROMAN, MIGUEL,** por su apoyo que me brindaron.

**A mi sobrina ANDREITA** que me motivo a seguir adelante.

**A mi asesor LIC. MAURICIO GUEVARA** por todo el esfuerzo y los conocimientos brindados.

**A mis amigas BLANKY, IVETTE, VALERIA, ISIS** que siempre estuvieron apoyándome y especialmente a la FAMILIA HERNANDEZ RIVERA por su colaboración.

**Agradezco a la Sra. BLANCA AMINTA** por sus buenos consejos.

**IDALIA SORAIDA RIVAS JURADO.**

## **INDICE**

### **INTRODUCCION**

Justificación.....	I
Planteamiento del Problema.....	III
Problema Central.....	VIII
Objetivo.....	IX
Marco Teórico.....	X
Hipótesis.....	XX
Esquema Capitular.....	XXI
Justificación Capitular.....	XXIII
Metodología.....	XXV

## **CAPITULO I**

### **EL COMERCIO COMO ALIANZA ESTRATÉGICA DEL MERCADO MODERNO DENTRO DE UN MUNDO GLOBALIZADO..... 1**

- 1.1. La globalización, la liberalización del mercado versus la no-intervención del Estado..... 4
- 1.2. Organismos Financieros Internacionales Banco Mundial, Fondo Monetario. (Banco Mundial; Fondo Monetario Internacional) en la Globalización..... 15
- 1.3. La Organización Mundial del Comercio (OMC)..... 24

## **CAPITULO II.**

### **II- POLÍTICA COMERCIAL DE EL SALVADOR EN LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE FRANCISCO FLORES..... 31**

- 2.1. Tratado de libre comercio de México con El Salvador..... 39

- 2.2 Tratado de libre comercio de Panamá con El Salvador..... 46

2.3 Tratado de libre comercio de Republica Dominicana y El Salvador.....	59
--	----

2.4 Tratado de libre comercio entre El Salvador y Chile.....	67
--	----

### **CAPITULO III.**

<b>III. TRATADO LIBRE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CENTROAMÉRICA Y SU POSIBLE IMPACTO EN EL AGRO.....</b>	<b>74</b>
--	-----------

3.1. La Agricultura de Estados Unidos de América.....	99
---	----

3.2. Posición de los Diferentes Sectores.....	125
---	-----

3.3. Situación del Agro Salvadoreño.....	135
--	-----

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>151</b>
--------------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>154</b>
--------------------------	------------



## **INTRODUCCION.**

### **JUSTIFICACIÓN**

En la economía salvadoreña durante la gestión del presidente Armando Calderón Sol se puede mencionar algunos cambios como la privatización de las Telecomunicaciones y del servicio de energía eléctrica etc., las negociaciones de tratados comerciales, tanto así bilaterales con Chile y México entre otros, como multilaterales.

La investigación de "la Política Comercial de la Administración de el Presidente Francisco Flores en el marco de las negociaciones del Tratados de Libre Comercio entre Estados Unidos y El Salvador", es una temática de mucha importancia, por ser un tema de actualidad.

En el sistema capitalista va inmerso el fenómeno globalista y avanza rápidamente, lo que ha permitido romper las barreras arancelarias del proteccionismo al comercio y así insertarse en las economías internacionales, para ampliar las relaciones comerciales con otros Estados"<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Los Agujeros negros de la globalización. Tendencias. El Salvador. 1999 noviembre / diciembre N° 78

En el caso salvadoreño la globalización juega un rol muy importante; con la finalización del conflicto armado, al darle paso a la venta de bienes y servicios estatales a empresas trasnacionales, las privatizaciones; dando otro giro a la economía, y así poder insertarse al comercio mundial, para ser competitivos con otras economías<sup>2</sup>

En cada uno de los apartados de esta investigación se desarrolla el aspecto comercial, lo que ha significado la globalización en la apertura comercial y así responder a una visión mundial de competencia y consumo, para alcanzar lo que se pretende a través de los TLC's.

Este estudio esta vinculado a las relaciones internacionales por diversos aspectos: primero porque se analiza que en el país hace falta un desarrollo de los diferentes sectores para ser competitivos frente a países como Estados Unidos, así como en lo que respecta a la liberalización del comercio a través de los procesos de integración.

Con la presente investigación se pretende aportar un conocimiento sistemático de la globalización y la política comercial del Presidente Flores en las negociaciones de los tratados de libre comercio, permitiendo un mayor conocimiento, claridad y conciencia de los

---

<sup>2</sup>Aguilar, José Víctor. Economía de mercado. 2° de. San Salvador, El Salvador. Pág. 159

beneficios o desventajas que traen consigo estos Tratados de Libre Comercio.

En lo que respecta a la investigación se desarrolla a partir del año en que toma posesión el Presidente Francisco Flores desde 1999 – 2004, porque en este periodo la política comercial ha permitido la apertura comercial y se ha negociado el tratado de libre comercio de Estados Unidos con Centroamérica.

### **PLANTEAMIENTO DE EL PROBLEMA.**

La globalización ha jugado un papel importante en lo que respecta a las economías ya que ha venido a transformarlas. Los capitales de las potencias capitalistas europeas y de Estados Unidos necesitaban obtener ganancias fuera de sus fronteras”<sup>3</sup>

A principios del siglo veintiuno la globalización esta revolucionando las relaciones económicas entre los países para entrar en las economías globalizadas. En los años 90's se puede caracterizar como la década de

---

<sup>3</sup>Fundacion Henrich Boll, “Comercio y globalización..”, Equidad en un mundo frágil, Memorando para la cumbre mundial sobre desarrollo sustentable, Primera Edición en El Salvador, Junio 2000.

la globalización ya que el fin de la guerra fría significo la apertura de los países de economías socialistas al capitalismo<sup>4</sup>.

En las ultimas décadas se ha presentado un esfuerzo por la búsqueda de la integración, Centroamericana para insertarlas en los mercados globales y a su vez ser competitivos, de ahí el afán de los gobiernos por conformar un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre istmo Centroamericano y Estados Unidos.

A partir de 1999 el gobierno del Presidente Francisco Flores a través de su plan "La Nueva Alianza"<sup>5</sup>, enfoca sus esfuerzos hacia el logro de un crecimiento económico sostenible por medio de una mayor participación en el comercio internacional y el crecimiento de la productividad, es decir la atracción de inversión extranjera. El gobierno a través de su plan tiene como finalidad fomentar el progreso y consolidar la democracia y así fomentar la competitividad de los diversos sectores, que conlleven a mayores exportaciones.

Así mismo es indispensable fomentar la inversión, por lo que se esta trabajando en fortalecer la seguridad publica y jurídica. La visión del gobierno a futuro es lograr el desarrollo sostenible en armonía con el

---

<sup>4</sup>Pleitez, Rafael Antonio; Globalización; división internacional del trabajo y situación laboral en Centroamérica. Pág. 476

<sup>5</sup>"La Nueva alianza" Bases para el plan de Nación. Pág. 29

medio ambiente y lograr la integración con Centroamérica y el mundo a través de los tratados de libre comercio”<sup>6</sup>

También es importante mencionar que la política comercial del Presidente Francisco Flores tiene como objetivo impulsar estrategias que contribuyan a perfeccionar el proceso de integración centroamericana, y a su vez fortalecer el comercio e inversión entre El Salvador y el resto de el mundo”<sup>7</sup>

El interés de los gobiernos de Centroamérica de negociar un tratado con Estados Unidos aparece desde la entrada en vigor del tratado de libre comercio de América del Norte, en 1994, debido a las preferencias otorgadas a México por Estados Unidos, es así que para el 2001 los Presidentes Centroamericanos acuerdan solicitar a EEUU la posibilidad de negociar un tratado de libre de comercio.

Así el 14 de noviembre, el gobierno de Estados Unidos presenta a Centroamérica su contrapuesta, será un encuentro crucial, las partes decidirán las fechas de inicio y el numero de mesas a negociar, los temas a tratar y la calendarizacion.”<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup>Ibid.

<sup>7</sup>Documento Interno de la Política Comercial. Ministerio de Economía, San Salvador, El Salvador. Pag. 2

<sup>8</sup>Boletín Económico y Social, FUSADES N° 196-Marzo de 2002, Pedro Antonio Argumedo

Las Rondas de las reuniones iniciaron en noviembre del 2001, se reunieron los representantes de los Ministerios de Economía de Centro América y los representantes de la Oficina de Negociaciones Comerciales se establecen los temas a discutir: coordinación de políticas para las negociaciones comerciales, accesos a mercados, comercio electrónico, medio ambiente y mercado laboral y normas fitosanitarias”<sup>9</sup>

En el tratado de libre comercio están negociando todos los sectores, pero el sector agropecuario es el que más desventajas tiene ya que no puede competir con un país desarrollado como en Estados Unidos su agricultura la esta subsidiando esto es una forma de ayuda del gobierno a sus agricultores, caso contrario en El Salvador, en el que no se subsidia al sector de los agricultores, no les otorgan prestamos ni asesoria <sup>10</sup>.

En el caso del sector de la agricultura sigue representando una parte importante de las exportaciones de El Salvador, las exportaciones se han diversificado, debido a que existen algunos factores de entorno mundial, tales como los precios bajos de los principales productores de exportación: el café y el azúcar, que han contribuido a la disminución de la importancia de este sector.

---

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup>El Salvador Procesos, informativo semanal. Año 23 septiembre 2002 N° 1015. pag. 6

El tema del agro es muy sensible ya que no se puede llevar a cabo una reconversión productiva en el agro porque los productores agrícolas necesitarían fuertes sumas de dinero para su reconversión el cual incluiría nuevos conocimientos y nuevas tecnologías, es ahí que se hace necesario el apoyo, tanto para la agricultura como para el sector rural en general<sup>11</sup>

El problema es que estas mejoras profundas no empiezan y el tiempo se esta agotando a medida que el tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica esta avanzando, por lo que es necesario empezar sin demora a prestar mayor atención e inversión en el agro si es que se quiere tener éxito desde una perspectiva global<sup>12</sup>

Uno de los criterios que ha tomarse en cuenta es que los protagonistas en la formulación de la política comercial es la cúpula empresarial, tal es el caso de las siguientes gremiales e instituciones privadas: Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Asociación Nacional de la Empresa Industriales (ASI), la Cámara de comercio e Industrias de El Salvador y Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

---

<sup>11</sup>El Salvador Proceso informativo semanal: Año 23 No 1034 Enero 24, 2003 Pág. 10. ISSN 0259 - 9864

<sup>12</sup>El Salvador Proceso informativo semanal: Año 22 No. 980 Diciembre 12, 2001. Pág. 7

Es por ello que con relación a las perspectivas de la Incidencia de la Globalización en la Política Comercial de El Salvador ante las negociaciones de un Tratado del Libre Comercio entre Estados Unidos y los países de la región Centro Americana se plantea:

**PROBLEMA CENTRAL:**

- ¿Cómo se define el impacto de la globalización en la economía ante la política comercial de El Salvador en las negociaciones de el tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica referente a la agricultura?

**PROBLEMAS ESPECIFICOS.**

- ¿Cuál es el impacto de la globalización en la economía salvadoreña ante la negociación de un TLC?

- ¿Cuáles son las ventajas de el país dentro de la política comercial de la administración del Presidente Francisco Flores ante la firma de los TLC's?



- ¿Cuáles serán las ventajas y desventajas del agro salvadoreño ante la eventual firma de un TLC entre Estados Unidos y Centroamérica?

## **OBJETIVOS.**

### **GENERAL.**

- Establecer el impacto de la globalización en la economía salvadoreña ante la política comercial del Presidente Flores referente a la agricultura en las negociaciones del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica.

### **ESPECIFICOS.**

- Determinar el impacto de la globalización en la economía salvadoreña ante las negociaciones de los TLC.
- Establecer y evaluar las ventajas establecidas según la política comercial de la administración del Presidente Francisco Flores ante los TLC's.
- Identificar las ventajas y desventajas del agro salvadoreño ante la eventual firma de un TLC entre Estados Unidos y Centroamérica.

## MARCO TEORICO

En la presente investigación se pretende establecer el impacto de la globalización en relación a la política comercial salvadoreña en materia de los diferentes Tratados de Libre Comercio en donde ha tenido participación El Salvador, ejemplo las negociaciones que se están realizando con uno de los países desarrollados y una potencia mundial como lo es los Estados Unidos de América, como una de las nuevas estrategias para poder tener un control a través de una Área de Libre Comercio de América.

Se hace necesario referirse a lo que es la teoría de la dependencia en donde se observa como las potencias están cada vez sobre los países de la periferia, definiéndola de la siguiente manera: "la teoría de la dependencia como subordinación de un pensamiento estructuralista-globalista, cuyo objetivo es explicar la brecha entre las naciones ricas y pobres del mundo".<sup>13</sup>

Otro aspecto importante en lo que se puede aplicar la teoría, es que los países de la periferia son muy atractivos por las empresas trasnacionales en donde los dependensistas plantean que "el desarrollo

---

<sup>13</sup>TEORIAS EN PUGNA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, James E. Dougherty, Robert L. Pfaltzraff. Grupo Editor Latinoamericano.

así obtenido no es realmente "autónomo" sino que esta dictado por las necesidades globales del sistema capitalista mundial"<sup>14</sup>

Con la globalización se impulsa una nueva tecnología de la información y la comunicación, por la liberalización del movimiento de capitales y del comercio y por diferentes instituciones financieras, es decir que la globalización es la creación de un mercado mundial en el que circulan libremente los capitales financieros, comerciales y productivo"<sup>15</sup>

La globalización se utiliza como argumento para poner en cuestión los derechos de los trabajadores, propugnar la reducción de los salarios reales, reducir derechos laborales o amenazar con la deslocalización de empresas hacia zonas de mano de obra más barata"<sup>16</sup>

También cabe mencionar que la política comercial del Presidente Francisco Flores tuvo un papel importante porque trata de que siempre se mantengan la diplomacia con los países por medio de relaciones comerciales y amistosas esto es lo que lleva a las negociaciones de tratados de libre comercio.

---

<sup>14</sup>Ibid.

<sup>15</sup>Op. Cit. Pag. 10

<sup>16</sup><http://www.fusades.com>

Es importante mencionar lo que respecta al objetivo de la política comercial a fin de definir e impulsar estrategias que contribuyan a perfeccionar el proceso de integración centroamericana y a fortalecer los flujos de comercio e inversión entre El Salvador y el resto del mundo.”<sup>17</sup>

El gobierno tiene otras diferentes estrategias de negociación e implementar tratados bilaterales y multilaterales.

Las estrategias que el gobierno ha implantado se pueden mencionar: i) analizar, revisar y ajustar la política comercial a fin de que sea concordante con las metas establecidas y con los compromisos adoptados en el ámbito centroamericano e internacional; ii) analizar, revisar y ajustar la política comercial agropecuaria; iii) coordinar con los demás países de la región medidas para profundizar la Integración Centroamericana, así como para establecer posiciones para las negociaciones multilaterales.....”<sup>18</sup>

El país ha emprendido a inicios de la presente década una reforma comercial esencialmente liberalizadora en la medida en que eliminó las características más notables de la anterior estrategia de crecimiento basada en elevadas barreras arancelarias. Sin duda, la reforma

---

<sup>17</sup><http://www.minec.gob> “misión de política comercial”

<sup>18</sup>Ibid.

comercial ha contribuido de forma importante al sólido desempeño general que ha mostrado la economía salvadoreña durante la primera mitad de la década.

Es claro que los TLCs han llegado para quedarse; además, la probabilidad de “quedarse afuera” es muy elevada, y ésta es una poderosa razón por la que muchos países se han adherido a un TLC aun ante insuficiente evidencia de que se trata de un proyecto no rentable. De modo que el debe diseñar una estrategia de negociaciones externas, que permita seleccionar de manera lo más racional posible a los futuros socios con los que se firmará un TLC”<sup>19</sup>.

Es importante mencionar que bajo ciertas circunstancias un país puede suscribir un TLC a sabiendas que lleva las de perder desde un punto de vista económico -especialmente desde el punto de vista de la desviación y creación de comercio, pero que gana una posición estratégica frente a los bloques comerciales. Este podría ser el caso de las negociaciones con México, un país más cerrado que El Salvador, frente a la posibilidad de un futuro acceso al NAFTA o Asociación de Libre Comercio de la América (ALCA).”<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup>CEPAL “Las políticas comerciales e industriales: evolución y perspectiva”. Santiago, Chile, julio 1998. documento [L.C.L. 1129](#)

<sup>20</sup>Documento interno de política comercial. “Política comercial de El Salvador”, Ministerio de Economía, San Salvador, El Salvador, 2000.

Los esfuerzos para eliminar el tratamiento discriminatorio introducido por el NAFTA o por otras medidas de los países más desarrollados deben ser una constante de la política comercial, los cuales se verían apoyados por avances sustantivos en la integración centroamericana.

En El Salvador las crisis del monocultivo y algodón aparecieron en 1989 en el contexto de la guerra civil y a la vez en el contexto internacional según los siguientes datos:

- Para 1989 las exportaciones de café apenas llegaron a 228 millones de dólares, cuando en 1979 daba 675 millones.
- Para 1989 las exportaciones de algodón apenas llegaba a 700 mil dólares cuando en 1979 generaba 86 millones de dolares.
- Para 1989 ambos productos solos aportaban el 46% de las exportaciones, cuando en 1979 con exportaciones más altas aportaron el 62%.
- En 1989-90 el empleo en el café y el algodón había disminuido en un 70% con respecto al año cosecha 1979-80.
- Para 1989 el PIB Agropecuario había disminuido considerablemente.

El agro captaba el 20% del crédito total (10 puntos porcentuales menos que a finales de los setenta. La agro exportación fue sustituido por la ayuda de la AID (3,312 millones de dólares) entre 1981-1988, (414 millones anuales), También habían crecido las remesas, las cuales sumaban 564 millones de dólares en 1988 (valor 2.5 veces superior al café)<sup>21</sup>

Es por ello que uno de los componentes de la modernización en la estructura económica salvadoreña según el gobierno consiste en la formulación ejecución y administración de una dinámica y eficaz política comercial, desarrollada a través de distintos instrumentos legales con nuevos socios comerciales o intensificar relaciones comerciales ya existentes; cuyos beneficios permitan, entre otros tales como: una atracción a la inversión extranjera y la obtención de un fortalecimiento del sector productivo, capaz de mantener abastecido el mercado interno y de lograr la inserción de sus productos de una manera competitiva en los mercados regionales e internacionales<sup>22</sup>

A inicio de la década de los noventa la política comercial salvadoreña, durante el primer gobierno del partido de ARENA, presidido por Alfredo

---

<sup>21</sup>EL SALVADOR: PROGRAMA ECONOMICO CE EL TLC. [www.ceicon.org/](http://www.ceicon.org/)

<sup>22</sup>Op. Cit.



Cristiani, se inicia el proceso negociador de lo que fue el TLC con México.

Es en esos años se estaba iniciando la puesta en marcha de la estrategia económica, al servicio de la gran empresa privada salvadoreña, que se dio llamar de "desarrollo integral sostenido", en la readecuación integral de las estructuras y el fortalecimiento de los mecanismos que alimenten el potencial competitivo e innovador de las fuerzas económicas".<sup>23</sup>

Otro de los aspectos a tomar en cuenta es las reformas impulsadas por los organismos financieros internacionales que han conducido a importantes cambios en la definición de las políticas económicas en la región. La apertura y regulación se conjugo con la denominada "modernización del sector publico", que en la practica llevo a la reducción de la competencias del Estado y su debilitamiento en conducción de la actividad económica".<sup>24</sup>

Asimismo para poner en franca acción complementaria al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para contribuir a la regulación del capital, a partir de 1994 emerge un nuevo actor, el cual se conoce con el nombre de la Organización Mundial del Comercio, constituyendo un

---

<sup>23</sup>Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994, Pagina 16

<sup>24</sup>Ibid.

órgano multilateral que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países y que representa la base jurídica-institucional”.<sup>25</sup>

Es importante el tratado que sé negocio entre la región centroamericana y Estado Unidos ya que las repercusiones en el sector del agro y los cambios en la política comercial pueden ser eficientemente explicados a partir de la Teoría de la Dependencia.

Es así que esta teoría sostiene que el desarrollo económico desigual, la inestabilidad política que existe en el país y la manufactura costosa, así como el endeudamiento con grandes instituciones bancarias y la imposición de los productos no ayudan a un desarrollo sino que crea lo que es una dependencia de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados.

En ese contexto ante un TLC entre Centroamérica y Estados Unidos, este ultimo vera mayormente beneficiado debido al su desarrollo tecnológico que dicho país tiene como potencia; entre los principales productos exportados por Centroamérica se encuentran la cerveza, velas, alcohol etílico, artículos de aluminio para cocina, frijoles rojos, artesanías de madera, hamacas de poliéster, semilla de marañón horneada, tamal de elote, coliflor, mango, etc.

---

<sup>25</sup>MORENO, Raúl (2002): Visibilizando los Impactos del Comercio e Inversión en los Consumidores y Consumidoras, Consumers International-Centro para la Defensa del Consumidor, Santiago de Chile

En las negociaciones del TLC entre Estados Unidos y Centro América se incluye también la participación de representantes de las gremiales e instituciones como la ANEP, ASI y el área textilera, mientras que se excluyen a los sectores laborales de microempresas, grupos vulnerables, por ende tienden a limitarse a ciertos sectores, principalmente la cúpula empresarial quienes logran incidir y hasta definir la agenda".<sup>26</sup>

El gobierno salvadoreño ha presentado el TLC entre Centroamérica y Estados Unidos como la solución a los problemas económicos, dando divergencia entre diferentes sectores especialmente con la gran empresa según lo establece la misma Asociación Nacional de las Empresas Privadas, (ANEP), "las diferencias han surgido y las preocupaciones de sectores como la pequeña y mediana empresa y el ya mencionado sector del agro han aflorado en cada una de las reuniones regionales".<sup>27</sup>

Según Confederación de Cooperativas Nacional de las Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), "el agro salvadoreño continuo en crisis, va sobre el tercer año con tasas de crecimiento negativa, -

---

<sup>26</sup> ECA Estudio Centroamericano. Revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana " José Simeón Cañas. Julio – Agosto 2002. año LVII. Pág. 623

<sup>27</sup> EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EN LAS NEGOCIACIONES DEL TLC...ANEP, Año 13, volumen 77, Septiembre-October 2002

3.1% en el 2000, -2.1% 2001, tendencia que se mantiene en el primer semestral del 2002, cuando la producción agropecuaria cayo -2.3%".<sup>28</sup>

A pesar de las evidencias empíricas de cerca de diez años de modelos de promoción de exportaciones no tradicionales que no han dado los resultados esperados, las políticas económica oficiales centroamericanas siguen confiando en las exportaciones fuera de la región, junto con otras medidas destinadas a estimular las exportaciones como motor del crecimiento de las economías de una mayor demanda de inversiones y el logro de eficiencia y competitividad internacional de las economías".<sup>29</sup>

## **HIPOTESIS**

### **GENERAL.**

- A raíz de la globalización el gobierno del Presidente Flores ha realizado cambios en la economía salvadoreña para que esta se vuelva competitiva, sin embargo el beneficiado ha sido solo el sector de la gran empresa; ya que en lo que respecta a la política comercial con relación al agro salvadoreño, este tendrá desventajas con el de EEUU ya que este ultimo cuenta con subsidio.

---

<sup>28</sup> POSICION DE CONFRAS ANTE EL TLC. Comunicado de Prensa, San Salvador, 27 de Agosto de 2002.

<sup>29</sup> En El Salvador el Peso de las Exportaciones no Tradicionales fuera de Centroamérica dentro de las Exportaciones Totales cayo del 13% en 1993 a 7% en 1997

## **ESPECIFICOS.**

- Debido a la globalización el gobierno de Francisco Flores ha impulsado cambios como: la apertura comercial; a fin de que la economía sea más competitiva, así como abrir nuevos mercados en beneficio directo del sector grande de la empresa privada en perjuicio del sector del agro.

- Con la actual política comercial del gobierno de Francisco Flores no todos los sectores se benefician con los tratados de libre comercio, aunque este asegure beneficios generalizados para todos los sectores de la economía del país.

- El subsidio que el gobierno de EEUU ofrece a su agricultura es una de las desventajas que debe enfrentar el agro salvadoreño, por lo tanto este sector no será competitivo, ni mucho menos se beneficiará ante un eventual TLC.

## **ESQUEMA CAPITULAR**

### **CAPITULO I**

#### **I-EL COMERCIO COMO ALIANZA ESTRATÉGICA DEL MERCADO MODERNO DENTRO DE UN MUNDO GLOBALIZADO.**

1.1. La globalización, la liberalización del mercado versus la no-intervención del Estado.

1.2. Los Organismos Financieros Internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) como parte de la globalización.

1.3. Principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

## **CAPITULO II.**

### **II- POLÍTICA COMERCIAL DE EL SALVADOR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE FRANCISCO FLORES.**

2.1. Tratado de Libre Comercio de México con El Salvador.

2.2. Tratado de Libre Comercio de Panamá con El Salvador.

2.3. Tratado de Libre Comercio de Republica Dominicana con El Salvador.

2.4. Tratado de Libre Comercio de Chile con El Salvador.

## **CAPITULO III.**

### **III. TRATADO LIBRE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CENTROAMÉRICA Y SU POSIBLE IMPACTO EN EL AGRO**

3.1. La agricultura de Estados Unidos de América.

3.2. Posición de los diferentes sectores.

3.3. Situación del agro salvadoreño.

#### **JUSTIFICACIÓN CAPITULAR**

En lo que respecta al capítulo uno, se desarrolla la temática del comercio como alianza estratégica dentro de un mundo globalizado, ya que en la actualidad el comercio mundial ha transformado la intervención estatal en los asuntos de carácter económico, y a la vez se fomenta la liberalización del comercio dejando atrás las medidas proteccionistas.

EL Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son los encargados de regular el sistema monetario internacional, así como el otorgar créditos para Programas de Ajuste para los países en vías de desarrollo, implementando políticas privatizadoras. También se considera importante analizar los principios de la OMC, porque ahí se establece normas para el comercio internacional y a la vez la regulación del comercio exige a los gobiernos a otorgar a las inversiones extranjeras el mismo trato que reciben las empresas nacionales.

En el capítulo dos se desarrolla el tema de la política comercial de la gestión de el Presidente Francisco Flores porque se toma en cuenta los antecedentes de la política comercial de la década de los noventa para ver los cambios que con lleva a la política comercial actual en donde se tiene que ofertar el comercio en el ámbito internacional, orientada a los TLC's ya sean estos de carácter bilateral, multilateral o regional porque es parte de los objetivos establecidos en la política comercial actual.

En el capítulo tres se desarrolla el marco de negociación del TLC entre EEUU y C.A., partiendo de los antecedentes del proceso de negociación porque a través de dicho recorrido se conocerá cuales han sido las propuestas de los negociadores específicamente en el caso salvadoreño.



También se analizara el sector de la agricultura de EEUU establecer las desventajas del agro salvadoreño y la posición de los diferentes sectores que consideran beneficioso la firma del TLC entre EEUU y C.A. y mientras que hay otros que consideran que en la firma de un TLC con un país tan desarrollado no traería ventajas ya que sus productos son mas especializados y son bien cuidadosos con los productos que entran ya que tienen que cumplir normas fitosanitarias entre otros..

### **METODOLOGÍA.**

Cuando se refiere al tema de investigación a realizar es referente a “El impacto de la globalización en la política comercial de El Salvador ante las negociaciones de el Tratado de Libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica en el sector del agro salvadoreño.”; sé abordado desde el punto explicativo y descriptivo el que permitirá un mejor análisis y desarrollo para la investigación, apoyando de un Método Deductivo; que abordara la problemática de una manera general y especifica.

Como primer elemento se estableció la recopilación de material bibliográfico documental: periódicos, revistas, boletines, libros, tesis, Internet, etc., que servirá para una mejor orientación de la

investigación. Entre otras técnicas de investigación a las que se recurrirá son: entrevistas, conferencias, etc.

Al implementar estas técnicas de investigación se busca ayudar a tener una claridad del tema a investigar ya que estas son técnicas que proporcionan información inmediata, por ser viables porque benefician para un mejor desarrollo a la investigación.

En la fase anterior se ha recopilado toda la información para proceso del desarrollo de la investigación, se inicio con la clasificación de la revisión del material recopilado hasta la fecha para posteriormente centrar el objeto de estudio de la investigación.

## **CAPITULO I.**

### **EL COMERCIO COMO ALIANZA ESTRATEGICA DEL MERCADO MODERNO DENTRO DE UN MUNDO GLOBALIZADO.**

En el actual contexto de la globalización, se han dado una serie de cambios en la economía salvadoreña se puede mencionar: las privatizaciones que se realizaron durante la gestión del presidente Armando Calderón Sol, la privatización de las telecomunicaciones y el servicio de energía eléctrica, etc.; las negociaciones de los tratados comerciales, tanto así de carácter bilateral como multilateral acuerdos de libre comercio con Republica Dominicana, Panamá entre otros.

La globalización en los noventa esta revolucionando las relaciones económica entre los países para entrar en las economías globalizadas. Se puede mencionar el problema del impacto de la globalización en la economía salvadoreña ante la negociación de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América.

Con la globalización se busca que los mercados sean mas competitivos y puedan competir con nuevos mercados a nivel mundial, por eso es el

objetivo de determinar el impacto de la globalización en la economía salvadoreña ante las negociaciones de los TLC.

En lo que respecta a la globalización el gobierno de Francisco Flores ha impulsado cambios como: la apertura comercial que se busca con las negociaciones; a fin de que la economía sea más competitiva y así incursionar nuevos mercados.

En el siglo XV las economías estaban regidas por el comercio y Europa fue imponiendo su ley a nivel mundial siendo el objetivo principal la acumulación de riqueza sin importar a que costo: humano – social – cultural, se consiguiera, y en ese mismo siglo el comercio era muy diferente porque había variedad de productos.

Pero en América en lo que fue en 1500 se empezaba por producir los productos de consumo para que se pudiera subsistir y era ahí donde se implantaban los colonos en el terreno dando la mano de obra servil e impulsando tras el agotamiento de esto, lo que es la trata de negros, que alcanzo varias decenas de millones de personas <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Las fuentes Calvo, Miguel Ángel, La globalización nuevo rostro de la colonización. E.S. C.A. Pág. 10

En lo que fue los principios de 1973 se da la crisis económica mundial y es ahí donde se impulsa la idea que la economía de libre mercado o neoliberalismo<sup>2</sup> es la solución para los problemas del todo el mundo.

La globalización surge como un proceso de integración comercial mundial que comenzó en los años de 1973 que sufrió una regresión entre la primera y la segunda guerra mundial y recupero fuerza nuevamente en los años ochenta.

“El libre mercado se encarga de repartir la riqueza a todos por el principio del rebalse del de arriba al de abajo” no pensaron que el de arriba no tiene fondo.<sup>3</sup> La realidad es que el neoliberalismo se ha globalizado y no ha resuelto aun el problema principal del mundo la pobreza.

El libre mercado se fundamenta en la competitividad y los mercados competitivos para garantizar de la eficiencia pero en ningún momento garantizan la equidad. Según informe del PNUD de 1999 los activos de los 3 principales multimillonarios son superiores al producto Nacional

---

<sup>2</sup> el neoliberalismo: es una forma de liberalismo económico que considera a la economía de mercado como el bien máspreciado y el interés del libre mercado es el de regular con el poder del mercado y la competencia ante todos los monopolios.

<sup>3</sup> Dicho por Milton Friedman, pensador de la Escuela de Chicago y un pragmático Ronal Riegan y la mayoría de economistas y políticos del mundo.

Bruto (PNB) combinados de todos los países menos adelantados y sus 600 millones de habitantes, el informe refleja también que la desigualdad ha ido en aumento en muchos países desde el comienzo del decenio de 1980 y también se ha aumentado entre países.<sup>4</sup>

El objetivo de la globalización es expandir el crecimiento económico en escala ya que dicho modelo económico esta basado principalmente en la transformación del patrimonio natural en materias primas para el mercado mundial. La apertura de mercados ha forzado a muchos países subdesarrollados a acelerar sus economías para que puedan entrar a competir a mercados mundiales.

Se concluye que a medida que el proceso de globalización ha avanzado, las condiciones de vida (sobre todo medidas de indicadores amplios del bienestar) han mejorado apreciablemente en casi todos los países, sin embargo, los más beneficiados han sido los países avanzados.

## **1. LA GLOBALIZACIÓN: LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO VERSUS LA NO-INTERVENCIÓN DEL ESTADO.**

---

<sup>4</sup> Informe PNUD, 1999. editorial mudi-prensa; Madrid, España Pág. 3

## **GLOBALIZACIÓN.**

La idea clave de la caracterización de la globalización es que se entiende como una nueva fase de la internacionalización de los mercados que ponen en dependencia recíprocas a las empresas y a los países.

La internacionalización de los mercados cuenta con tres fases, a) Internacionalización; b) Mundialización c) Globalización.

### **1) Fase de la Internacionalización.**

Va desde el fin del siglo XIX hasta antes de la primera guerra mundial. Los Estados nación poseen en esta fase un estatus de Estado soberano y todos los atributos de la soberanía económica; comenzando por la emisión de la moneda; definición de la tasa de cambio; control de los intercambios aduaneros, etc.

### **2) Fase de la Mundialización.**

Va desde la Segunda Guerra Mundial hasta los años setenta, esa década que ha servido de corte histórico para una enorme cantidad de fenómenos sociales, culturales y económicos. En donde para entonces las firmas multinacionales comienzan a operar con base mundial, dividiendo sus procesos productivos y comerciales.

Mientras que los Estados Nacionales en América Latina, exploraban nuevas vías hacia el desarrollo, implementando la estrategia sustitutiva de importaciones, cambiando a los actores líderes de estos procesos, que pasan a ser ahora los empresarios industriales, mas los de sectores estratégicos como el siderúrgico, metal-mecánico, y petrolero.

Con el tiempo que el Estado asumía obligaciones en el campo industrial, las multinacionales también iban extendiendo sus tejidos en estos países, comenzando una etapa de comercialización entre firmas, que asumiría valores cercanos al 40% sobre el total del comercio mundial.

### **3) Fase de la Globalización.**

La globalización económica es un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico, se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace referencia al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales.

Comienza en la década de los 80 con algunos atisbos hacia a fines de los sesenta; a finales de la década de los noventa se le da un mayor



significado a la globalización mediante un aumento de la productividad en todos los sectores productivos por medio de las innovaciones; una reestructuración en el sistema industrial y en las actividades de servicio, la organización institucional como las privatizaciones y la descentralización productiva da paso al modo de desarrollo informal.<sup>5</sup>

Los mercados promueven la eficiencia por medio de la competencia y la división del trabajo, es decir, la especialización que permite a las personas y a las economías centrarse en lo que mejor saben hacer. Con la globalización, es posible beneficiarse de mercados cada vez más extensos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, y beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios.

En los últimos años se inicia un entorno que favorece el crecimiento de la renta y del empleo; con la nueva División Internacional de Trabajo, la transformación y desarrollo de organizaciones e instituciones regionales de entidad global y el aumento de la competencia de los mercados, lo que implica la continuación de los ajustes del sistema productivo de los países, las regiones y las ciudades afectadas por la globalización. Entre las características de la globalización se mencionan:

---

<sup>5</sup> Coriat, Benjamín, Seminario intensivo de investigación, organizado por PIETTE (Programa de investigación económica sobre tecnología y empleo) Pág. 2 - 3

1) Aumento especular del Comercio Internacional.

a) Satisfacción del consumo.

b) Compañías Transnacionales.

c) Rebaja Costes Aduaneros; Uniones Aduaneros.

2) Libre Circulación Flujos Financieros.

a) Deuda Externa.

b) "Tasa Tobin"<sup>6</sup>.

3) Nuevas Tecnologías

a) Comunicación, Transporte e Informes.

b) Costes de Acceso.

4) Fin de Alternativas. El ente dominante.

a) Dictadura sin Rostro.

b) Gestión Ideológica de la Economía.

c) Militarización.

5) Déficit Democrático y Social.

a) Problema con el Estado.

b) Medidas Económicas vrs Medidas sociales, trabas a la migración.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> [www.inisoc.org](http://www.inisoc.org).

<sup>7</sup> [www.globalizacion.org](http://www.globalizacion.org).

Se concluye que en la globalización se da en el plano de un cierto traspaso de poder de los Estados nacionales a las sociedades multinacionales y de una asociación entre los intereses de los grandes Estados de los países desarrollados y dichas sociedades. En donde se demuestra que de treinta y siete mil sociedades multinacionales y sus filiales en el extranjero dominan la economía mundial.

De las 200 multinacionales más poderosas 172 corresponden a cinco grandes países de capitalismo avanzado: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido.

### **LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO**

A través de la globalización se lleva a una liberalización del mercado; para la búsqueda de nuevos socios comerciales, y es así como las barreras comerciales desaparecen, tanto en los países ricos como en países pobres.

El libre comercio permitirá a los países especializarse en lo que mejor hacen; exportando los productos en los que se tienen ventaja comparativa e importando aquellos que reflejan la desventaja comparativa con otros países; ejemplo de ello sería el caso mexicano

---

que las características de éxito lo da en la aplicación de los principios de la apertura comercial, en donde el país ha combinando su rápida liberalización con una desigual y mínima reducción de la pobreza.

Con una rápida liberalización de las importaciones en los países en desarrollo a menudo ha intensificado la pobreza y las desigualdades. Una parte importante del problema es la condicionalidad de los préstamos que va aparejada a los programas del fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.<sup>8</sup>

Las características del éxito en la aplicación de los principios de la apertura comercial; sin embargo el país ha combinado su rápida liberalización con una creciente desigualdad y un pobre historial en la reducción de la pobreza. El diseño del programa de liberalización ha contribuido a gravar el problema.<sup>9</sup>

Se concluye que la apertura comercial trae benéficos a los sectores que hacen énfasis en diversificar los productos con los que se comercializa a nivel internacional para poder hacer frente a la liberalización comercial teniendo en cuenta que el país se inunda cada vez mas de productos que se importan.

---

<sup>8</sup> O' ROURKE Y WILLIANSON, 2001, Banco Mundial 200 IA.

<sup>9</sup> Lusting y Szekely; 1998, Banco Mundial, 2001 primera ED. Pág. 5

## **LA NO INTERVENCIÓN DEL ESTADO**

A partir de la segunda guerra mundial se pueden distinguir dos grandes periodos que conducen a la interdependencia económica internacional que caracterizan el proceso de globalización.

El primer periodo se constituye por impulsos que reciben los sectores productivos en la reconstrucción, con una clara intervención del Estado y un auge del comercio internacional, debido al desmantelamiento de barreras proteccionistas en las sucesivas rondas del (GATT). Este periodo de fuerte inversión productiva y de crecimiento sostenido con clara intervención estatal que lleva a la incursión progresiva que dura hasta finales de los sesenta y a principios de los setenta.

El segundo periodo es el que los inversionistas tienden a abandonar paulatinamente la esfera productiva al tiempo que adquieren carácter transnacional y manifiestan que a través de la integración de capital financiero a nivel mundial; el despegue de las inversiones directas extranjeras (IDE) y su desplazamiento hacia los sectores improductivos.

En la era del estancamiento económico la baja tendencia de la tasa media de beneficio y de las decisiones cada vez más frecuentes y prolongadas; son un periodo de desmantelamiento del estado

intervencionista social y de la concentración de capital en manos transnacionales.<sup>10</sup>

El desafío que se presenta para los gobiernos y la sociedad latinoamericana es la solución de los conflictos ambientales y la negociación de metas de sostenibilidad, garantizar la existencia de un proceso transparente informado y participativo para el debate y la toma de decisión en pos de la sostenibilidad aunado a procesos claros de descentralización que promueven una mayor intervención de las comunidades locales; así como una participación activa del sector privado.<sup>11</sup>

Asimismo la globalización defiende la idea de que el Estado ya no es el opus del poder y que ya no es posible localizar al poder en una sola unidad nacional, el capital global en la forma de las corporaciones transnacionales en una gran extensión que ha llegado hacer independiente del poder del Estado.

Es decir que la capacidad y el poder del Estado son complementados por el desarrollo de organizaciones supranacional es lo que significa un giro de la soberanía Estado-Nación a las instituciones supranacionales.” Solo

---

<sup>10</sup> [www.fusades.com.sv](http://www.fusades.com.sv).

<sup>11</sup> CEPAL. Equidad; desarrollo y ciudadanía. 1998. Pág. 298

hay dos fuerzas que cuentan en una economía mundial: las fuerzas del mercado global y las fuerzas de las compañías transnacionales”<sup>12</sup>; así como las corporaciones sin Estado son los principales actores en la economía mundial, la intervención macroeconómica de los gobiernos nacionales solo pueden distorsionar el proceso racional de distribución de recursos a escala global.<sup>13</sup>

Las reformas impulsadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la región han conducido a importantes cambios en la definición de la política económica<sup>14</sup> la apertura y de regulación se conjugo con la denominada “Modernización del Sector Publico” que en la practica llevo a la reducción de las competencias del Estado y su debilitamiento en la conducción de la actividad económica, con ello se configura un contexto propicio a los procesos de acumulación de capital empujados por las empresas trasnacionales.

Se concluye que con la no intervención del Estado en los asuntos de carácter económico pasa de ser un ente regulador ha un ente observador dejando que las empresas trasnacionales decidan el rumbo

---

<sup>12</sup> Escrito según Ohmae.

<sup>13</sup> [www.globalizacion.org](http://www.globalizacion.org). Globalización y Estado. Pág. 4 – 5.

<sup>14</sup> Moreno, Raúl (2000): Los impactos de los Programas de Ajuste Estructural en la niñez salvadoreña. Pág.31

de la economía de algún país a través de la privatizaciones de los sectores públicos orientada a la modernización.

## **1.2. EL COMERCIO COMO ALTERNATIVA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.**

En el pasado las empresas trasnacionales con sede en los países del Norte han invertido en los países en desarrollo esencialmente por tres razones:

- 1) Acceso a mano de obra barata.
- 2) Acceso a materia prima y mercancías.
- 3) Acceso a mercados locales.

Toda la actividad de las empresas trasnacionales era una simple operación bilateral, implicando la transferencia de bienes entre dos países a la ubicación de plantas en países concretos a fin de producir para un mercado nacional, bajo el contexto de la globalización; mano de obra barata, materias primas y mercados locales resultan atractivos para la inversión.

Sin embargo el papel de las empresas trasnacionales como intermediarios entre los países ha cambiado tanto resulta irreconocible,



los mercados, la inversión y la tecnología son tres de los requisitos fundamentales para alcanzar una integración de éxito en la economía global.

Las empresas multinacionales son la expresión mas clara de la mundializacion de la economía y por lo mismo son las mas interesados en llevar adelante el proceso de globalización o la creación de un mercado único en el mundo, extendiendo sus operaciones y actividades por muchos países del mundo. Se hacen presente a través de sus filiales, ejemplo de esto la Coca-Cola, Shell, TEXACO, TOYOTA, FORD, SIEMENS, AT SIMBOLO T, SPRINT.

## **1.2. LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES COMO EL BANCO MUNDIAL (BM), EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) COMO PARTE DE LA GLOBALIZACIÓN.**

A finales de la Segunda Guerra Mundial se crearon tres instituciones internacionales: Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles Aduaneros, actualmente Organización Mundial del Comercio (OMC), dedicado al comercio internacional, así como el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento destinado a proveer de créditos a los países en reconstrucción, mas conocido como Banco Mundial.

El Fondo Monetario Internacional fue uno de los organismos que impulso los Programas de Ajuste Estructural (PAE), orientado a la disminución de la pobreza lo cual estaba basado en lo que es el consenso de Washington que conlleva orientaciones de políticas económicas que se fundamenta en el neoliberalismo, consensuados entre el complejo político, económico y militar estadounidense.<sup>15</sup>

Asimismo que el Consenso de Washington de las políticas económicas incluyen diez ejes de políticas recogido en cuatro paquetes siendo estos fiscal, financiero, externo y reformas del Estado, abarcando medidas como la disciplina fiscal, focalización del gasto publico, competitivo, políticas comerciales liberalizados, fomento a la inversión extranjera directa, privatización de las empresas publicas, desregulación de la economía y derecho de propiedad intelectual.<sup>16</sup>

Estas medidas recogen los puntos sustantivos de lo que es la agenda liberal que se definen expresamente como un instrumento al servicio de los países desarrollados para que a la vez pueda afrontar y aprovechar las oportunidades que se plantean en la nueva competencia para enfrentar al sistema capitalista mundial.

---

<sup>15</sup> El consenso se estructura en base del trabajo de John Williamson (1990) Pág. 30

<sup>16</sup> IBIDEM. Pág. 32

Los Programas de Ajuste Estructural se fundamentan en las recomendaciones que contiene el Consenso de Washington, y su crítica se centra en la naturaleza y participación del Estado en la economía.

Las reformas económicas e institucionales contenidos en los Programas de Ajuste Estructural se convierten en exigencia para los países deudores a través de las condicionalidades cruzadas contenidas en los préstamos de estabilización otorgados por el Fondo Monetario Internacional y de ajuste del Banco Mundial se complementan y se profundizan con la suscripción de los Tratados de libre comercio en la medida en que estos tratados transforman los marcos jurídicos de las nacionales sellando legalmente la reforma que promueven.<sup>17</sup>

Es importante mencionar que la función del Fondo Monetario Internacional (FMI), es el de controlar el sistema monetario internacional que se tambaleó con la crisis del dólar de 1973, año en que se derrumban las paridades fijas y se da paso a la flotación de monedas que se mantiene en la actualidad. Es así que el FMI se concentra en tres funciones principales:

- vigilancia y supervisión de las economías de los países miembros

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

- asistencia técnica (en cuestiones fiscales y monetarias)
- y asistencia financiera (apoyo a países con dificultades temporales en la balanza de pagos y/o implantación de programas para el ajuste y la reforma económica).

En la década de los noventa, otorgó unos 22,000 millones de dólares anuales en todo tipo de operaciones. A pesar de que el aumento del movimiento de flujos privados de capital ha hecho que la importancia relativa del Banco Mundial como financiadores del mundo el desarrollo sea menor, hay que tener en cuenta que la inversión privada está muy localizada en un número reducido de países con mejores expectativas económicas, por lo que el papel del Banco y otros financiadores oficiales en los países más pobres sigue siendo particularmente relevante.

A través de esta vía, el Banco y el Fondo han alcanzado una capacidad de influencia sobre la política económica y las estrategias de desarrollo de los países del Sur que supera con mucho la relevancia de su financiación. En la actualidad, la mayoría de los países industrializados exigen el cumplimiento de las condiciones de los "programas de ajuste" como requisitos imprescindibles para proporcionar ayuda al desarrollo.

Es así que las posibilidades de los países más pobres y endeudados de recibir algún tipo de alivio en su deuda pasa solo a cumplir con estas

imposiciones. Esto no se queda en el ámbito de las grandes cifras macroeconómicas o la capacidad de decisión política de los gobiernos, ya que tienen un impacto aún mayor sobre las condiciones de vida de cientos de millones de personas.

“En efecto, los programas de ajuste no sólo no han alcanzado el efecto esperado en materia de crecimiento económico y reequilibrio de las balanzas de pagos, sino que han generado una serie de costes sociales y medioambientales de dramáticas consecuencias para la población más pobre”<sup>18</sup>.

Así, el crecimiento medio de los ingresos per cápita en los países que aplicaron programas de ajuste estructural no sólo no creció, sino que cayó en un 0.5% durante la primera mitad de los años 90. Incluso en los países que experimentaron mayores tasas de crecimiento, éste en ocasiones se tradujo en una reducción significativa de la pobreza.

“En un país como Ghana, que logró un crecimiento anual del 4% a finales de los años 90, una persona en un nivel medio de pobreza tendrá que esperar aún 30 años para superar dicho umbral, 40 años en el caso de los más pobres”<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> [www.debtwatch.org](http://www.debtwatch.org).

<sup>19</sup> Ibidem.

Este hecho pone de manifiesto uno de los debates que aún hoy sigue creando guerras entre defensores y detractores del Banco Mundial y el FMI: el suficiente crecimiento cuantitativo en la lucha contra la pobreza frente a la necesidad de abordar aspectos fundamentalmente orientados a la redistribución de la riqueza.

En lo que respecta a los indicadores sociales, la presión ejercida en los programas de ajuste a favor de los recortes presupuestarios y la recuperación de costes (mediante la imposición de tasas y otras medidas encaminadas a conseguir que la población cubra parte de los gastos que originalmente corresponden a los estados) se ha dejado sentir igualmente en el acceso de los más pobres a los servicios sociales básicos.

“Los organismos financieros internacionales como el Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional siempre condicionan los préstamos orientados a eliminar las barreras a la libre circulación de capital”<sup>20</sup>.

El Banco Mundial lo conforman cinco instituciones afiliadas y que son ellas las que se encargan de llevar todo lo relacionado con lo económico para dar préstamos a los países. La misión del BM es combatir la pobreza para obtener resultados duraderos y ayudar a la gente a

---

<sup>20</sup> [www.bm.org](http://www.bm.org).

ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores públicos y privado.

Son más de 184 países miembros que representan y estos son accionistas que tienen poder de decisión final dentro del Banco Mundial, este tiene su sede en la ciudad de Washington, el Banco tiene oficinas en 100 países, y cuenta con aproximadamente 10,600 empleados.

El Banco Mundial es el principal proveedor para el desarrollo. En el ejercicio 2000 la institución concedió más de US\$15.000 millones en préstamos a sus países miembros. El Banco realiza actividades en más de 100 economías en desarrollo con la finalidad primordial de ayudar a las personas y países más pobres.

“Para todos sus miembros, el Banco subraya la necesidad de:

- ❖ Invertir en las personas, especialmente a través de servicios básicos de salud y educación.
- ❖ Concentrarse en el desarrollo social, la inclusión, la gestión de gobierno y el fortalecimiento institucional como elementos fundamentales para reducir la pobreza.

- ❖ Reforzar la capacidad de los gobiernos de suministrar servicios de buena calidad, en forma eficiente y transparente.
- ❖ Proteger el medio ambiente.
- ❖ Prestar apoyo al sector privado y alentar su desarrollo.
- ❖ Promover reformas orientadas a la creación de un entorno macroeconómico estable, propicio para las inversiones y la planificación a largo plazo<sup>21</sup>.

Las reformas de la política comercial es casi un rasgo universal de los programas del Fondo Monetario Internacional y reflejan el nivel de compromiso de sus accionistas principales los grandes países industrializados con la apertura de los mercados de los países en desarrollo. Es decir cuando los países en desarrollo reciben prestamos del Fondo Monetario Internacional, también aceptan condiciones que los obligan a liberalizar las importaciones. Estas condiciones, puestas en práctica con frecuencia conjuntamente con los programas del Banco Mundial, tienen una importancia considerable.

En relación al sistema de condicionalidad, el fondo es el guardián de la ayuda de los donantes, el alivio de la deuda y de los paquetes de ayuda financiera. “Según datos la condicionalidad de los préstamos del Fondo

---

<sup>21</sup> Ibidem.



Monetario Internacional ha tenido algunos resultados”<sup>22</sup>. También se puede mencionar que la mitad de posprogramas del Fondo perseguían condiciones de préstamo, reducciones importantes en el grado de restricción comercial.

Los programas del Fondo Monetario Internacional, apoyados por el Banco Mundial en muchos casos, han pretendido con frecuencia, promocionar liberalización de las importaciones a un ritmo que solo puede ser descrito como heroico.

Se concluye en que los Organismos Financieros Internacionales son los encargados de regular los préstamos a los países en vías de desarrollo condicionando e impulsando medidas de ajustes estructurales que llevan a lo que son las privatizaciones de bienes y servicios del Estado.

### **1.3. LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**

“La Organización Mundial de Comercio (OMC) se estableció en Marrakech, Marruecos el 15 de Abril de 1994, y constituye un órgano multilateral ocupado de las normas que rigen el comercio entre los

---

<sup>22</sup> [www.fmi.com.sv](http://www.fmi.com.sv).

países y que representan la base jurídica institucional del sistema multilateral del comercio”<sup>23</sup>.

Actualmente es representada por ciento cuarenta y cinco países miembros, en la realidad lo que predomina es la toma de decisiones de los países mas fuertes. Los más pobres enfrentan no solo la limitación de mantener sus oficinas en la sede de las negociaciones de Ginebra, sino también la dificultad de confirmar equipos idóneos que les permitan posesionarse de acuerdo a los intereses nacionales. <sup>24</sup>

El alcance de la OMC trasciende del ámbito de la liberalización comercial, pues a través de los numerosos tratados adicionales incursiona en aspectos de comercio agrario; áreas de educación, salud, medio ambiente, derecho de propiedad intelectual e invasión.

La principal fuente de poder de la Organización Mundial del Comercio es el Órgano de Regulación de los diferendos, pues constituye una instancia con atribuciones jurídicas y ejecutivas son la potestad de

---

<sup>23</sup> [www.omc.com.org](http://www.omc.com.org).

<sup>24</sup> Moreno Raúl (1999) La Ronda de la OMC en Seattle: Un caso que evidencia la necesidad de la participación; ciudadana. Revista Eslabón. MS Dinamarca; Managua.

decretar sanciones que solamente pueden ser obviadas incluyendo la parte acusadora conviden en no aplicarlas.<sup>25</sup>

### **Principios de la OMC.**

Los principios en los que esta regido la Organización Mundial del Comercio son:

- Implementar un sistema basado en normas justas, equitativo y más abierto.
- Liberalizar y suprimir progresivamente los obstáculos arancelarios y no arancelarios.
- Rechazar el proteccionismo.
- Suprimir el trato discriminatorio en las relaciones comerciales internacionales.
- Buscar la integración de los países en desarrollo, los países menos adelantados y las economías en transición en el sistema multilateral.
- Obtener el máximo nivel de transparencia posible.

Además, a través de los principios de la OMC es el ente encargado de regular el comercio internacional el cual nace con la sustitución del GATT para resolver controversias de carácter comercial entre los países.

---

<sup>25</sup> Kreissl – Dorfler, Wolfgang y Quandt, Melani (2000): la OMC.; cinco años después de su fundación un balance provisional, en el Libre Comercio: Promesas Versus Realidades. Ediciones Henrich Boll; El Salvador.

## **COMERCIO SIN DISCRIMINACIONES.**

En virtud de los acuerdos de la OMC, los miembros no pueden normalmente establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Y se concede a un país una ventaja especial por ejemplo la reducción al tipo arancelario a uno de sus productos, se tiene que hacer lo mismo con todos los miembros de la OMC.<sup>26</sup>

Es decir que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, lo cual significa que tiene que ser lo mismo productos o servicios de todos los interlocutores comerciales sean ricos o pobres, débiles o fuertes.

## **TRATO NACIONAL.**

Igual trato nacional que para los extranjeros; las mercancías importadas y las producidas deben recibir el mismo trato, al menos después de que las mercancías extranjeras hayan entrado en el mercado. Lo mismo debe ocurrir en el caso de los extranjeros y nacionales, y en el de las marcas de fabricas y de comercio, los derechos de autor y las patentes

---

<sup>26</sup> Acuerdo del GATT. Artículo 1

extranjeras y nacionales, este principio de trato nacional esta fundamentado en los tres principales acuerdos de la OMC.

El trato nacional solo se aplica una ves que el producto, el servicio o la obra de propiedad intelectual haya entrado en el mercado por lo tanto, la aplicación de derechos de aduana a las importaciones no constituye una trasgresión del trato nacional, aunque a los productos fabricantes no se les aplica un impuesto equivalente.

### **COMERCIO MAS LIBRE.**

La reducción de los obstáculos al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio. Estos obstáculos incluyen los derechos de aduana o aranceles y medidas tales como las prohibiciones de las importaciones o los contingentes que restringen las cantidades importadas. Ocasionalmente sean debatidos los aspectos administrativos y las políticas cambiarias.

La apertura de los mercados es beneficiosa, pero también exige una adaptación. Los acuerdos de la OMC permiten que se introduzcan cambios graduales mediante una liberalización progresiva; por lo

general, los países en desarrollo disponen de plazos más largos para cumplir sus obligaciones

La OMC establece las reglas del comercio internacional, encarna la inquebrantable creencia sobre la bondad de las fuerzas de los mercados, al concentrarse en la eliminación de las barreras al comercio, busca establecer mercados libres a nivel mundial removiendo las restricciones políticas, los derechos sociales o la protección ambiental.<sup>27</sup>

Los regimenes del comercio internacional fomentan la sustentabilidad, además la justicia y la equidad, y no solo la eficiencia económica. Asimismo el punto de vista la liberalización del mercado bajo las condiciones la OMC, amenaza la estabilidad social, socavando la seguridad alimentaría, es decir lo que se necesitan los países desarrollado y subdesarrollado no es el libre comercio sino un comercio justo y equitativo.

Así los países deben tener mayores atribuciones para regular el comercio y proteger el bien común señalando que las relaciones comerciales y el comportamiento de los actores económicos deben ser

---

<sup>27</sup> Fundación Henrich Boll. Equidad en un mundo, frágil memorando para la Cumbre Mundial sin desarrollo sustentable.

compatibles con la promoción de los derechos humanos y sustentabilidad.

### **CONCLUSIONES.**

Se concluye que en la actualidad los países subdesarrollados tienen que enfrentar la difícil tarea de las políticas capitalistas que conlleva a la globalización, para la transformación de las estructuras económicas en función de los intereses del capital financiero y del capital comercial de los países.

Ya que estas son impulsadas a través de los Programas de Ajuste Estructural, dejando de lado la intervención estatal en los asuntos económicos, siendo las empresas transnacionales de centralizar y concentrar el capital y a la vez tener el control del mercado de los rubros más importantes ejemplo las telecomunicaciones, etc.

A través de la influencia que ejercen en el diseño y puesta en práctica de las políticas que establecen tanto los organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los países industrializados han permitido la liberalización del comercio hacia los países en desarrollo permitiendo a la vez que tiene que ser parte de este

proceso del mundo globalizado incurriendo grandes costes de ajuste en sus economías. Sin embargo el FMI y el Banco Mundial siguen condicionando los préstamos, sin importar las condiciones sociales de población más bien están en función de liberalizar el comercio.

Otro aspecto es la eliminación de la liberalización del comercio entre las condiciones del que establecen los organismos financieros internacionales, estando a cargo en materia de comercio internacional la Organización Mundial del Comercio y los Acuerdos Comerciales Regionales, que permiten a los Gobiernos ha intercambiar concesiones.



## **CAPITULO II.**

### **POLÍTICA COMERCIAL DE EL SALVADOR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE FRANCISCO FLORES**

La modernización en la estructura económica; consiste en la formulación, ejecución y administración de una dinámica y eficaz política comercial, desarrollada a través de distintos instrumentos legales con nuevos socios comerciales para intensificar las relaciones comerciales y así reforzar la producción del sector productivo,<sup>1</sup> satisfacer las necesidades del mercado interno y lograr la inserción de los productos a los mercados regionales e internacionales.

Es así que con la Política Comercial impulsa estrategias para que contribuyan a la integración centroamericana llevando a cabo tratados de libre comercio con diferentes países tanto a nivel internacional como regional se tiene como problema que este una de las ventajas que se tendrán con la firma de los tratados que algunos productos entraran libres de aranceles.

---

<sup>1</sup> Régimen de Política Comerciales: Marco y Objetivos, Examen de Las Políticas Comerciales Pág. 16

Como parte de la búsqueda de nuevos socios comerciales El Salvador a impulsado cambio en relación a la Política Comercial es por ello que se considera como objetivo el establecer y evaluar las ventajas según dicha política comercial del Presidente Francisco Flores ante los TLC´s.

Así mismo es importante mencionar lo que es la hipótesis que con la actual Política Comercial del Presidente Francisco Flores no todos los sectores se benefician con los tratados de libres comercios aunque este asegure beneficios generalizados para todos los sectores de las economías del país.

A partir de 1996 se inicio el programa de modernización de el sector publico cuyas áreas claves fueron la privatización de los servicios públicos; las concesiones y la descentralización de el Estado llevando a cabo fusiones y cierre de instituciones publicas, por ejemplo el caso del Ministerio de Seguridad Publica; el Ministerio de Justicia y el Ministerio de El Interior que actualmente se conoce como el Ministerio de Gobernación.

Otro de los ejemplos que se puede mencionar es la "Ley de Adquisiciones y Contratación de la administración Pública que se crea en el año 2000 para adquirir alguna compra gubernamental que contribuirá

a la transparencia en la adquisición y contrataciones dentro del gobierno y las municipalidades del país.”<sup>29</sup>

Un aspecto importante es la promulgación de la Ley de Telecomunicaciones; que consistió en privatizar la empresa nacional de Telecomunicaciones que trajo consigo la inversión extranjera en el sector de comunicaciones.

En el año de 1998 el sector de comunicaciones se incremento en un 84% ampliando el número de operadores de línea fija de 1 a 9 en relación a la telefonía móvil actualmente existen 4 operadores; cuyos abonados aumentaron de 137 mil en 1998 a 908 mil en 2002, registrándose un incremento de 560%”<sup>30</sup>

El Plan de Gobierno del Presidente Francisco Flores a través de la política comercial en El Salvador se ha fomentado la inversión nacional y extranjera; con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social del país para la generación de empleo e incrementar la productividad.”<sup>31</sup>

En los últimos años el intercambio comercial ha aumentado considerablemente especialmente en algunos sectores de la economía;

---

<sup>29</sup> Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública

<sup>30</sup> <http://www.minec.com>.

<sup>31</sup> Ibidem

es decir que las exportaciones pasaron de representar un 21%, del producto interno bruto de 1996 a un 28.9% en el 2001; las importaciones también aumentaron con relación al producto interno bruto pasando de un 33.9% a un 42.9% durante el mismo periodo”<sup>32</sup>

Entre los principales socios comerciales de El Salvador se puede mencionar los países centroamericanos, México, Republica Dominicana, etc. Uno de los rubros que representan una parte importante de las exportaciones de El Salvador es el sector de la agricultura,<sup>33</sup> que a la vez han permitido diversificar la producción a través de los productos no tradicionales.

Debido al entorno mundial en el que existe un factor predominante; el precio bajo del principal producto de exportación como lo es el café y la azúcar, teniendo en cuenta que a nivel mundial se esta consumiendo el café gourmet y orgánico.

El esfuerzo de abrir nuevos mercados de exportación a partir de 1996 con los Tratados de Libre Comercio cobraron gran importancia para la economía, en marzo del 2001 entra en vigencia el tratado de libre comercio con México, el de Republica Dominicana entra en vigencia en

---

<sup>32</sup> Fuente Banco Central de Reserva (2002), Revista Trimestral Enero-Marzo

<sup>33</sup> FUSADES (2001), *¿Como Está Nuestra Economía? 2000-2001*, Departamento de Estudios Económicos y Sociales

Octubre del 2001 y el 1 de Junio del 2002 el tratado de libre comercio con Chile.

Se concluye que la política comercial busca expandir sus mercados a través de los diferentes cambios que ha experimentado la economía salvadoreña, ejemplo de ello las privatizaciones, los tratados de libre comercio que conlleva fomentar la inversión extranjera y nacional de la gran empresa, sin importar lo que suceda con la mediana o pequeña empresa.

### **APERTURA COMERCIAL.**

En relación al proceso de la integración centroamericana los acuerdos regionales y bilaterales preferenciales se han convertido en elementos importantes de la liberalización comercial en El Salvador; sin embargo suscita preocupación en cuanto a los costos administrativos así como la transparencia del acceso al mercado y a posibles efectos, de desviaciones del comercio; es importante mencionar que El Salvador hasta la fecha no ha sido demandado por ningún socio comercial.

El Salvador es también miembro del mercado común centroamericano desde 1961, incluyendo a otros países de la región centroamericana

como Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con lo que fue la ratificación y la entrada en vigor del protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica de Centroamérica en Agosto de 1995 en el cual define los objetivos, principios y medios de acción para alcanzar la unión económica.”<sup>34</sup>

Además El Salvador y Guatemala en 1996 impulsaron medidas tendientes al establecimiento de una Unión Aduanera entre sus territorios y en el 2000 Honduras y Nicaragua se sumaron al esfuerzo logrando una armonización de un 71% del arancel externo común entre los 5 países miembros del MCCA y la eliminación de los diversos obstáculos no arancelarios al comercio intraregional”<sup>35</sup>

Sin embargo a través del Centro de Trámite de Exportación de El Salvador por sus siglas (CENTREX) comercio intraregional se ha limitado en los últimos años por la persistencia de ciertos obstáculos no arancelarios al comercio intraregional y proveer de insumos para facilitar el comercio a las instituciones y organismos que contribuyan a la integración centroamericana.

---

<sup>34</sup> Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA) Medidas al Libre Comercio del Art. 15 del Protocolo de Guatemala al Tratado de Integración Económica Centroamericana.

<sup>35</sup> Ibidem

Además la Secretaría de Integración Económica Centroamericana SICA a señalado una serie de medidas contrarias al libre comercio intraregional, en el caso de las trabas de acceso al mercado salvadoreño incluyen prohibiciones a la importación de porcinos y fruta de coco de Guatemala por razones sanitarias y fitosanitarias.

Como parte del buen funcionamiento de estas instituciones se ha establecido la Oficina Nacional de Inversión (ONI), que es una dependencia del Ministerio de Economía. Esta oficina funciona como una ventanilla única en la que el inversionista nacional o extranjero pueda realizar en un punto único todo los tramites que fueren necesarios entre las instituciones y tramites que se pueden realizar en la ventanilla estan los siguientes:

El Centro Nacional de Registros (CNR), el Ministerio de Hacienda, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Registro del Numero de identificación Patronal, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Economía de el servicio de registro de inversión extranjera.

Centro Nacional de Registro el cual brinda los siguientes servicios; matricula única de empresa, inscripción de sociedades nacionales y extranjeras, inscripción de balanzas contables, inscripción de

establecimientos mercantiles, inscripción de derechos de propiedad intelectual y demás inscripciones que impliquen modificaciones de las inscripciones originales.

Asimismo en lo que respecta el Ministerio de Hacienda se realiza el registro de número de identificación tributaria, del número de contribuyente al IVA y registro del importador y el Ministerio de Gobernación, residencia temporal, visa múltiple y carné de extranjero residente.

Se concluye que la política comercial del Presidente Francisco Flores tiene consigo la modernización con el propósito de facilitar los tramites de los inversionistas nacionales y extranjeros, conllevando esto ha diferentes cambios como las privatizaciones de diferentes bienes y servicios para facilitar insertarse en un mundo globalizado, así como los diferentes tratados de libre comercio que se han firmado con diferentes países.

## **2.1. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE MÉXICO CON EL SALVADOR.**

Desde comienzos de los años noventa los gobiernos centroamericanos emprendieron programas de estabilidad y ajuste estructural de las



economías, orientadas a establecer la economía de mercado, libre de interferencias sobre todo estatales así como a crear condiciones macroeconómicas necesarias para el crecimiento y la inserción internacional de las economías, mediante la promoción de exportaciones no tradicionales.

Todas las medidas de políticas económica (fiscales, monetarias, cambiarias, comerciales), del presidente Flores son de orientación exportadora con lo cual se espera que la economía se transforme en una economía exportadora de bienes y servicios no tradicionales, en donde el aumento de las exportaciones se transformaría en la fuerza motriz del crecimiento.

En los últimos años se ha producido una acelerada proliferación de acuerdos de libre comercio, y siempre hay otros procesos de negociación, ya sean bilaterales, subregionales o hemisféricos.

“Aunque el aspecto débil de las economías latinoamericanas es que han exportado demasiado de lo mismo, lo cual significa que no se ha logrado diversificar la oferta exportable, esto debilita la capacidad de las economías, tanto para insertarse en el comercio internacional, como para sentar bases importantes a la hora de la negociación de acuerdos

de libre comercio en particular con economías mas grandes y diversificadas.”<sup>36</sup>

“Las políticas comerciales se mantiene en confiar el crecimiento económico al esquema exportador, en donde no logra que las bases productivas de los países se transformen en la base de la diversificación de exportaciones no tradicionales, conforme a las exigencias de los mercados internacionales, cuyo acceso siempre estará en las exportaciones de otros países. Con una transformación estructural para la diversificación productiva y poder insertarse a los mercados mundiales.”<sup>37</sup>

Las aperturas unilaterales de los mercados a los bienes y servicios de otros acentúan las consecuencias negativas en las balanzas comerciales derivadas de las asimetrías económicas entre países.

Como ejemplo El Salvador donde se opto por abrir unilateralmente los mercados a la competencia internacional transformando a la economía en una de las mas abiertas y libres de América Latina, el elevado costo de debilitamiento de la estructura productiva interna y crecientes déficit

---

<sup>36</sup> Goitia, Alfonso y Aguilar, José Víctor, “Integración Centroamericana y la Sociedad Civil” ; Noviembre, 1998. pag.12

<sup>37</sup> Ibidem

comerciales, cubiertos con las remesas de salvadoreños residentes en otros países.”<sup>38</sup>

Los programas de ajuste estructural y las políticas macroeconómica buscan el funcionamiento del mercado, libre de todo tipo de trabas a fin de crear condiciones favorables para mejorar la competitividad internacional de la economía y así estimular la inserción en los mercados mundiales, a base de exportaciones cada vez mas competitivas.<sup>39</sup>

Es importante mencionar que las reformas liberales llevadas adelante por los gobiernos de la región, han sido compromisos adquiridos con los organismos internacionales de financiamiento, principalmente el Fondo Monetario, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, como condición para obtener financiamiento para diferentes programas de gobiernos y las reformas.

Las economías de los países de la región están siendo sometidas por severas presiones derivadas de la competencia mundial entre grandes bloques por los mercados, liderada por las empresas multinacionales

---

<sup>38</sup> Un documento de análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triangulo del Norte y México

<sup>39</sup> Joseph Stiglitz cuestiona los supuestos de competencia perfecta y simetría de información en que se fundamentan las propuestas del Consenso de Washington. James Wolfenson formula su crítica a la pertinencia del ajuste impulsado por el Banco Mundial, dadas sus secuelas sociales y políticas.

que son las portadoras de la globalización o mundialización regionalizada de los mercados de productos y servicios financieros.

## **ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL TRATADO DE MÉXICO (TUXTLA).**

El nacimiento de Tuxtla, se encuentra en la VIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos, realizada el 17 de junio de 1990, en Antigua Guatemala, en la que se señala el final de una etapa de encuentros centroamericanos relacionados con negociaciones encaminadas a impulsar soluciones políticas a los conflictos armados de la región.”<sup>40</sup>

Con la Declaración de Antigua\* se partía de la premisa según la cual en la región se habían creado las bases de la democratización y estabilidad política y aunque se insistió en la necesidad de continuar velando por el irrestricto respeto de los derechos humanos y verificar el cumplimiento de los acuerdos sobre la democratización y reconciliación nacional, en particular Nicaragua la cumbre marco el giro hacia los temas económicos regionales relacionados con la integración.

---

<sup>40</sup> Organización Mundial del Comercio (OMC), El comercio hacia el futuro, 2º. Ed., Ginebra, 1998.

\* En la Declaración de Antigua se aprobó el Plan de Acción Económica para Centroamérica, PAECA crean un nuevo marco jurídico para la integración eliminar los obstáculos al intercambio acordar una nueva estructura arancelaria, facilitar la movilización de bienes y personas, coordinar la representación centroamericana en materia de comercio exterior.

En la reunión de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, los presidentes Centroamericanos y de México suscribieron una declaración, que contenía un tratado marco de cooperación entre los países que incluía siete programas que fueron objeto de posteriores negociaciones.

Entre los siete programas estaban: liberación comercial, fomento de inversiones de cooperación financiera, de fomento de la oferta exportable, de capacitación y cooperación técnica, de cooperación con el sector primario (agricultura y minería) y de abastecimiento energético”<sup>41</sup>

Con la firma del Acta y Bases para un Acuerdo General de Cooperación eso llevaría gradualmente a la conformación de una Zona de Libre Comercio entre las partes y fue que en diciembre de 1996 se inicio un proceso de negociaciones entre México y los países centroamericanos conocido como el acuerdo de Tuxtla”<sup>42</sup>

Es así que al principio se manejaba como un acuerdo de cooperación aunque con esto se buscaba una zona de libre comercio, el tema para que avancen las negociaciones de cooperación pero sobre todo de libre comercio, llegaron a convertirse en un punto de diferencias entre los gobiernos de los países.

---

<sup>41</sup> Textos oficiales del TLC editados por la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

<sup>42</sup> Ibidem

Se tenía urgencia por avanzar rápidamente en las negociaciones en julio de 1991 los Presidentes centroamericanos estaban acordando concluir las negociaciones con México dentro de los criterios y parámetros fijados en los Acuerdos firmados en Tuxtla Gutiérrez, y fue que hasta en 1992 que la Duodécima Reunión de los Ministros responsables de la Integración Centroamericana, resolvió definir una estrategia centroamericana para las negociaciones con México”<sup>43</sup>

Fue celebrada en Costa Rica, la reunión de Tuxtla, en febrero de 1996 en donde se definieron los mecanismos y procedimientos para el avance en las negociaciones, también se acordó la creación de un Mecanismo de Dialogo y Concertación, a nivel de cancilleres, que se reuniría una vez al año, a fin de definir, evaluar y dar seguimiento a los acuerdos regionales entre los Estados del área en particular al Plan de Acción”<sup>44</sup>

México y Costa Rica negociaron un tratado de libre comercio amparado en los cuerdos de Tuxtla, vigente a partir de enero de 1995 y al mismo tiempo negocio otro tratado similar con Nicaragua, vigente desde 1997, al tiempo que se configuraba la negociación entre México y el llamado

---

<sup>43</sup> Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI: “Sector privat propone modificar lineamientos para negociar con México”. Revista Industrial; #67.

<sup>44</sup> [www.minec.com](http://www.minec.com)

Triangulo del Norte integrado por los países de Honduras, Guatemala y El Salvador.

El mayor interés de México por avanzar aceleradamente en las negociaciones bilaterales y subregionales que en las multilaterales de Tuxtla, lo que se produjo en Tuxtla II en San José, Costa Rica, en 1996 el año fijado como meta para firma el acuerdo de creación de la zona de libre comercio, las negociaciones bilaterales estaban bastante avanzadas y fueron esas las que ocuparon la principal preocupación de los gobiernos.

Se concluye que el tratado de libre comercio de El Salvador con México abre otros mercados pero también se observa que en la firma del tratado se dejaron varios temas sin tomarse en cuenta como lo son de suma importancia para el país como es la agricultura.

## **2.2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE PANAMÁ Y EL SALVADOR.**

Panamá cuenta con una economía bastante diferente a la de los países de la región centroamericana, basada principalmente en servicios, es por ello que cuando se hace referencia al TLC tiene una cobertura amplia en materia de servicios y en particular para los servicios

financieros, en los que Panamá, cuenta con uno de los centros bancarios más grandes de Latinoamérica.

En la actualidad el intercambio comercial entre Centroamérica y Panamá se rige por el Tratado de Libre Comercio suscrito en 1997, en el que se esperaba mejorar las condiciones, asimismo nuevas disposiciones y reglas, con el objetivo de incrementar el flujo comercial entre ambos países. Con el tratado vigente, lo que El Salvador exporta a Panamá comprende varios tipos de medicamentos, pinturas y barnices, cosméticos, empaques, lácteos, entre otros.

### **ANTECEDENTES**

El tratado de libre comercio entre Panamá y Centroamérica se inició las negociaciones en el marco del Acuerdo firmado por los presidentes de la región durante la XIX Cumbre Centroamericana, celebrada en Panamá en julio de 1997.

Sin embargo los representantes de Panamá y el bloque económico centroamericano realizaron la primera ronda de negociación para la firma del tratado de libre comercio entre Panamá y Centroamérica que se celebró en la sede del Consejo de Comercio Exterior y la segunda ronda se efectuó en noviembre de 1997 en Costa Rica.



Además los puntos que se trataron en la rondas fueron los siguientes, "la desgravación arancelaria y desmantelamiento de barreras no arancelarias, reglas de origen y procedimientos aduaneros, medidas de normalización, medidas sanitarias y fitosanitarias, servicios e inversión, propiedad intelectual, contrataciones públicas, prácticas desleales del comercio, salvaguardas y solución de diferencias."<sup>45</sup>

Así mismo se tenía en cuenta que "el 90% de la mercancía entrará sin aranceles, desde el primer día de vigencia del Tratado, según las estimaciones del Ministerio de Economía. La propuesta panameña contiene 8,552 partidas arancelarias, compuestas por diferentes tipos de productos. En cambio, la de El Salvador posee 6,000 partidas."<sup>46</sup>

Es así, que en la última fase se negoció el acceso preferencial para los sectores de servicios e inversión, donde se incluía la apertura de la banca panameña al país, que es uno de los rubros de mayor interés de los panameños.

En la fase final de las negociaciones con Panamá se comenzó en septiembre del 2001, donde Panamá decidió escoger a El Salvador entre los centroamericanos para concluir la negociación del TLC. Es así que concluyeron la negociación del marco legal del TLC, es decir la primera

---

<sup>45</sup> Documento Oficial del TLC. Ministerio de Comercio e Industrias, Vice Ministerio de Comercio Exterior, Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales.

<sup>46</sup> [www.minec.gob](http://www.minec.gob)

fase del acuerdo y en la segunda fase del TLC que es la de los productos que entrarán al acuerdo y los que quedaran excluidos.

Entre los principales productos que El Salvador exporta a Panamá se encuentran “los medicamentos, pinturas y barnices, cosméticos, empaques, lácteos,”<sup>47</sup> entre otros. Para los productores salvadoreños significa también una opción más para la adquisición de materia prima e insumos para la elaboración de productos beneficiarios de las preferencias arancelarias establecidas en el Tratado, con lo cual se conforman nuevas cadenas productivas.

Entre los rubros que se han identificado con potencial crecimiento de exportaciones se destacan: medicinas, shampoo, pasta de dientes, cajas de cartón, perfiles de aluminio, herramientas agrícolas, cables, textiles, pescado, productos de café, preparaciones para lavar, boquitas (snacks), toallas, entre otros.

La negociación de la parte normativa del Tratado fue realizada en conjunto, al igual que la revisión legal de dichos acuerdos; pero a petición de Panamá se inició de forma bilateral entre El Salvador y Panamá la negociación de los listados de desgravación, reglas de origen y demás anexos del TLC.

---

<sup>47</sup> Textos Oficiales del TLC de Panamá y El Salvador editados por la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

A nivel Centroamericano la banca salvadoreña es líder en respaldo financiero, servicio, sanidad en su cartera y un bajísimo nivel de riesgo, características que hacen que El Salvador sea sumamente atractivo para este sector panameño.

Se dice que "quienes pueden venir (a El Salvador) son bancos formales, con sede en Panamá, que tengan más de cinco años de estar operando en dicho país y con alta capacidad financiera y se les dará un trato nacional pero deberán cumplir con todos los requisitos determinados por las Leyes que rigen al sistema financiero salvadoreño"<sup>48</sup>

Además, los bancos panameños deberán cumplir requisitos como: "poseer su casa matriz en dicho país; licencia general para operar en Panamá; contar con al menos 3 establecimientos bancarios en Panamá; tener un capital social pagado mínimo de US\$10,000,000 o superior a esa cifra de acuerdo a los ajustes que la ley panameña establezca."<sup>49</sup>

Una de las ventajas que ambos países tienen es la libre circulación del dólar, hecho que proporciona estabilidad a las economías de los dos países, además de generar mayor competencia entre los sectores financieros por mantener bajas tasas de interés.

---

<sup>48</sup> [www.reglamentodelBCR.com](http://www.reglamentodelBCR.com)

<sup>49</sup> Banco Central de Reserva revista trimestral de mayo-julio 1999 pag. 8

Otro de los puntos detallados es el de enfatizar "la necesidad de que la propiedad de las acciones de bancos constituidos en El Salvador deberán mantenerse, como mínimo en un 51% en manos de personas naturales salvadoreñas, centroamericanas, incluidas las panameñas; o personas jurídicas salvadoreñas cuyos accionistas mayoritarios sean personas naturales salvadoreñas, centroamericanas y panameñas"<sup>50</sup>

Asimismo el sector de Servicios de Seguros formó parte de la negociación de los Servicios Financieros, en Panamá este es un sector muy fuerte y con muchos deseos de invertir en El Salvador.

Finalmente se manifiesta que respecto al tema de la propiedad de las acciones de las sociedades de seguros constituidas en El Salvador, "que ésta deberá mantenerse como mínimo en un 75% en forma individual o conjunta, en personas naturales, personas jurídicas cuyos accionistas o miembros mayoritarios sean personas naturales salvadoreñas o centroamericanas, incluidas las panameñas, siempre que operen conforme a la regulación del país de origen y su casa matriz tenga sede en Panamá"<sup>51</sup>

En el caso salvadoreño los sectores relacionados con el tema realizaron una completa demostración de las inversiones en las que se puede

---

<sup>50</sup> [www.minec.gob](http://www.minec.gob)

<sup>51</sup> FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL, CIDAR Y CONCERTACION LABORAL Y SOCIAL. "Construyamos un El Salvador para Tod@s". El Salvador Centroamérica Abril del 2003

mencionar: La Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), quienes desarrollaron programas que incluían charlas sobre el turismo nacional y degustaciones de platillos típicos. La Oficina de Promoción de Inversiones PRO.ESA es la encargada de promocionar el país, atraer inversión extranjera y realizar posibles alianzas estratégicas con socios extranjeros.

Es así que entre los productos salvadoreños que se envían al mercado panameño son farmacéuticos, bebidas, preparaciones alimenticias, papel y cartón, entre otros. "Las exportaciones salvadoreñas de enero a octubre de 2001 fueron de US \$50 millones, mientras que las importaciones fueron de US \$9 millones, estas sin incluir las importaciones de la zona del canal de Panamá, las cuales en su mayoría son productos farmacéuticos, máquinas y aparatos eléctricos, prendas de vestir, calzado, artefactos mecánicos."<sup>52</sup>

Asimismo, la apertura comercial se incrementó los flujos de inversión panameña en El Salvador, la cual ascendió en el 2002 a US\$100.7 Millones. En el período de enero a octubre del 2003, las exportaciones a Panamá ascendieron a US \$ 41.2 millones. De igual forma, el número de productos exportados ha crecido aproximadamente de 301 a 351 durante este año cabe destacar que se registraron 118 empresas

---

<sup>52</sup> Revista Trimestral Banco Central de Reserva, Enero-Febrero-Marzo 2002

exportando a Panamá, en comparación de las 104 registradas en el 2002.<sup>53</sup>

"Con el TLC, el 81% de los productos que se comercian recíprocamente entrarán libres de aranceles desde el primer día de vigencia del Tratado, el 8% se desgravarán en un plazo de 5 años y entre el 3 y 4% lo hará en diez años"<sup>54</sup>

### **OBJETIVOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR Y PANAMÁ.**

- Perfeccionar la zona de libre comercio.
- Estimular la expansión y diversificación del comercio de mercancías y servicios.
- Promover condiciones de competencia leal.
- Eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de mercancías y servicios.
- Promover, proteger y aumentar sustancialmente las inversiones.<sup>55</sup>

### **Productos incluidos**

---

<sup>53</sup> [www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)

<sup>54</sup> Ibidem

<sup>55</sup> Centro de Trámites de Exportación, Tratado de Libre Comercio de la República Centroamericana y Panamá, Mayo-Junio 2003 Año 5 N° 3

Entre los productos y servicios incluidos están: banca con sede panameña con al menos 5 años de estar funcionando en Panamá, al igual que las Compañías de seguros; papel empaque, papel etiqueta, perfiles de aluminio, herramientas, jabones, detergentes, dulces, galletas, pasta de dientes, electrodomésticos, champú, cerveza (cero arancel inmediato), cemento (desgravación en 5 años) , hierro.

### **Productos excluidos**

Entre los productos excluidos están: papa, cebolla, maíz, aceite, casi todos los productos lácteos, arroz, embutidos, azúcar, café, productos avícolas, textiles y confecciones (algodón, poliéster, fibras sintéticas).

Es así que se ha abierto una nueva puerta para que los productos salvadoreños ingresen al mercado panameño con preferencias arancelarias, ya que se cuenta con un mercado de 160 millones de habitantes incluye Centro América, México, República Dominicana, Chile y Panamá.

La normativa de este TLC es totalmente compatible con los compromisos adquiridos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), se cuenta con un marco jurídico que otorga certidumbre al comercio entre ambos países y establece un programa de desgravación

con acceso inmediato al mercado panameño del 80.79% de los productos salvadoreños.

<b>Programa de Desgravación TLC El Salvador-Panamá</b>		
<b>Plazo</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Ejemplo Productos</b>
	<b>%</b>	
Acceso Inmediato	80.79	Animales vivos, carne bobina, algunas hortalizas, frutas y cereales, farmacéuticos, pinturas, calzado, etc.
3 años	0.10	Hierro corrugado, clavos, etc.
5 años	1.10	Productos de hierro
6 años	0.11	Jabón y preparaciones para lavar
7 años	0.07	Harina de Trigo, galletas, etc.
10 años	1.15	Papas, frijoles, algunas frutas
Exclusión	16.68	Textiles, vehículos, café

El Tratado de Libre Comercio (TLC) con Panamá y El Salvador se preparó para que los productos gozaran de las preferencias comerciales y que se cumplan con los requisitos aduaneros exigibles que se mencionan en el documento denominado "Reglamentaciones



Uniformes"<sup>56</sup> además, en dicho Instrumento se incluyen formatos de documentos que las partes deben presentar, plazos para aportar pruebas y otros requisitos que el exportador o productor deben cumplir.

### **Certificación:**

- Para comprobar documentalmente que una mercancía califica como originaria, el exportador emitirá la Certificación de Origen. Tendrá una vigencia de dos años, a partir de la fecha de su firma.
- No se requerirá el Certificado de Origen en los siguientes casos:
  1. Importaciones con fines comerciales de mercancías cuyo valor en aduanas no exceda de US\$1,000.00, en cuyo caso la factura comercial indicará que la mercancía califica como originaria;
  2. Importaciones con fines no comerciales de mercancías cuyo valor en aduanas no exceda de US\$ 1,000.00.
  3. Importaciones para la cual la parte importadora haya eximido del requisito del Certificado de Origen.

---

<sup>56</sup> A través de este reglamento se busca los procedimientos aduaneros que los países signatarios deberán seguir cuando se tenga duda sobre el origen de un producto y se deba iniciar un proceso de verificación de origen, esto de conformidad con el tratado.

En la actualidad El Salvador exporta a Panamá productos como bebidas hidratantes, dentífricos, cuadernos, jabón para baño y pinturas de aceite. Así como también muebles de madera, medicamentos, velas, jugos concentrados, cafés solubles, la miel natural, las galletas dulces, preparaciones alimenticias y la harina de maíz cuentan con un enorme potencial de exportación.

Otros de los productos que gozarán de libre comercio serán los pollos de engorde, la cerveza, el calzado y las escobas, los cuales no estaban comprendidos en el Acuerdo de Alcance Parcial, suscrito por ambos países, vigente desde 1970.

“El acceso inmediato de productos al mercado panameño será para un 81 por ciento del universo arancelario salvadoreño, entre los que se encuentran la carne bovina, los farmacéuticos y la pintura; los productos como el hierro, jabón y las galletas que constituyen el 3 por ciento del Universo arancelario salvadoreño cuentan con un plazo de desgravación de 3 a 11 años, mientras que el 16 por ciento quedará en exclusión, entre los que se encuentran los textiles, café y quesos”<sup>57</sup>.

Como parte de la labor de promoción de exportaciones realizada por el Gobierno de El Salvador, en coordinación con EXPRO y CENTROMYPE, con el apoyo de EXPORTA EL SALVADOR, las empresas Casa Bazzini, Aid

---

<sup>57</sup> Banco Central de Panamá, Revista Análisis Volumen XX Junio 2000

to Artisans, El Palacio de los Postres, Health Co., Laboratorios Combisa, Pinsal, Protecno, Tecnologías del Ambiente, Agua Alpina, INCO, Dismantel y Distribuidora Europea estas buscan nuevas oportunidades para incursionar en el mercado panameño.

Empresas como PROTECNO, productor de rociadores y pulverizadores de espalda, ya cuenta con un distribuidor en Panamá, estableció contacto con un distribuidor colombiano, quién ha contratado un contenedor de 700 unidades y continúa en la búsqueda de nuevos compradores.

También la empresa INCO quien es productor de estructuras de aluminio para los sectores de energía eléctrica y telecomunicaciones, ha realizado contactos con los mercados de Puerto Rico, Ecuador y Miami y otros mercados del Caribe, así mismo la empresa PINSAL se encuentra distribuyendo sus productos.

La empresa Tecnología del Ambiente, ya cumplió sus expectativas al concretar dos contratos para dar servicios de tratamientos de agua. Laboratorios Combisa ya cuenta con un contacto efectivo para distribución de sus productos.

Otras participantes como ATA, tienen en su fólder pedidos de productos Torogoz, hamacas y ha vendido artículos religiosos producidos en La Palma. Agua Alpina ha establecido contactos para distribución de sus

productos tanto en Panamá como en República Dominicana. Los productos de Bazzini podrán adquirirse también en Puerto Rico, dependiendo de los resultados de los contactos establecidos.

DISMATEL, empresa de telefonía, ha realizado dos grandes contactos, uno considerado proyecto inmediato y otro de mayor tamaño para proyecto futuro.

En conclusión el tratado de libre comercio que se dio entre Panamá y El Salvador no se ha obtenido los frutos esperados ya que no se cuenta con una asimetría entre la economía panameña y salvadoreña, porque Panamá cuenta con un potencial de servicio en el sector financiero y de seguros, ya que este país se dedica menos al sector productivo, mientras que El Salvador esta mas enfocado a lo es el sector productivo y un poco relacionado a la banca.

### **2.3. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y EL SALVADOR.**

#### **ANTECEDENTES**

El 16 de abril de 1998, se suscribió en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el cual fue ratificado por El Salvador, mediante

Decreto legislativo número 590 de fecha 29 de abril de 1999, publicado en el Diario Oficial número 98 tomo 343 de fecha 27 de mayo de 1999.

El 29 de noviembre de 1998 los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y República Dominicana suscribieron en Miami, Florida, Estados Unidos de América un Protocolo al Tratado de Libre Comercio Centroamérica – República Dominicana, suscrito el 16 de abril de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 98, toma 343 de fecha 27 de mayo de 1999.

También el 3 de marzo de 2000, los Gobiernos de El Salvador y la República Dominicana, suscribieron en Santo Domingo, república Dominicana, un Protocolo al Tratado de Libre Comercio Centroamérica – República Dominicana, ratificado por El Salvador mediante decreto Legislativo No. 22 de fecha 8 de junio de 2000 y publicado en el Diario Oficial No. 123 tomo 348 de fecha 3 de julio de 2000.

Así mismo el 15 de marzo de 2001, el congreso nacional de la República Dominicana, emitió Resolución aprobatoria del tratado de Libre Comercio Centroamérica – República dominicana y sus Protocolos y a sus addendums, Resolución que establece que dicho Instrumento entrará en vigencia 180 días después de la fecha en que el mismo sea promulgado por el Señor Presidente de la República Dominicana.

En abril fue promulgado por el excelentísimo señor Presidente de la República dominicana, don Hipólito Mejía, El Tratado de Libre Comercio Centroamérica – República Dominicana y sus Protocolos y sus Addendums.”<sup>58</sup>

Es muy importante que los países formen un bloque comercial para poder enfrentar conjuntamente los retos del nuevo milenio así será un poco mas fácil la carga que el nuevo milenio trae consigo.<sup>59</sup> Es así que uno de los retos es que Centroamérica y República Dominicana tienen problemas comunes en materia socio-económica que pueden resolverse creando condiciones de mercado que permitan mayor capacidad adquisitiva a la población.

Antes de que se firmara el TLC con Republica Dominicana y El Salvador se realizaron eventos de intercambio de información comercial, reuniones y seminarios con delegados del Gobierno y Empresarios Dominicanos, con el objetivo que todos los interesados conocieran como funciona el mercado de la isla del Caribe, las leyes aplicables a las importaciones, los procedimientos aduaneros que deberán realizarse en el país, para exportar.

---

<sup>58</sup> Boletín Informativo del Centro de Trámites de la Exportación, INFOCENTREX, 1997

<sup>59</sup> [www.minec.com](http://www.minec.com).

Entre los productos que Dominicana proponía excluir del TLC se encuentran el azúcar, el tabaco, los cigarrillos, la cerveza, el tomate industrial, la carne de pollo, la leche, el arroz, los frijoles, la cebolla, el ajo, el papel higiénico y las servilletas.

Entre los productos textiles y sintéticos se pueden mencionar los siguientes: ropa, café soluble, derivados de miel de abeja, medicamentos naturales, vasos y depósitos desechables, calzado, bases para refrescos, boquitas, cereales, galletas, limpiadores, desinfectantes, lubricantes, artículos escolares, empaques y publicitarios, muebles de madera, derivados del pvc, recipientes plásticos, aditivos para la industria pastelera y de decoraciones

Un aspecto importante es que El Salvador se convierte en el primer país de Centroamérica en ingresar al mercado dominicano, hecho que proporciona mayores beneficios a los productores. Los principales productos que El Salvador exporta a República Dominicana son: escobas plásticas, medicamentos, vajillas artículos de mesa, néctares de frutas, bebidas hidratantes y galletas.

"Las exportaciones en el 2000 fueron de \$12.2 millones, esto sin exportar con beneficios arancelarios, es importante que los productores salvadoreños conozcan que Dominicana importó en el 2000 \$6,640

millones de dólares, esto representa una enorme oportunidad para que explore y encuentre más oportunidades en dicha nación”<sup>60</sup>

Por su parte, República Dominicana exporta a El Salvador productos como: placas de polímeros acrílicos, muebles, y agujas para máquinas de coser, artículos de tocador plásticos, cuadernos para colores y marcos de madera para cuadros.

Es así que República Dominicana es un país con altos niveles de consumo de productos de todo tipo, las importaciones más grandes realizadas del resto del mundo son: medicamentos, telas, bebidas alcohólicas, prendas o complementos de vestir, aluminio y sus manufacturas, productos químicos, material eléctrico, manufacturas y papel de cartón, textiles confeccionados, tejidos de algodón, herramientas, plásticos y sus manufacturas, jabones, manufacturas de madera y algodón.

## **LOS BENEFICIOS DEL TLC ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y EL SALVADOR**

La empresa salvadoreña Iberplastik se ha beneficiado con la firma del TLC con República Dominicana, dicha empresa que se dedica a la fabricación de escobas, se apoderó del mercado y ha llegado a sustituir

---

<sup>60</sup> El Diario de Hoy negocios@elsalvador.com



a su competencia. El impulso de Iberplastik junto al de muchas otras empresas salvadoreñas que ya se encuentran presentes en el mercado dominicano, han llevado a que El Salvador vea incrementada sus exportaciones al doble en lo que va del 2002.

“Además de enero a septiembre de 2002, las exportaciones de El Salvador alcanzaron 16.6 millones de dólares, mientras que el año anterior fue de 8.6 millones de dólares.”<sup>61</sup>

Las negociaciones con Dominicana han sido tan importantes desde el inicio que del universo de productos con los que cuenta El Salvador, “el 98.2% tuvo acceso inmediato, el 0.8% de ellos fue excluido, mientras que sólo el 1.0% quedó dentro del programa de desgravación.”<sup>62</sup>

De ahí entonces que las expectativas de El Salvador para el 2003 fueron: triplicar las exportaciones, diversificar las exportaciones hacia otros mercados del caribe, aprovechar el potencial turístico de Dominicana, para incorporar al comercio productos vinculados con este rubro, así como atraer nuevos inversionistas al país.

---

<sup>61</sup> Disminuyen importaciones y aumentan levemente las exportaciones en América Latina y el Caribe en el 2002 Boletín N°64. Enero 2003

<sup>62</sup> Ibidem

“El Salvador inicio los trámites necesarios con funcionarios del Gobierno de República Dominicana para solicitar que se revise el Decreto N° 646-03 por medio del cual se autoriza la imposición de un recargo del 2% a todas las importaciones realizadas por empresarios de dicho país y se elimine dicha medida por ser atentatoria a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica”<sup>63</sup>

## **LOS OBJETIVOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y EL SALVADOR**

- Estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios.
- Promover condiciones de libre competencia
- Eliminar las barreras al comercio de bienes y servicios
- Eliminar las barreras al movimiento de capitales y personas
- Aumentar las oportunidades de inversión
- Fortalecer la capacidad competitiva de los países, en las corrientes de intercambio mundial

### **Las Mercancías Originarias dentro del tratado**

---

<sup>63</sup> Textos oficiales del TLC editados por el Director de la Administración de Tratados del Ministerio de Economía, Rene Salazar.

- Los productos del mar, suelo o subsuelo marino, extraídos fuera de sus aguas territoriales, por barcos con bandera nacional registrados o arrendados por empresas legalmente establecidas en sus territorios.
- Los productos de la pesca y otros productos del mar obtenidos fuera del mar territorial y de las zonas marítimas donde las partes ejercen jurisdicción, se consideran obtenidos totalmente en los Estados de registro de la nave que realiza esas operaciones.
- El término "registro" incluye la inscripción concedida por un país a naves o naves fábrica fletadas o matriculadas a condición de que esté de conformidad con las disposiciones legales de esa parte.
- Las mercancías producidas a bordo de barcos fábrica a partir de peces, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, obtenidos del mar por barcos registrados o matriculados por una parte y que lleven su bandera las mercancías elaboradas exclusivamente en los territorios de las partes a partir de productos originarios.
- Una mercancía es considerada como originaria de las partes de este Tratado si ha sido enteramente obtenida en cualquiera de sus

territorios o cuando se incorporen mercancías no originarias deberá existir un grado de transformación.”<sup>64</sup>

### **Certificación y origen**

- Para comprobar documentalmente que una mercancía califica como originaria, el exportador emitirá la certificación de origen. Dicha certificación debe contener nombre, firma y sello del certificante y podrá ser avalado por la autoridad competente que cada Parte designe.
- No se requerirá el Certificado de Origen en los siguientes casos:
  - 1- Importaciones con fines comerciales de mercancías cuyo valor en aduanas no exceda de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00). En este caso la factura comercial indicará que la mercancía califica como originaria;
  - 2- Importaciones con fines no comerciales de mercancías cuyo valor en aduanas no exceda de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00).
- El exportador que certifique el origen de las mercancías, debe conservar durante un período mínimo de cinco (5) años, después de la certificación de las mismas, todos los registros contables y

---

<sup>64</sup> Centro de Trámites de Exportación, febrero 2002. Año 4 Numero 1.

documentos que amparen estrictamente el origen de las mercancías.

En conclusión el tratado de libre comercio entre El Salvador y Republica Dominicana cuenta con una de las ventajas que este ultimo es un país de mucho turismo, es por ello que se hace necesario el consumo de los productos salvadoreños tal es el caso de los néctares de fruta, toallas entre otros.

### **3.4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR Y CHILE.**

El tratado de libre comercio de El Salvador y Chile contribuya la promoción y protección de las inversiones extranjeras y de los servicios transfronterizos, incluyendo el transporte aéreo. Asimismo, establece la obligación de adoptar medidas que prohíban prácticas monopólicas, con lo cual se propicia un ambiente de sana competencia e instaura un sistema general de solución de disputas, eficiente y expedito.

El Salvador, al igual que el resto de los países centroamericanos, ha experimentado en la década de los noventa una profunda transformación económica y política de economías cerradas con una fuerte intervención estatal, han pasado a economías mucho más

abiertas al comercio internacional, a las corrientes de inversión extranjera y a los movimientos de capitales.

En este nuevo contexto, la relación de Chile con esta región del mundo ha adquirido un fuerte dinamismo. La región constituye hoy un espacio geográfico de especial importancia para la política exterior de Chile. Consideraciones de índole cultural e histórica refuerzan este hecho.

El Programa de desgravación arancelaria (plazos y porcentajes de rebaja de impuestos aduaneros) para los productos de cada país; el tratamiento a los apoyos internos a mercancías agropecuarias y a programas de apoyo a las exportaciones; las reglas de origen específicas entre Chile y Costa Rica; y las reservas de cada uno de ellos en la liberalización de servicios.

## **ANTECEDENTES**

En octubre de 1999 los Presidentes de Chile y de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua suscribieron un Tratado de Libre Comercio a través del cual se liberaliza el intercambio de bienes y servicios, que facilitan los flujos de inversiones.

Es así que El Salvador y Chile suscribieron el Protocolo al Tratado de Libre Comercio en octubre de 1999, ratificándose en El Salvador en octubre de 2001 y en Chile en febrero de 2002 y entro en vigencia en junio de 2002.

Este tratado concede libre comercio el 83.3 % de los productos salvadoreños mientras que algunos de los productos chilenos deberán esperar cinco años para gozar del cero arancel en el mercado salvadoreño.

Es así que se obtuvo asimetría a favor de El Salvador en lo que respecta al sector textil, confección y calzado que son sectores beneficiados con la asimetría de cinco años.

“Los productos que quedaron excluidos entre El Salvador y Chile son 250 productos entre ellos, la cerveza, el azúcar, el arroz, los lácteos y bienes avícolas”<sup>65</sup>. Las confecciones gozarán de libre comercio si son elaboradas con materia prima de la región. Si los

---

<sup>65</sup> Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas del Ministerio de Economía de El Salvador, 12 de noviembre del 2001.

insumos no son regionales, Chile dará un trato especial a este tipo de productos.

Dentro de los productos que gozan de libre comercio se encuentran: vegetales, harinas, pescados o crustáceos, cacao en grano entero o partido, tabaco y cigarrillos, abonos, cueros y pieles, ventanas, contraventanas y sus marcos, manufacturas de hierro y acero y otros; los productos salvadoreños en el mercado de Chile son hamacas, toallas de algodón, medicamentos, cojines, artesanías de madera y barro, entre otros.

Durante el año 2001, "la balanza comercial entre ambos países fue favorable para Chile, que vendió a El Salvador bienes por 15,7 millones de dólares y compró a este país productos por 1,8 millones de dólares."<sup>66</sup>

Es así que se prevé en el mercado salvadoreño que se incremente la presencia de productos chilenos como podemos mencionar algunos vinos, alambre de cobre, uvas, manzanas, jaleas y mermeladas.

---

<sup>66</sup> Dirección General de Tecnología de Información/ SIECA en base a la información proporcionada por el Banco Central de Reserva de El Salvador.



“Fuera del Tratado de Libre Comercio con Chile quedó un 4,5 de los productos salvadoreños que son considerados sensibles, entre estos el azúcar, los lácteos, aceites y grasas comestibles. En cuanto a Chile, que es un país de economía más fuerte, un 63 de sus productos ingresarán inmediatamente libres de aranceles al mercado salvadoreño y el resto se desgravará en plazos que van de los cinco hasta los 16 años.”<sup>67</sup>

La visión de los empresarios estaba puesta en el potencial importador de la región, ya que “en conjunto compra al exterior \$20 millones anuales, de los cuales, Chile cubre menos del 1%. Dentro del Mercado Común Centroamericano, El Salvador importó el 11.7% de las importaciones generales de la región, en el que figura en tercer lugar, después de Costa Rica y Guatemala.”<sup>68</sup>

La balanza comercial entre El Salvador y Chile ha sido favorable para este último país, ya que se tuvo “un saldo de \$14.1 millones. ProChile informó que las importaciones provenientes de El Salvador alcanzaron los \$2 y \$2.6 millones respectivamente, un valor aproximado que representa el 0.01% y el 0.02% de las importaciones totales de Chile.”<sup>69</sup>

Actualmente 113 empresas exportan 178 diferentes tipos de productos a El Salvador.

---

<sup>67</sup> Ibidem

<sup>68</sup> SIECA En base a información de los Bancos Centrales, Instituciones de Estadística y Ministerio de Economía (CAXMCHILE.XLS.2)

<sup>69</sup> Ibidem

Esta parte del continente tiene una población conjunta de 31,5 millones de habitantes, con un Producto Interno Bruto (PIB) cercano a los US\$ 21,5 mil millones. Los principales productos vendidos en Centroamérica se caracterizan por ser exportaciones no tradicionales de los sectores agro-industrial y manufacturero, y aparecen en forma incipiente la venta de servicios.

La negociación de este Tratado se dividió en dos etapas. La primera de ellas dio paso a los compromisos en conjunto y la segunda a los acuerdos bilaterales (protocolos), en los que Chile negociaba separadamente con cada uno de los países los calendarios de desgravación.

### **LOS OBJETIVOS DEL TLC CHILE-CENTROAMÉRICA**

- Perfeccionar la zona de libre comercio.
- Estimular la expansión y diversificación del comercio de mercancías y servicios entre las partes.
- Promover condiciones de competencia leal dentro de la zona de libre comercio.
- Eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de

mercancías y servicios en la zona de libre comercio.

- Promover, proteger y aumentar sustancialmente las inversiones en cada parte.
- Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.

### **Ámbito comercial del TLC.**

El Tratado dispone de la eliminación progresiva de los aranceles aduaneros para todas las mercancías producidas en los países socios, junto a la rebaja de aranceles se incluyen aspectos como admisión temporal de mercancías; valoración aduanera; mercancías reimportadas después de haber sido reparadas; y medidas no arancelarias.

Es así que la desgravación arancelaria se negociaron por separado, con cada uno de los países centroamericanos, y fueron parte de protocolos separados, además las Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros, Medidas de Salvaguardia, Medidas Antidumping, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Medidas de Normalización, Procedimientos de Autorización y Contrataciones Públicas, en el plano de las inversiones el

Tratado incorpora los cinco Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones (APPI).

También aborda: Comercio Transfronterizo de Servicios, Transporte Aéreo, Telecomunicaciones, Entrada Temporal de Personas de Negocios, Políticas de Competencia y Compras de Gobierno.

Estos acuerdos establecen un régimen de seguridad para los flujos de inversión que se materialicen entre los socios, a través de la consagración del principio de no discriminación en el tratamiento de las inversiones; el derecho a la libre transferencia de todos los pagos relacionados con la inversión, el establecimiento de garantías y condiciones en caso de expropiaciones; y la creación de un mecanismo de solución de controversias para resolver las disputas que surjan en este ámbito.

“El 69% de las exportaciones chilenas hacia El Salvador ingresaron con un arancel 0%. Esto debido a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los países centroamericano.”<sup>70</sup>

En conclusión este Tratado crea una zona de libre comercio entre Chile y los países centroamericanos, además de ser una herramienta para aumentar y diversificar el comercio y las inversiones recíprocas.

---

<sup>70</sup> Boletín Informativo Centro de Trámites de Exportación INFONCENTREX, mayo-junio 2002. Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Chile.

## **CONCLUSION**

La Política Comercial de El Salvador siempre esta en función de beneficiar a la gran empresa nacional y extranjera permitiéndoles la facilitación de los de los tramites a través de la Oficina Nacional de Inversión como parte de la modernización del sistema gubernamental.

A lo relacionado al Tratado de Libre Comercio de México con El Salvador se destaca que el comercio mexicano ha inundado el mercado salvadoreño con sus productos, con el propósito de incrementar sus importaciones.

Con el Tratado de Libre Comercio de Panamá cuenta con una gran ventaja comercial como lo es el Canal de Panamá que permite la circulación de mercancía y turismo; otra ventaja es que Panamá es un país que ofrece servicios de seguros y financiero que es el fuerte del Tratado.

Con el Tratado de Libre Comercio de Republica Dominicana se cuenta con una ventaja ya que los productos son aceptados por ser un país con mucho potencial turístico.

## **CAPITULO III**

### **TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CENTROAMÉRICA Y SU POSIBLE IMPACTO EN EL AGRO.**

Para el año 2001 los presidentes de la región acuerdan solicitar a Estados Unidos la posibilidad de negociar un Tratado de Libre Comercio, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Es así que como problema cabe mencionar que en las nuevas rondas de negociación, en donde se dan a conocer los temas que van a tratar en cada una de ellas, este tratado incorpora en sus contenidos aspectos que trascienden de lo que estrictamente se refiere a la exportación e importación de bienes, pero se observa la desventaja porque en ninguno de ellos el tema del agro se retoma a fondo sino que se solo los productos que se van a exportar o importar.

En las rondas de negociación: las inversiones, los derechos de propiedad intelectual, las compras gubernamentales, los servicios, las políticas de

competencia, las telecomunicaciones y el sector financiero, entre otros son áreas que se analizaron.

Es que así que como objetivo se tiene identificar las ventajas y desventajas del agro salvadoreño ante la eventual firma de un TLC entre Estados Unidos de América y Centroamérica.

Pero es importante tener en cuenta que la hipótesis es que las ventajas y desventajas que representa el TLC de los Estados Unidos de América con los países de Centroamérica en el caso del sector del agro salvadoreño, es que ya este sector no se encuentra subsidiado como el de los Estados Unidos de América siendo una de las limitantes con las que cuenta el sector del agro salvadoreño ya que la realidad es se importa mas de lo que se exporta y los productos del rubro del agro son sensibles a la economía estadounidense.

“Desde la década pasada, en el momento en que Estados Unidos, Canadá y México se encontraban negociando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés), la región centroamericana manifestó su temor de ser afectada al perder preferencias unilaterales que EEUU otorgaba a esta región por medio del SGP y CBI y solicitó ser integrada a ese acuerdo comercial”<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> Robles, Edgar A., “Centroamérica y la Integración Económica hacia el Siglo XXI”, IICE- SIECA-USAID, 2000, pag. 573.

Es así que en ese momento por diversas razones económicas y políticas (algunos países centroamericanos aún se encontraban inmersos en guerras civiles), tal pedido fue ignorado por Estados Unidos.

Pero en 1997 se volvió a poner el tema sobre la mesa en la Administración Clinton, pero por diversas razones y en especial porque ese Gobierno no tenía la Autoridad para negociar Tratados Comerciales; (porque para poder negociar un acuerdo comercial este debe ser autorizado por las dos cámaras del legislativo.

“Cuando se inicio las negociaciones de un Área de Libre Comercio de las Américas ALCA y la perspectiva de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales en la OMC, es ahí que parece que Centroamérica debería de esperar a un acuerdo latinoamericano con EEUU, en el año 2001.”<sup>72</sup>

Para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos (TLCEUCA) estas son parte de un contexto internacional, en el cual las pautas están dadas por el proceso actual de globalización neoliberal. A los principios del año 2002, el posible Tratado

---

<sup>72</sup> Para una excelente historia económica de la región, Woodward, Ralph Lee. Central América: una nación dividida, Nueva Cork. Tercera edición, 1999.



de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica (TLC/EUA/CA) se ha convertido en una de las agendas más importantes dentro de la región.

En este contexto, en un de los discurso pronunciado ante la OEA, el presidente de EEUU, George W. Bush anuncia su intención de negociar un TLC con Centroamérica, lo que posteriormente se afirma con la aprobación de la Ley de Autoridad de Promoción Comercial (Trade Promotion Authority Act 2002 -TPA-), la cual de acuerdo con la constitución estadounidense, le otorga la autoridad necesaria al Presidente para negociar acuerdos comerciales.

### **Principales socios comerciales de los probables miembros de CAFTA**

Para los países de Centroamérica Estados Unidos ha sido su socio comercial más importante, por razones de dificultad al comparar las estadísticas comerciales de los distintos países centroamericanos (la forma de llevar las cuentas es distinta, especialmente a lo que se refiere a maquila) durante el período analizado (1992-2001), la balanza comercial de Centroamérica con Estados Unidos fue favorable<sup>73</sup>, es decir se exporta más de lo que se importa.

---

<sup>73</sup> Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo Sostenible, “A los presidentes de Estados Unidos y Centroamérica”, Comunicado de Prensa, La Prensa Grafica, San Salvador, 23 de marzo 2002.

Es así que Centroamérica exportó mercancías por un valor de 11 mil millones de dólares e importó 18 mil millones lo que representa el 0.2% y 0.3% del volumen de las exportaciones e importaciones mundiales totales. Aquí se demuestra que el intercambio comercial de Estados Unidos con el mundo es 70 veces superior al de Centroamérica. Sin embargo, es necesario analizar otras variables, como el Producto Interno Bruto (PIB).

“Según algunos datos de SIECA, en 2001, el PIB de los países de Centroamérica llegó a 60 mil millones de dólares, mientras que el de Estados Unidos fue de 10 billones de dólares. Promedio para Centroamérica fue de 1,885.0, mientras que el de Estados Unidos fue de 35,668.0”<sup>74</sup>.

### **Principales productos de exportación de la región**

En la última década, las exportaciones de Centroamérica se han diversificado notablemente. Para finales de los ochenta los principales productos de exportación eran agrícolas, especialmente café y banano, que acaparaban cerca del 45% del total de exportaciones hacia Estados Unidos.

---

<sup>74</sup> [www.sieca.com](http://www.sieca.com)

“A partir de 1989 éstos empezaron a declinar, representando en 2001 el 12% del total de las exportaciones, siendo desplazados en parte por los productos no tradicionales, tal como se observa en los últimos dos años (2000 y 2001), en los que cerca del 80% de los productos exportados por Centroamérica hacia Estados Unidos”<sup>75</sup>.

“Con respecto a las importaciones de Centroamérica provenientes de Estados Unidos, el principal rubro también lo constituyen las prendas y accesorios de vestir con un monto de US\$1,315 millones, representando casi el 15% del total. Máquinas, aparatos y material eléctrico representan un 9.5% y 9.3%, respectivamente).”<sup>76</sup>

### **Estructura de la negociación**

I Ronda de Negociación	27 - 31 de enero de 2003
II Ronda de Negociación	24 - 28 de febrero de 2003
III Ronda de Negociación	31 de marzo - 4 de abril de 2003
IV Ronda de Negociación	12 - 16 de mayo de 2003
V Ronda de Negociación	16 - 20 de junio de 2003
VI Ronda de Negociación	28 de julio - 1º de agosto de 2003
VII Ronda de Negociación	15 - 19 de setiembre de 2003
VIII Ronda de Negociación	20 - 24 de octubre de 2003
IX Ronda de Negociación	8 - 12 de diciembre de 2003

<sup>75</sup> Representante Comercial de los EE.UU., CAFTA Summary,

<sup>76</sup> Ibidem.

**Primera Ronda de Negociación:** se llevo a cabo en San José, Costa Rica, durante la semana del 27 de enero de 2003. Es así que los países se centraron en un intercambio de puntos de vista e ideas. En donde Estados Unidos entregó a las delegaciones de Centroamérica documentos informativos que reflejan los resultados de su TLC con Chile e informó que no se puede entregar copia de los textos, mientras no se finalice el proceso de revisión legal.

Algunos de los resultados más importantes de la negociación fueron que en el Acceso a Mercados se abordó la Metodología de Trabajo del Grupo de Acceso tomando en cuenta su tamaño y la limitación de tiempo en las negociaciones. Las asociaciones de la sociedad civil presente fueron Asociaciones de Consumidores, Organizaciones Cooperativistas, Sindicatos, Fundaciones (Fundación Arias), Embajadas (Suiza), Asociaciones de Estudiantes, ONG`s (ambientalistas entre otras), Grupos Indígenas.

**Segunda Ronda de Negociación:** se celebros en Cincinnati, Ohio, EE.UU. en la semana del 24 al 28 de febrero de 2003, se llevó a cabo la II Ronda de Negociaciones en el marco del TLC Centroamérica y los Estados Unidos, en la ciudad de Cincinnati, Ohio, Estados Unidos.

Es así que Estados Unidos presentó una propuesta "sobre Aranceles y Medidas no Arancelarias en la cual se incorporaron temas sobre trato nacional, programa de desgravación arancelaria, valoración aduanera, restricciones no arancelarias a la importación y exportación, devolución y programas de diferencia de aranceles, admisión temporal de bienes, y formalidades y tasas administrativas y definiciones"<sup>77</sup>.

En relación a las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el objetivo presentado por Estados Unidos, es la de mejorar sustancialmente las condiciones sanitarias y fitosanitarias en el comercio recíproco y planteaba la plena implementación del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y posibilidades de Cooperación y Asistencia Técnica en la materia.

En relación a "Reglas de Origen; la delegación de los Estados Unidos propuso que deberían abordarse aspectos tales como: acumulación de origen, mercancías y materiales fungibles, métodos para el cálculo de valor de contenido regional, reglas de mínimos, criterios generales de calificación de origen así como operaciones que no confieren origen"<sup>78</sup>.

También Estados Unidos presentó una propuesta parcial en el tema Ambiental cuyo objetivo primordial era el de velar por la complementación entre la liberalización comercial y la política

---

<sup>77</sup> [www.minec.com](http://www.minec.com)

<sup>78</sup> Ibidem

ambiental, asimismo, establecían la importancia de fortalecer la capacidad de las Partes de proteger el ambiente y promover el desarrollo sostenible.

**Tercera Ronda de Negociación:** que se celebró en San Salvador, El Salvador durante la semana del 31 de marzo al 4 de abril se dieron las Negociaciones del TLC C. A – Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés). En esta ronda de Negociaciones se concentró en las actividades de discusión de los textos y contrapropuestas de Centroamérica y Estados Unidos.

En cuanto a la negociación de textos, en la 3ra Ronda Centroamérica presentó sus contrapropuestas a las propuestas que Estados Unidos había presentado en Cincinnati. Se dio como resultado avanzar en aproximadamente más de la mitad de los textos que estaban sobre la mesa. En esta reunión Estados Unidos entregó una propuesta agrícola y Centroamérica presentó la suya.

En lo que se refiere a los "temas de medio ambiente y laboral, se recibió una mayor explicación de los objetivos que se persiguen en estos temas, recalándose la importancia de éstos para ambas partes,

también se trabajo sobre un mecanismo de cooperación para avanzar en los objetivos comunes”<sup>79</sup>.

En lo que es Servicios e Inversiones, se entregó, por parte de Centroamérica, las contrapropuestas de comercio de servicios transfronterizos, de comercio electrónico y servicios financieros. Por su parte, Estados Unidos entregó textos sobre telecomunicaciones y entrada temporal de personas de negocios, las cuales fueron discutidas y serán analizadas por las delegaciones centroamericanas.

Es así que el tema de Cooperación, se logró asistencia en áreas como: acceso a información comercial, mejorar la competitividad para iniciar o expandir exportaciones, generar contratos de negocios entre compañías salvadoreñas y extranjeras, fortalecer los servicios locales de desarrollo empresarial en el área de las exportaciones, fomentar alianzas de negocios.

**Cuarta Ronda de Negociación:** celebrada en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, durante la semana del 12 al 16 de mayo de 2003. En esta ronda, se trabajo en los textos que contienen las disciplinas del tratado y se intercambio la oferta de acceso a mercados en los temas agrícola,

---

<sup>79</sup> CEPAL, “Centroamérica y el TLC EEUU.CA: Efectos inmediatos e implicaciones futuras”

industrial, textil y confección, compras del sector público, servicios e inversión.

En lo que respecta a lo laboral y ambiental, Estados Unidos presenta propuestas completas sobre ambas materias en las cuales se dirigen exclusivamente a los gobiernos y se centra en el compromiso de la aplicación de sus propias leyes. En cuanto a Inversiones, los países sostuvieron una discusión de los textos y se inició el intercambio de las listas de reserva por parte de Centroamérica y Estados Unidos<sup>80</sup>.

En lo que se refiera al tema de Cooperación, se considera que los avances fueron importantes. Y se mantuvo reuniones con distintas "agencias del Gobierno de los Estados Unidos, con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, Banco Mundial, OEA, Humane Society, ONUDI, entre otros cooperantes"<sup>81</sup>. Se logro asistencia para promover alianzas de pequeñas y medianas empresas, promover exportaciones, mejorar calidad de productos y control de calidad.

Entre las negociaciones los jefes sostuvieron 3 reuniones en las cuales se trataban temas importantes como 1) evaluaciones preliminares de las ofertas de acceso a mercados, 2) subsidios, 3) medidas sanitarias y fitosanitarias, 4) temas laborales, 5) agricultura y 6) textiles y confección.

---

<sup>80</sup> [www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)

<sup>81</sup> Ibidem



**Quinta Ronda de Negociación:** que se celebró en Tegucigalpa, Honduras en lo que fue la semana del 16 al 20 de junio de 2003. Los temas que se trataron en esta ronda son los siguientes:

Textil y Confección: que Centroamérica presenta una oferta completa en materia de textil y confección, que abarca el programa de desgravación, las disciplinas y las reglas de origen. En relación a lo que son los subsidios a la exportación de productos agrícolas: se acordó que como regla general se eliminen dichos subsidios.

Servicios e Inversiones: Los avances del grupo de servicios e inversiones fueron considerables.

Grupo de Trabajo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias: en el que se mostró una lista que refleja las principales preocupaciones en materia sanitaria y fitosanitaria para poder ingresar al mercado de la contraparte. Los representantes de los países del sector privado de El Salvador se reunieron para discutir avances de la negociación y temas tales como: Acceso a mercados (la oferta agrícola), Servicios e Inversión, Disposiciones Institucionales y Solución de Controversias, Propiedad Intelectual, así como sobre los temas de Medio Ambiente, Laboral y Reglas de Origen.

**Sexta Ronda de Negociación:** que se realizo en Nueva Orleans, EE.UU.

se dieron un informe de los resultados de algunos temas tales como:

Acceso a Mercados: después de haberse llevado a cabo dos intercambios de ofertas del "Programa de Desgravación Arancelaria" entre Centro América y los Estados Unidos, se logro que Estados Unidos consolide aproximadamente el 97% del en los productos industriales y alrededor del 60% en productos agropecuarios"<sup>82</sup>.

Los EE.UU. solicitaron, que se mejorara la oferta Centroamericana en productos cárnicos y sus derivados, productos avícolas, lácteos, aceites, productos hortícolas, cereales, y preparaciones alimenticias. Asimismo, EE.UU. dijo que podría atender en acceso inmediato ciertos productos de interés de Centroamérica, entre ellos mencionaron: la carne bovina, pechugas de pollo congeladas y refrigeradas, mantequilla, algunos quesos, productos hortícolas y margarina, entre otros, siempre y cuando, Centroamérica atendiera de igual forma los productos de interés de EE.UU.

Laboral y Ambiental: Centroamérica aceptó que estos temas sean manejados dentro del CAFTA ya cuando el tratado estuviera en vigencia.

---

<sup>82</sup> Ibidem

Propiedad Intelectual: Se realizaron importantes acuerdos en áreas como observancia de los derechos de propiedad intelectual, derechos de autor y principios generales.

Contrataciones Públicas: Centroamérica reitero sus expectativas de obtener un acceso real y efectivo a las contrataciones gubernamentales del Gobierno Federal y Gobiernos Estatales.

Comercio Electrónico: con esto se lograra establecer reglas claras para desarrollar el comercio electrónico entre los países de Centroamérica y los Estados Unidos permitiendo de esta forma incrementar los flujos de comercio de bienes y servicios a través de las transmisiones electrónicas y de los productos digitales.

Inversión: Se logra tener un avance sustantivo en el texto legal, se logro acordar entre Centroamérica y Estados Unidos un 90% del capítulo, debido a que en el caso de El Salvador, cuenta con un régimen de inversión extranjera muy abierto y debido a los movimientos que hicieron el resto países de Centroamérica.

Comercio Transfronterizo de Servicio y Servicios Financieros: Así mismo se hicieron revisiones a las listas de compromisos de acceso a los mercados para la prestación de servicios de los países de Centroamérica y Estados Unidos.

**Solución de Diferencias:** así como discusiones sustanciales sobre el fondo de temas como el establecimiento de árbitros, intervención de Ministros en el procedimiento de solución de controversias.

Asuntos Institucionales: en la Transparencia y Administración del TLC y un acercamiento de posiciones en las otras áreas como Excepciones Generales. Estados Unidos presentó una propuesta sobre medidas anticorrupción.

Cooperación: se refiere a cooperación en materia de Propiedad Intelectual, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Aspectos ambientales, entre otros.

**Séptima Ronda de Negociación:** se llevo a cabo en Managua, Nicaragua. En esta ronda se reunieron las mesas de Acceso a Mercados, Servicios e Inversión, Asuntos Institucionales y Solución de Diferencias, Propiedad Intelectual y Compras del Estado, Laboral y Ambiental así como el Grupo de Trabajo de Cooperación.

“Se obtuvieron avances en todas las mesas, pudiéndose destacar los siguientes:

Acceso a Mercados: En el Programa de Desgravación Arancelaria, se acordaron los plazos de desgravación para las canastas: acceso inmediato (A), cinco años (B), diez años (C), doce años (D) y quince

años (D+) para algunos productos sensibles. Asimismo, ambas partes presentaron mejoras a sus ofertas y se espera que EEUU atienda los productos de interés de Centroamérica.

Textil y Confección: en la discusión se logró avanzar en temas como la cooperación aduanera para evitar la triangulación. En reglas de origen específicas de textil y confección se obtuvo avances significativos acordando entre otros, el algodón, sintéticos y artificiales de interés del sector de textiles centroamericano.

Servicios Financieros: se logró acordar el mecanismo de Solución de Controversias Inversionista-Estado, por medio del cual se garantiza que el inversionista pueda demandar al Estado en caso de incumplimiento de las disposiciones, quedando pendiente de definir el alcance y cobertura sobre los artículos que podrían ser utilizados para tal fin.

Disposiciones Institucionales y Solución de Controversias: En el mecanismo de Solución de Controversias, se mejoró la etapa de consultas, logrando un trato especial para los productos agrícolas perecederos; asimismo, se acordó la etapa de la Intervención de la Comisión propiciando de esta forma el espacio para que a nivel

Ministerial se busque la solución a la controversia antes del establecimiento de un panel de arbitraje”<sup>83</sup>.

**Octava Ronda de Negociación:** que se llevo a cabo en Houston, TX, EE.UU. se detallan los principales avances alcanzados en dicha reunión, así como ciertos detalles de las actividades paralelas que fueron desarrolladas en el marco de la Estrategia de Participación Ciudadana que impulsa en Ministerio de Economía con relación a las negociaciones comerciales internacionales.

En cada una de las negociaciones las temáticas a desarrollar tenían similitudes tal es el caso de la octava ronda de negociación que se mencionaba el tema laboral, medio ambiente, financiero, textil y confección y los accesos a mercados, pero sin embargo quienes participaban en las negociaciones eran los funcionarios públicos de los diferentes ministerios de economía, de comercio e industria así como los representantes de la cúpula empresarial manejando la información en una forma confidencial como si fuera secreto del Estado sin importar que este es un tema de mucha importancia para todos en general.

### **“Las reuniones de los grupos de negociación”:**

#### **1) Grupo de negociación de acceso a mercados:**

---

<sup>83</sup> Ibidem.

En este grupo se negoció y se discutió en términos generales con temas pendientes, los que están relacionados con Exención de Aranceles Aduaneros, Drawback y Programas de Diferimientos de Aranceles Aduaneros, requisitos de desempeño, Aduanas específicas, Derechos y formalidades administrativas, Productos distintivos, Marcado de País de Origen, Valoración Aduanera y los Anexos quedando el compromiso de presentar propuestas que acerquen las posiciones.

En relación a la parte Industrial se logró el Programa de Desgravación Industrial sin incluir textil y confección. Estados Unidos ha consolidado el 100% del comercio de El Salvador que entrará libre de aranceles con la entrada del TLC.

Pinturas, Juguetes, Papel y sus productos, Cartón y sus productos, Productos de hierro y acero, Atún, Guantes de cuero serán algunos de los productos de exportación. Medicinas, llantas, algunos electrodomésticos, productos de plástico, cosméticos, repuestos, productos didácticos (pizarras, barritas de yeso)

En el Programa de Desgravación Arancelaria, se dieron avances sustanciales, ya que Estados Unidos consolidó a Centroamérica las preferencias arancelarias que se tienen bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) para agro relacionados con plantas, frutales y hortalizas.

Adicionalmente, en relación a el tratamiento que se le dará a los productos sensibles, tales como lácteos, carnes, azúcar, algunos granos básicos entre otros. Estados Unidos puso una propuesta de cuotas con montos específicos de acceso a su mercado. En todos los casos, las cuotas contemplan un crecimiento anual específico.

En la parte normativa, EE.UU. aceptó que la Salvaguardia Agrícola Especial, se pudiera activar tanto por volumen como por precio, es decir que dependiendo del producto en cuestión, así sería el mecanismo que se le aplicaría a dicho producto.

“En las reglas de origen específicas del sector industrial se ha acordado un 96% de productos (excepto textil y confección); para el sector agrícola hay un acuerdo en el 72% de productos y en cuanto a las reglas de origen de textil y confección, hay un avance del 58% de productos, porcentaje acordado en productos textiles”<sup>84</sup>.

En las reglas de origen satisfactorias a los sectores productivos como lo es el caso del hierro y acero y sus manufacturas se logro reconocer la realidad productiva de El Salvador permitiéndose la importación de materia prima de cualquier parte del mundo. De igual forma para medicinas, abonos, plásticos, papel y cartón, pinturas, refrigeradores, ventiladores, grifos, acumuladores, muebles entre otros.

---

<sup>84</sup> Ibidem.



## **2) Grupo de negociación de servicios e inversiones:**

Se trata de la parte normativa de Inversiones. Se incrementará la posibilidad de que inversionistas salvadoreños puedan invertir en Estados Unidos y así de igual forma los inversionistas estadounidenses tendrán la seguridad de que sus inversiones estarán protegidas en el país, por lo que a partir de la vigencia del Tratado las inversiones incrementarán en ambas vías.

En el Comercio Transfronterizo de Servicios, se lograron avances significativos en las disciplinas que otorgan el acceso a los mercados. Y asimismo, continúan revisando las listas de Compromisos de Acceso a los Mercados para la prestación de servicios.

En cuanto a Servicios Financieros, permite alcanzar avances significativos en temas de interés para Centroamérica; asimismo, se revisaron las limitaciones o restricciones que presentan Estados Unidos en sus listados de negociación, con el fin evaluar la conveniencia de requerir por parte de Centroamérica mayores aperturas para el Sector Financiero en banca y seguros.

Se concluye en que con el TLC Estados Unidos estaba asegurando que la moneda de el dólar en El Salvador no iba a cambiar y que podría ingresar sus inversiones en el país sin pagar aranceles ya que con el TLC

se negocio que el trato de las empresas será igual que como si fueran empresas nacionales y que va a tener mas aperturas el Sector Financiero a nivel centroamericano porque podría ingresar bancos y seguros a nivel de Centroamérica.

### **3) Grupo de negociación de propiedad intelectual y contratación pública:**

En el área de Propiedad Intelectual, como son Disposiciones Generales, Marcas, Indicaciones Geográficas, Derechos de Autor y Derechos Conexos y Observancia. En cuanto a Patentes y Medidas Relacionadas a Ciertos Productos, tuvieron amplias discusiones con el objeto de identificar las áreas en que se podrían mostrar flexibilidades; todo ello con el objetivo de buscar un equilibrio en los acuerdos que lleguen a alcanzarse.

Con la vigencia del Tratado de Libre Comercio, los productores y oferentes de servicios nacionales podrán ofertar al Gobierno Federal de los Estados Unidos bajo igualdad de condiciones que los estadounidenses, respetando las reglas dentro de las cuales se garantiza mayor certeza al proceso de contratación.

Se concluye en que a través de las negociaciones del TLC en lo que respecta a la temática de propiedad intelectual busca el proteccionismo

de las marcas o patentes para que no sean pirateadas en el país donde se establezcan y que se les de un trato no menos que el de sus nacionales con respecto a la protección y goce de los derechos y con esto se evita la corrupción el cual en cada país suscriptor del tratado podrá otorgar en su Legislación siempre y cuando no infrinja lo que ahí esta dispuesto y así poder garantizar los derechos de los inversionistas.

#### **4) Grupo de negociación de aspectos ambientales y laborales:**

Centroamérica aceptó el lenguaje de EE.UU. para la obligación principal, cual es aplicar efectivamente la legislación laboral propia y es la única disposición recurrible al mecanismo de solución de controversias. Estados Unidos también accedió a considerar la elaboración de un instrumento paralelo al TLC para clarificar el alcance de la disposición relacionada con el compromiso de no relajar las leyes laborales para promover el comercio y la inversión.

Se concluye en que Centroamérica cuenta con una dificultad en lo que respecta al medio ambiente ejemplo de ellos se puede mencionar la deforestación, el uso inadecuado de los suelos, la escasez y contaminación de los recursos hídricos y el manejo inadecuado de los desechos sólidos; y en lo que respecta a lo laboral que se respeten los derechos a la niñez para que no sean sometidos a trabajos forzosos y

que la contratación de los empleados sea iguales para todos y que no trabajen en condiciones malas.

**Novena Ronda de Negociación:** celebrada en Washington D.C, EE.UU. se dieron una serie de beneficios del TLC con Estados Unidos. "El acceso al mercado mas grande del mundo: estados unidos (280 Millones de habitantes de alto poder adquisitivo)"<sup>85</sup>

-100% de los productos industriales con libre acceso, libre de aranceles y cuotas.

-Libre acceso para productos agrícolas, con la excepción de productos con alto contenido de azúcar.

-Consolidación de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y del Sistema General de Preferencias (SGP). Todos los productos que tienen preferencias las mantienen.

-Beneficios de Zonas Francas y continuidad del drawback, mientras lo permita la Organización Mundial del Comercio.

---

<sup>85</sup> [www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)

Se concluye en que esta ronda se reunieron todos los grupos de negociación para acordar lo ultimo detalles de todos los temas pendientes y se les dio interés mas a los temas que eran para los países en general. En donde se llevo a cabo el Tratado Nacional a través del cual se crea la obligación entre los países de eliminar progresivamente los derechos arancelarios a la importación de mercancías del otro país y eliminar todas las medidas no arancelarias que restrinjan el comercio.

### **3.1. LA AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Desde los primeros días la agricultura ha tenido un lugar crucial en la economía y cultura de los Estados Unidos. Ya que los agricultores desempeñan un papel importante en cualquier sociedad porque alimentan a la población. La agricultura ha sido apreciada de modo particular, en una fecha temprana en la vida de la nación se veía en el granjero un ejemplo de virtudes económicas como el trabajo arduo, la iniciativa y la autosuficiencia.

Más aún cuando muchos estadounidenses en particular los inmigrantes que tal vez nunca habían tenido tierras propias y no eran dueños ni de su trabajo ni de sus productos descubrieron que la posesión de una

granja era el billete de entrada al sistema económico de los Estados Unidos.

“Los agricultores que trabajan en el campo son parte vital en la experiencia norteamericana, si un observador hubiera explorado los bosques del este norteamericano poco antes de la llegada de los colonizadores europeos, se habría encontrado con claros diseminados en los cuales las comunidades de americanos nativos o "indios" cultivaban plantíos de maíz, frijol y calabaza”<sup>86</sup>

Desde un avión que vuela a gran altura sobre las grandes planicies centrales del continente norteamericano, se pueden ver los vastos campos sembrados de trigo, maíz, soya y otros cultivos. Las formas externas han cambiado, pero no la importancia de la agricultura.

Es así que la agricultura provee los alimentos con los que se resuelven las necesidades primarias de la gente y son la base de la vida económica y gran parte del producto nacional bruto que representa un vínculo de continuidad entre el presente y el pasado, uniendo a las nuevas generaciones con los ritmos y sueños de las generaciones anteriores. Desde los orígenes de la nación, los líderes han ensalzado las virtudes

---

<sup>86</sup> [www.fao.org](http://www.fao.org)

del vigoroso y autosuficiente agricultor como la persona más digna de emulación por el pueblo en general.

### **Antecedentes.**

“Desde los primeros agricultores americanos, los americanos nativos, ayudaron a los colonos europeos a adaptar sus métodos y cultivos al suelo y clima de Norteamérica, los colonos lograron esta adaptación con relativa facilidad. A fin de cuentas, había una gran cantidad de tierras y también escasez de mano de obra para que funcionara. Excepto los esclavos, el agricultor estaba en libertad de aceptar trabajos en la ciudad o de adquirir tierras propias, y muchos así lo hicieron”<sup>87</sup>.

Es así que los agricultores frecuentemente araban más tierra de la que podían cultivar. Agotaban los elementos nutritivos sin reponerlos con fertilizantes; trazaban los surcos sin cuidado, incluso ladera abajo, de modo que cuando llovía copiosamente, el agua formaba arroyos profundos en el campo. Una manera de competir era incrementando la eficiencia y la producción, por lo que muchos agricultores pusieron mucha atención en ellas.

“La tecnología tuvo un papel clave en el rápido crecimiento de la producción del campo, durante el siglo XIX un nuevo invento o

---

<sup>87</sup> <http://www.fsis.usda.gov/>

herramienta siguió a otro en rápida sucesión. . El arado de hierro sustituyó al de madera y aquel a su vez fue remplazado (en 1845) por el arado de acero. Durante los años de la Guerra Civil (1861-1865) las máquinas se estaban usando en tareas tales como la recolección de heno, en la trilla, siega, cultivo y plantado”<sup>88</sup>.

La producción agrícola de Estados Unidos aumentó su rendimiento a grandes saltos durante la segunda mitad del siglo XIX. En donde se negociaron tratados con los indios, o usó la fuerza militar para confinarlos en reservaciones y también entregó gratuitamente tierras a los colonos y otorgó concesiones a los constructores de vías férreas para alentarlos a prolongar sus líneas con rapidez.

Es así que se estableció una ley gubernamental que mantenía la política de tierra libre y que fue conocida como “Ley de Heredades, fue aprobada en 1862 mientras estaba en su apogeo la Guerra Civil y en ella se ofrecía una granja de 85 hectáreas de tierra a cada familia de colonos en donde cualquier jefe de familia que tuviera 21 años y fuera ciudadano de Estados Unidos (o estuviera por convertirse en ciudadano), podía adquirir gratuitamente una propiedad con sólo vivir durante cinco años en un pedazo de tierra pública”<sup>89</sup>.

---

<sup>88</sup> Ibidem

<sup>89</sup> Ibidem.



La Ley de Heredades confirmó el modelo existente de pequeñas granjas familiares. Esto ayudó a reubicar a la población excedente de los estados del este, permitiendo el aumento de una sociedad de granjeros independientes. El número de personas que poseían o trabajaban el campo aumentó en el siglo XIX y principios del XX alcanzando un máximo de 13,6 millones de personas (14% de la población de Estados Unidos) en 1916.

Cuando finalizó la Guerra Civil en 1865, la sobreproducción pasó a ser un grave problema. No sólo se abrieron nuevas tierras al cultivo sino que con la mejora de la maquinaria, las granjas se hicieron mucho más eficientes. Los políticos respetaban el poder político de los agricultores y continuarían poniendo atención a los problemas agrícolas.

Las políticas agrícolas representaron la mayor divergencia de opinión entre los agricultores de zonas fronterizas que querían tierras baratas para poder extenderse y aquellos ubicados en zonas más céntricas preferían dejar las cosas como estaban ya que podrían padecer la baja en precios si la expansión agrícola inundaba el mercado con un exceso de producción. Pero en 1862, el Congreso creó la Secretaría de Agricultura, elevándola a rango de gabinete en 1889.

Para la industrialización temprana de los Estados Unidos era esencial contar con un abundante suministro de alimentos para los trabajadores

de los talleres, las fábricas y las tiendas. El sistema de vías acuáticas y ferroviarias que evolucionó en esa época para el transporte de productos agrícolas a grandes distancias.

“Nuevos inventos, como el arado de acero (necesario para romper el duro suelo del Medio Oeste), la cosechadora (una máquina para la recolección del grano) y la combinada (una máquina para cortar, trillar y limpiar el grano), permitieron a los agricultores elevar su productividad. Muchos de los obreros de los nuevos talleres y fábricas de la nación eran hijos e hijas de las familias de agricultores cuyo trabajo ya no se necesitaba en el campo por la presencia de esos inventos”<sup>90</sup>

Los precios se fueron incrementando entre 1900 y 1914, y continuaron un ascenso más rápido conforme la Primera Guerra Mundial creaba una gran demanda de productos agrícolas. Lejos de los campos de batalla y beneficiándose con la relativa abundancia que daba el equipo agrícola, los

granjeros norteamericanos no tuvieron problemas para incrementar su producción. Los precios se duplicaron entre 1914 y 1918 y continuaron elevándose hasta 1920.

---

<sup>90</sup> Wolfe, Robert. *Farm Wars: La Política Económica de la Agricultura y el Régimen de Desarrollo Internacional* New York: St. Martin's Press, 1998

“Sin embargo, este período de gran prosperidad terminó, y el agricultor norteamericano entró en crisis, los precios cayeron en los años 20 y el futuro se ensombreció. En 1932 el precio promedio de las granjas cayó a menos de un tercio del de 1920. Miles de granjeros fracasaron en sus intentos por pagar sus hipotecas y vieron cómo los bancos y otros acreedores se posesionaban de sus tierras. La respuesta del gobierno a la gran depresión dio lugar a una nueva época en la vida agrícola norteamericana”<sup>91</sup>.

La ayuda del gobierno surgen cuando diversos factores actúan en contra del éxito de los agricultores; a veces, cuando distintos factores convergen para llevar al agro hasta el borde del fracaso, las solicitudes de ayuda adquieren una intensidad particular. A fines de la década de 1990, la economía agrícola de los EE.UU. seguía su propio ciclo de altas y bajas, con un auge en 1996 y 1997 y otro periodo de depresión.

Una gran cantidad de leyes rigen las políticas agrarias del gobierno de Estados Unidos. El Congreso debate y aprueba leyes agrícolas básicas cada cuatro años. Además, muchos aspectos de la política agrícola emergen como subproductos de legislaciones que apuntan a otras metas. Las leyes tributarias, por ejemplo, ayudan a canalizar dinero de

---

<sup>91</sup> Ibidem.

inversiones privadas a aspectos específicos de la agricultura teniendo en cuenta los diferentes puntos:

Limitación de la superficie. Apoyándose en la teoría de que la sobreproducción es la causa principal de los bajos precios agrícolas, el gobierno induce a los campesinos a sembrar superficies menores.

Apoyo de precios. Algunos productos básicos son objeto de apoyo en forma de préstamo de una agencia gubernamental.

En realidad los prestatarios ofrecen sus cosechas al gobierno como garantía. Si el precio del maíz sube por encima del precio estipulado, el agricultor puede recuperar su cosecha, venderla en el mercado libre, pagar su deuda y conservar la diferencia. Si por el contrario el precio cae, el agricultor puede dejar de pagar el préstamo, sin consecuencias, ya que el gobierno se limita a tomar posesión del grano, y conservarlo o venderlo con pérdida.

Pagos por deficiencia. Más importantes aún que los préstamos para apoyar precios, son los pagos por deficiencia, los cuales constituyen una forma directa de apoyo al ingreso de los agricultores.

Ordenes de mercado. Algunos cultivos, que incluyen al limón y la naranja, están sujetos a restricciones definitivas en el mercado. Las

llamadas "órdenes de mercado" limitan el volumen de la cosecha que un agricultor puede enviar semanalmente al mercado.

Crédito agrícola. Tener acceso a dinero prestado siempre ha sido visto por los agricultores como algo vital para poder operar. Desde 1916 el gobierno federal comenzó a prestar ayuda a diversos programas privados y cooperativos de crédito agrícola<sup>92</sup>.

El país está dividido en 12 distritos y cada uno tiene tres bancos federales, uno para cada uno de los fines descritos. Estos bancos financian sus operaciones vendiendo bonos a inversionistas, tal y como lo hacen las empresas comerciales. Dado que los bancos por tradición cuentan con un alto margen de crédito, pueden obtener préstamos a tasas de interés muy bajas, lo cual ha servido para mantener bajos los costos del crédito para el agro.

Con la naturaleza y al uso efectivo de maquinaria, fertilizantes y productos químicos, los agricultores no conocen rival en la producción de cosechas copiosas y baratas. El país produce la mitad de la producción mundial de soya y maíz, y del 10% al 25% del algodón, trigo, tabaco y aceites vegetales.

---

<sup>92</sup> [www.agroinformacion.com](http://www.agroinformacion.com)

La agricultura es un gran negocio en Estados Unidos. De hecho, la palabra "agroindustria"<sup>93</sup> fue creada para reflejar la naturaleza a gran escala de los negocios agrícolas en la moderna economía norteamericana. Pero aún así, los granjeros son conocidos por ser tradicionales a la vez que innovadores.

Su arraigada tendencia conservadora, como su respeto por la tradición, son lo que ha permitido a las comunidades rurales tener estabilidad en tiempos de cambios acelerados.

Sin embargo, la agricultura tiene un lado oscuro así como uno brillante. Los granjeros de Estados Unidos pasan por períodos alternos de prosperidad y de recesión, de manera que algunas prácticas agrícolas han dado lugar a preocupaciones de tipo ambientales y otras.

Mientras la alta productividad de los campos ha mantenido bajos los precios a los consumidores, los agricultores han sido quizá demasiado exitosos. Los excedentes de cosechas y los precios bajos han sido obstáculo para que los agricultores se beneficien. El costo de los productos que los granjeros adquieren: tractores, fertilizantes, y pesticidas, se ha elevado más rápidamente que los precios que reciben

---

<sup>93</sup> La agroindustria incorpora a cooperativas agrícolas, empresas fabricantes de equipo, bancos rurales, transportadores de productos agrícolas, comerciantes, industrias procesadoras de alimentos, cadenas de supermercados, y muchos otros negocios

por sus cosechas. Por otro lado, las altas tasas de interés han incrementado la carga económica de los granjeros.

A principio de los años 80 se inició un período de dificultades económicas. Declinaron las exportaciones agrícolas, debido a la sobre evaluación del dólar, lo cual elevó el precio de los productos del país en los mercados extranjeros. Bajaron los precios de las cosechas y se elevaron las tasas de interés. Una diversidad de programas gubernamentales así como articulares ayudaron a aliviar el sufrimiento, pero muchos agricultores se preguntaban si los tiempos buenos habían llegado a su fin.

El pequeño agricultor tiene respeto por la tierra y un sentido de administración de los cuales carecen las corporaciones. Sin embargo, quienes defienden las agroindustrias señalan que las empresas por regla general, cuentan con mayores recursos de capital que el pequeño agricultor y, por lo tanto pueden permitirse tomar medidas de conservación que rendirán beneficios sólo a largo plazo.

Tales auxiliares de la agricultura han jugado un papel importante en el incremento de la producción, pero también han causado problemas. El agua de las lluvias que se filtra o que escurre de las tierras, lleva consigo los fertilizantes al subsuelo, ríos y lagos dañando la calidad del agua y ayudando al crecimiento indeseable de la flora acuática.

“Hay muchas innovaciones que deben ser tomadas en cuenta. Una de ellas es la "agricultura sin arado", en la que el agricultor procede a plantar directamente entre el rastrojo del cultivo anterior sin haber previamente volteado la tierra con el arado. Este sistema depende en gran medida de los herbicidas químicos.”<sup>94</sup>

Otras novedades se han originado en la biotecnología, en lo que es la aplicación de las ciencias biológicas a fines prácticos. Un cierto número de empresas tienen la iniciativa en el uso de estas técnicas, entre las que destaca el "empalme genético" diseñado para producir nuevas plantas y animales, con las características deseadas.

Esta técnica consiste en la alteración artificial de los genes que llevan las características hereditarias de los organismos. La agricultura estadounidense es muy reciente y ha hecho progresos espectaculares, principalmente en la ocupación de vastas regiones de terrenos.

Como corresponde a un país nuevo, Estados Unidos dispone de gran cantidad de tierras para la explotación por lo que una de sus características es el gigantismo de las explotaciones, que permite obtener economías de escala, lo que le da una cierta ventaja en el mercado internacional, sobre todo con precios libres.

---

<sup>94</sup> [www.usinfo.state.gov](http://www.usinfo.state.gov).



El régimen de propiedad es privado y la explotación directa. La agricultura estadounidense utiliza, con ventaja, todos los avances técnicos, mecánicos y científicos que ponen a su alcance, lo que la convierte en la agricultura más rentable del mundo. Y sin embargo también es una actividad protegida, pero no se defienden las explotaciones, sino la producción: a través de un sistema que garantiza el sostenimiento de los precios agrícolas en costas suficientemente altas como para que la mayoría de las explotaciones puedan obtener rentas adecuadas.

La principal conclusión del estudio es que entre 2001 y 2003, la superficie plantada con variedades genéticamente modificadas se incrementó en 10,4 millones de hectáreas. Además, según este estudio, el creciente empleo de las biotecnologías contribuyó de forma decisiva en el año al aumento de los ingresos de los agricultores, el incremento de los rendimientos y la reducción en el uso de pesticidas.

“Así, los seis principales cultivos biotecnológicos –colza, maíz, algodón, papaya, soja y calabacín- habrían permitido unos ingresos adicionales para los agricultores de 1.900 millones de dólares; incrementado los rendimientos en 2,38 millones de kilos, y reducido el uso de pesticidas en 20,8 millones de kilos”<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> Kalaitzandonakes, Nicholas, and Richard Maltzberger. "Biotechnology and Identity-Preserved Supply Chains; a Look at the Future of Crop Production and Marketing." 1998

Si se compara con el año 2001, las variedades genéticamente modificadas habrían incrementado los ingresos de los agricultores en un 27% respecto al año 2001, con un incremento de los rendimientos en un 41% y una reducción en los costes de producción del 25%.

De los seis cultivos estudiados, la mayor reducción en el uso de pesticidas se habría producido en el cultivo de soja, con 9 millones de kilos, y también en este cultivo se darían los mayores incrementos de los ingresos de los agricultores. Los mayores incrementos en los rendimientos se habrían dado en el maíz, y en el cultivo de algodón y colza serían también importantes las reducciones en el empleo de pesticidas.

En general, las variedades biotecnológicas resistentes a insectos, como el algodón o el maíz Bt, tendrían su principal beneficio como consecuencia del incremento en los rendimientos, mientras que el beneficio de las variedades resistentes a los herbicidas vendría por la vía de la reducción de los costes de producción.

La agricultura ecológica se define como un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad del suelo, mediante la óptima utilización de los recursos naturales, excluyendo el empleo de

---

productos químicos de síntesis y procurando un desarrollo agrario y ganadero sostenible.

“Sus objetivos principales los intenta cumplir mediante técnicas y productos que:

- estén integradas en el agrosistema, de forma que no produzcan impactos ambientales.
- potencien la fertilidad natural de los suelos y la productividad del agrosistema, garantizando la continuidad de la producción agraria de la zona.
- no incorporen a los alimentos sustancias o residuos que resulten perjudiciales para la salud o mermen su capacidad alimenticia.
- respeten los ciclos naturales de los cultivos y aporten a los animales unas condiciones de vida adecuadas”<sup>96</sup>.

La cultura agrícola y campesina y su sabiduría popular. También puede ayudar a mantener zonas agrarias con especial riesgo de deterioro, así como ser una reserva genética de razas y variedades vegetales autóctonas de la zona.

La metodología práctica usada en la producción ecológica se basa fundamentalmente en:

---

<sup>96</sup> Ibidem.

- Aumentar la diversidad de los cultivos.
- Uso de cubiertas vegetales para la conservación del suelo.
- Integrar ganadería y agricultura.
- Buscar la Autosuficiencia.
- Usar productos naturales en los métodos de cultivo.

Es así que desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994, el comercio agrícola entre los Estados Unidos y México, en ambas direcciones, ha registrado un aumento de más del 100 por ciento, hasta alcanzar la cifra de 12.800 millones de dólares en 2002. Este incremento del comercio agrícola también ha dado por resultado la ampliación de los intercambios científicos y técnicos entre los dos países, al mismo tiempo que ha establecido una red de contactos entre las instituciones de investigación de los Estados Unidos y de México.

### **Subsidios a la agricultura en Estados Unidos**

“La agricultura se divide en tres ramas: la de autoconsumo, la destinada al mercado nacional y la de exportación. Todas estas modalidades no están separadas completamente sino que a menudo se combinan. Por ejemplo, las familias campesinas que producen para autoconsumo a

veces venden los excedentes de sus productos, que de esta manera llegan al mercado nacional.”<sup>97</sup>

La agricultura de subsistencia es ampliamente practicada por la población rural más pobre. Así se generan ingresos para las familias y se contribuye a la soberanía alimentaria del país, o sea, a su capacidad de producir suficientes alimentos para abastecer a su propia población.

Estos subsidios están en vigencia desde 1930, porque sin ellos, la mayor parte de los productores estadounidenses quebraría. Los precios en el mundo están distorsionados y nada justos, por eso cada día se gana más produciendo bienes tecnológicos, como, por ejemplo, vehículos, electrodomésticos, computadoras, etcétera, y cada día se gana menos produciendo alimentos y son los alimentos los que nos dan la vida.

Aunque siempre se necesitan estos productos porque son alimentarios y es por eso que los países desarrollados defienden su soberanía alimentaria, mantienen los subsidios y refuerzan las medidas de protección para su agricultura.

“Entre los asistentes están los vicepresidentes de Nicaragua y El Salvador, y los Ministros de Agricultura y Ciencia y Tecnología de los nueve países miembro del Consejo Regional para Cooperación Agrícola

---

<sup>97</sup> United States International Trade Commission. Production-Sharing Update: Developments in 2001. *Industry Trade and Technology Review*. Noviembre del 2003. págs. 13, 21-22, 28, B1-4.

(CORECA; conformado por Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá), representantes de la industria privada, la academia, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales, regionales e internacionales<sup>98</sup>.

Dentro de los temas a discutir está la optimización de la seguridad alimentaria por medio de la aplicación de las ciencias agrícolas y la tecnología de manera sostenible; la adopción de tecnologías agrícolas tradicionales y de punta, incluyendo la biotecnología para incrementar la productividad; la creación de políticas apropiadas y marcos regulatorios institucionales.

El principal mercado de exportación sigue siendo Estados Unidos con un 63 por ciento, mientras que un 22 de los bienes nacionales se exportaron al mercado europeo. El café, banano, melones, sandías, camarones, tilapia, chile jalapeño entre otros productos agrícolas, fueron los productos que predominaron en el comercio hondureño de exportación y entre todos ellos sumaron 208.7 de los 529 millones registrados.

---

<sup>98</sup> Ibidem.

El tratado comercial con Estados Unidos es importante, pero es uno de muchos que tenemos y que vamos a tener la realidad en la que estamos viviendo.

"Es una globalización, la misma banca; ya tenemos bancos salvadoreños trabajando acá, que han reducido los bancos hondureños, sin embargo este es un proceso que pasa en la banca y en otras industrias"<sup>99</sup>.

Ya hay movimientos dentro de Estados Unidos para reducir los subsidios a los sectores agrícolas, entonces que es lo que nos da esto, nos va a dar el potencial a el país, dentro de cinco y diez años de desarrollarlo.

Los agricultores y ganaderos del mundo enfrentan dos retos difíciles al comienzo del siglo XXI. Primero, se les pide que provean más productos a costos más bajos, mayor calidad y variedad, y en forma más segura que la que jamás se había exigido anteriormente. Segundo, se les pide que produzcan esta abundancia basados en recursos naturales cada vez menores y que frecuentemente están sujetos a reglamentaciones gubernamentales.

"Los agricultores norteamericanos tienen, con razón, grandes expectativas acerca de la próxima ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se iniciará en una reunión ministerial que empieza el 30 de noviembre de 1999 en Seattle,

---

<sup>99</sup> Boletín Económico y Social, FUSADES N°. 196 Marzo del 2002. Pedro Antonio Argumedo.

en el estado de Washington. Estas negociaciones nos dan la oportunidad de lograr que la agricultura mundial aumente sustancialmente su orientación al mercado<sup>100</sup>.

Lo que causa mayor preocupación es que las políticas contrarias al mercado que implica este planteamiento impiden que el sector agrícola logre los adelantos tecnológicos necesarios para hacer frente a sus retos futuros.

Otro planteamiento consiste en poner la agricultura sobre una base más orientada hacia el mercado, particularmente mediante la eliminación de las barreras comerciales y la reducción de las políticas que distorsionan el comercio. Ahora es el momento de tomar medidas audaces para el comercio agrícola del siglo XXI, al acelerar la reforma del comercio agrícola.

### **Los beneficios del comercio**

Los beneficios del comercio libre y justo de los productos agropecuarios tienen efectos inmediatos sobre los ciudadanos. La eliminación de las barreras al comercio y la reducción de la competencia desleal ayudarán a asegurar que los agricultores tengan incentivos para producir y que los consumidores tengan acceso a los productos que desean.

---

<sup>100</sup> OMC (2002): “*Negociaciones sobre la Agricultura. Cuestiones examinadas y Situación Actual*”, Organización Mundial de Comercio, 8 de abril de 2002.



La liberalización del comercio agrícola contribuye a una mejor distribución de los recursos del agricultor, lo que redundará en beneficios para la conservación, premia a los que producen a costo bajo, incita a la eficiencia y elimina la resistencia al crecimiento económico.

La realidad política también alienta a concentrarse en los mercados internacionales: las políticas que se basan en precios altos garantizados por el gobierno finalmente resultan políticamente indefendibles, por ser inmensamente costosas, insensibles a las necesidades de clientes y productores, indiferentes a las realidades del medio ambiente y agronómicas, y un desperdicio vergonzoso de los recursos económicos.

Los agricultores y ganaderos de Estados Unidos encuentran ahora que sus ingresos están ahora más ligados directamente con el mercado que en el pasado reciente. La biotecnología puede ser una de las herramientas más importantes para acrecentar al máximo la rentabilidad del mercado.

Los que comercian con Estados Unidos reconocen los beneficios de la biotecnología, y hemos establecido vínculos cada vez más estrechos a nivel técnico. La perspectiva que tiene Estados Unidos del comercio sigue siendo que los mercados abiertos y mundiales son la mejor manera de lograr las expectativas de la sociedad con la agricultura. Estados Unidos, como el mayor productor agrícola del mundo, tiene la

obligación de lograr que los beneficios del comercio sean compatibles con los objetivos de las sociedades.

En general, el agricultor estadounidense ha tenido mucho éxito en la producción de alimentos. De hecho, a veces su éxito ha sido su mayor problema: el sector agrícola ha padecido rachas periódicas de sobreproducción que han deprimido los precios.

Por largos periodos, el gobierno ayudó a suavizar los más graves de esos episodios. Pero en años recientes esa ayuda ha disminuido, lo cual refleja el deseo del gobierno de recortar sus propios gastos y también que la influencia política del sector agrícola se ha debilitado.

A pesar de que el expediente político de los grupos agrícolas fue desigual en el siglo XIX, las dos primeras décadas del siglo XX resultaron ser la edad de oro de la agricultura estadounidense. Los precios del agro subieron porque la demanda de bienes aumentó y el valor de la tierra subió. Los avances técnicos siguieron mejorando la productividad. en 1914, el Congreso creó el Servicio de Extensión Agrícola, el cual reclutó un ejército de agentes para asesorar a los agricultores y sus familias sobre todo tipo de cosas, desde fertilizantes para sus cultivos hasta proyectos de costura para el hogar.

Los años de los principios del siglo XX terminaron con una caída de precios después de la Primera Guerra Mundial. Los agricultores volvieron

a pedir ayuda al gobierno federal. Ese periodo fue aún más desastroso para los agricultores que otros tiempos difíciles anteriores, porque para entonces ya no eran autosuficientes: tenían que pagar en efectivo la maquinaria, la semilla y el fertilizante, lo mismo que los bienes de consumo, pero sus propios ingresos habían sufrido una caída brusca.

En 1998 reaparecieron los negros nubarrones cuando la demanda de productos agrícolas de los EE.UU. se desplomó en importantes regiones de Asia que estaban en dificultades financieras; las exportaciones agrícolas sufrieron una caída brusca y los precios de cosechas y ganado se desplomaron. Los agricultores siguieron tratando de reforzar sus ingresos produciendo más, a pesar del abatimiento de los precios. En 1998 y de nuevo en 1999, el Congreso aprobó leyes sobre fianzas que reforzaron por un tiempo los subsidios al agro que la ley de 1996 había tratado de suprimir.

Casi todos los países que son productores agrícolas proveen algún tipo de apoyo gubernamental a sus agricultores. Esas políticas ayudaron a contraer los mercados internacionales de productos agrícolas básicos, abatieron los precios internacionales de esos productos e incrementaron los excedentes de productos del agro en los países exportadores.

De hecho, la agricultura estadounidense se convierte cada vez más en una "agro empresa", según el término acuñado para reflejar las grandes

dimensiones y el carácter corporativo de muchas fincas agrícolas en la moderna economía de los Estados Unidos.

La agro empresa abarca gran variedad de operaciones y estructuras agrícolas, desde pequeñas corporaciones de una sola familia hasta enormes conglomerados o firmas multinacionales, dueñas de grandes extensiones de tierra o productoras de bienes y materiales que usan los agricultores. En relación con lo que es el Tratado de Libre Comercio de EE.UU. y Centroamérica se describen lo relacionado con las frutas una descripción general del subsector de frutas.

La producción hortofrutícola puede contribuir además a generar empleo e ingresos, reducir el déficit comercial en estas partidas arancelarias y puede permitir consolidar de manera gradual la plataforma agroexportadora del país hacia aquellos mercados externos donde se localiza una importante cantidad de consumidores salvadoreños: EE. UU. y Canadá especialmente, considerando los esfuerzos nacionales orientados al establecimiento en el corto plazo de tratados de libre comercio con estos países.

### Barreras Técnicas

El Salvador no aplica barreras técnicas al comercio. Las medidas sanitarias y fitosanitarias se utilizan como un legítimo derecho para proteger la salud humana, animal y vegetal del país.

## Admisibilidad de frutas en el mercado norteamericano

Según el Servicio de Inspección para la Salud de Plantas y Animales (APHIS, por sus siglas en inglés), dentro de las frutas frescas del país que ya son admisibles en EE.UU. de Norteamérica tenemos: coco sin cáscara, limón, piña, naranja, mandarina, tamarindo en vaina y papaya hawaiana. Otras frutas, como la jícama, zapote, níspero, jocote, mamones, nance, mamey y paterna, están en proceso de ser elegibles para entrar a EE.UU.

## Barreras Técnicas

*Costa Rica.* Frutas, hortalizas y tubérculos frescos para consumos frescos o destinados a la industria alimenticia. Prevenir la introducción de plagas cuarentenarias de frutas, hortalizas y tubérculos.

*Guatemala.* Protección fitosanitaria. Prevención de la diseminación de la mosca del Mediterráneo *Cerattis capitata* Wied, hacia áreas libres de plagas o de escasa prevalencia en el territorio nacional. Implementación de medidas cuarentenarias para la importación de frutas frescas del género *Citrus spp.*; así como regulación de su tratamiento y movilización dentro del territorio nacional.

Estados Unidos Participación del Subsector en el Producto Interno Bruto.  
El subsector frutas y nueces representa el 7 por ciento del producto interno bruto agropecuario de Estados Unidos.

Subsidio Equivalente al Productor (ESP, por sus siglas en inglés)  
Durante 1998-2000 el subsidio equivalente por agricultor ha sido de \$20,803 y de \$120 por hectárea. El apoyo brindado a la agricultura deprime y desestabiliza los precios internacionales de la agricultura. Para Estados Unidos, es políticamente complejo reducir el apoyo a la agricultura, debido a los intereses de los agricultores, que algunos representantes del Congreso deben salvaguardar.

#### Situación Sanitaria

“Para lograr acceso con frutas al mercado norteamericano, éstas deben estar libre de plagas y enfermedades exóticas. Además, necesitan reunir las condiciones de admisibilidad que impone APHIS y FDA. Las frutas de El Salvador, que gozan de admisibilidad, son: Banano, papaya, coco sin cáscara, higos, lima y limón, naranja, piña, cacao, tamarindo en vaina, mandarina, toronja. La jícama y la hierba mora, son productos que están en proceso de ser elegibles para entrar a EE. UU. Además, el país ha solicitado admisibilidad para los siguientes productos: arrayán,

jocote, mamones, mango, maracuyá, nance, níspero, paterna, pitahaya y zapote”<sup>101</sup>.

En el umbral del siglo XXI, las oportunidades para acrecentar las exportaciones de alimentos y productos agrícolas son infinitas. Puesto que el 96 por ciento de los clientes de Estados Unidos viven fuera de Estados Unidos, la importancia de un sistema de comercio agrícola liberalizado es vital para los agricultores y ganaderos estadounidenses. El comercio agrícola, sin embargo, es vital para la supervivencia de productores en todo el mundo. La Ronda Uruguay preparó el terreno de juego y los equipos para llevar el comercio agrícola a un sistema basado en el mercado.

Se concluye que la agricultura de Estadounidense cuenta con una herramienta fundamental que es la de los subsidios en lo que es el sector del agro favoreciendo a los agricultores a poder comercializar sus productos con otros mercados a un costo favorable con gran beneficio para ellos.

---

<sup>101</sup> Orellana González, Abilio, Panorama de las Frutas en un Eventual Tratado de Libre Comercio Centroamérica Estados Unidos, Enero Junio 2003, Pág. 170

### **3.2. POSICIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES**

En este en este sentido ante los tratados de libre comercio la empresa privada tiene un rol importante en la economía salvadoreña, ya que es el sector privado el que genera mas divisas para el país. Sin embargo el año 2003, las remesas que envían los familiares de salvadoreños que trabajan en EE.UU. es la principal fuente de divisas del país superando a la producción de cultivos de exportación tradicionales como el café y el azúcar, etc.

No es lo mismo hablar de un empresario "oligarca", que un empresario moderno que incursiona arriesgando fondos en empresas nuevas y mas pequeñas que las tradicionales oligárquicas, tampoco se esta hablando de lo mismo cuando se habla del mediano, pequeño y micro empresario.

En este sentido, los grandes empresarios salvadoreños, tienen negociaciones estratégicas con núcleos del gran capital transnacional y han hecho una serie de consorcios de empresas a nivel latinoamericano y mundial, por lo que no aspiran a que el TLC EE.UU. Centroamérica sea una herramienta para que ellos obtengan nuevos nichos de mercado, por lo tanto, con o sin TLC ellos ya están invirtiendo a nivel internacional.



Los medianos empresarios y el sector denominado "nuevos ricos" de capital emergente, pues se encuentran entre los mas interesados en obtener beneficios con el TLC pues les mejora su posicionamiento en el gremio y en el mercado internacional, por lo que le apuestan también de manera ferviente a las exportaciones.

Los pequeños y microempresarios, mayoría del sector, se encuentran debatiéndose entre el cierre y la insostenibilidad de sus empresas, este es el sector que soportará de manera mas contundente los efectos nocivos del TLC.

Entre los tres sectores mencionados anteriormente no existe un vínculo de cadena productiva, de tal manera que, un gesto patriota de parte de los empresarios puede ser apostarle a fomentar la cadena productiva nacional, fomentando la producción nacional y el vínculo entre las cadenas productivas locales, sin abandonar las oportunidades que a nivel externo se pudieran presentar.

Durante el primer año de lo que será el TLC, se suprimirán los aranceles al 99.8% de las exportaciones industriales de El Salvador. Diez años después se eliminará el 0.2% restante. Las exportaciones de Estados

Unidos se desgravarán en un 78% en el primer año, 7% en el quinto y 15% en el año diez.<sup>102</sup>

“Contrario a lo que aparenta, el acuerdo no le da ventaja a la industria salvadoreña, pues el 90% de las exportaciones industriales no paga aranceles desde hace años, debido a que goza de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), que es una facilidad que otorga el gobierno norteamericano a los productos de las maquilas y a otros bienes.”<sup>103</sup>

“Las maquilas generan el 88% de las exportaciones industriales a Estados Unidos. Lo cierto es que El Salvador no está en capacidad de inundar el mercado norteamericano con otros productos industriales porque no tiene la capacidad competitiva para hacerlo”<sup>104</sup>.

De acuerdo a la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de El Salvador (AMPES), las más afectadas serán las textiles, de calzado, plásticos, artes gráficas, mueblerías e imprentas. AMPES aseguró que "El problema es el costo de la tecnología. Es más barato importar esos productos que manufacturarlos aquí. A los 10 años del TLC, cuando no haya aranceles la competencia será total y la producción industrial del país estará erosionada.

---

<sup>102</sup> Tratado de Libre Comercio entre la Republica de El Salvador y los Estados Unidos de América, “Análisis Constitucional”, San Salvador, Asamblea Legislativa, Pág. 10

<sup>103</sup> Ibidem.

<sup>104</sup> [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv)

"Las hortalizas esenciales entrarán de inmediato a El Salvador sin pagar el 15% de arancel. El impacto se sentirá desde el inicio, ya que la producción nacional solo cubre el 63% del consumo"<sup>105</sup>.

El MAG reconoce que "En El Salvador, las desventajas del subsector hortalizas son las siguientes: no tiene peso dentro de la estructura productiva, baja tecnología de producción y la falta de suficientes áreas con riego". Por eso recomendó "plazos de desgravación arancelaria con períodos más largos." Pese a la recomendación del MAG, el gobierno abrió el mercado y puso en riesgo el trabajo de 88,000 horticultores.<sup>106</sup>

Las frutas se beneficiarán con el TLC, porque entrarán sin aranceles a Estados Unidos, siempre que estén congeladas. Cuyo cumplimiento demanda inversiones que no pueden hacer los productores pequeños.

El sector que sufrirá con más fuerza el impacto del TLC sería el de los porcicultores, porque el gobierno negoció una cuota de importación de 1,950 toneladas sin el arancel de 40% desde el inicio del Tratado, con un incremento anual de 10%, la cuota equivale al 18% de la producción nacional<sup>107</sup>.

---

<sup>105</sup> [www.mag.gob.sv](http://www.mag.gob.sv)

<sup>106</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina de Análisis de Política Agropecuaria, Nueva San Salvador Pág. 5

<sup>107</sup> Ibidem

En lo que respecta al sector de la industria avícola centroamericana que se consideran uno de los sectores sensibles ante lo que es el TLC solicitan un arancel externo común aplicable para los productos avícolas provenientes de otros países, es decir, tomar en cuenta el mayor arancel de la región, que a la vez pueda adoptar el más elevado establecido por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Asimismo este sector considera que deberían quedar excluidos del TLC, por reflexionar que no hay garantías para que desaparezcan, con dicho acuerdo, los obstáculos comerciales que tienen para entrar al mercado estadounidense y porque sus competidores tienen fuertes protecciones estatales.

En el caso del pollo, los avicultores de Estados Unidos venderán 105,000 quintales de carne en el primer año, sin pagar el 15% de arancel. Esa cuota equivale al 7% de la producción nacional. El arancel disminuiría en los siguientes años hasta desaparecer en el año 18. En el mediano plazo quebrarán muchos de los 8,500 productores nacionales<sup>108</sup>

El Salvador no exportará pollo a Estados Unidos. El MAG lo reconoce cuando dice que: "La opinión generalizada de los productores

---

<sup>108</sup> Cuaderno de Orientación Popular, Concientización para la Recuperación Espiritual y Económica del Hombre 1ª. Edición julio 2003 Pág. 7

centroamericanos es que Estados Unidos utiliza las medidas sanitarias y fitosanitarias como obstáculo al comercio, Actualmente sólo Canadá, Francia e Israel pueden ingresar con pollo al mercado de los Estados Unidos”<sup>109</sup>.

Además la industria azucarera regional propone que la armonización arancelaria de este sector contemple aranceles de 40%, 49% y 55% para algunas partidas, dentro de las cuales, los países más protegidos con aranceles mayores serían en primer lugar Nicaragua, seguido por Costa Rica y luego por las tres naciones restantes. Para la frutosa solicitan aranceles de 35% a 40%, y para las partidas de alcohol sugieren uno de 40%.<sup>110</sup>

En cambio, para entrar a Estados Unidos piden que el acceso sea inmediato e ilimitado para las exportaciones de la región, por encima de la cuota que se les impone, en la mayor cantidad posible y para todo tipo de azúcares. Lo mismos piden para sus exportaciones de etanol y alcohol, pero sugieren que se parta del 7% del consumo total anual de los Estados Unidos, establecido en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), ley que actualmente beneficia a Centroamérica con trato arancelario preferencial.

---

<sup>109</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina de Análisis de Política Agropecuaria, Nueva San Salvador

<sup>110</sup> Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos, Principales Resultados Logros, 25 enero del 2004, Pág. 2

En relación a lo que son los lácteos la Federación Centroamericana del Sector Lácteo (Fecalac) pide armonizar con base en el mayor arancel aplicado, para protegerse de las distorsiones del mercado mundial y estadounidense, a causa de los subsidios que los países dan a sus productores.<sup>111</sup>

Es por ello que el sector lechero considera que es necesario la armonización arancelaria en la que se debería darse en dos etapas: una parcial de corto plazo, en el que se alcance el mayor arancel y, la otra, cuando los países desarrollados concluyan sus discusiones en la OMC, sobre eliminar o no los subsidios. Pero aun con todo, la posición concreta del sector lácteo centroamericano es tener acceso al mercado norteamericano.

Otro de las proposiciones del sector lechero es que consideran necesario que las normas de origen, que consideran es que para todos los productos lácteos sujetos al intercambio comercial entre la región, tienen que partir de leche ordeñada en el territorio de las partes, también solicitan no permitir la reconstitución de los lácteos de otras partes del mundo

Las propuestas del este sector es una serie de aranceles para cada partida de la cadena productiva, los cuales oscilan entre el 65%, la

---

<sup>111</sup> Quiroz Erick, Secretario General, Boletín Informativo, Federación Centro Americana del Sector Lácteos Enero 2003 II Informe del TLC Centro América/ Estados Unidos, Pág. 1

mayoría, y el 15%, para la minoría. Sólo contemplan 0% para el queso "cheddar" deshidratado y algunos tipos de leche en polvo modificada.<sup>112</sup>

El representante de la Asociación Salvadoreña de la Industria Láctea (ASILECHE), explica el impacto del TLC así: "el volumen de productos que entrará de Estados Unidos complicará a la industria salvadoreña, porque va a competir sin protección de aranceles cuando es evidente que los productos estadounidenses tienen subsidios y que Centroamérica no tiene".<sup>113</sup>

Sobre las probabilidades de vender en Estados Unidos se menciona que una de las trabas sanitarias constituye una barrera que no puede superar la agroindustria de El Salvador porque no están preparados tecnológicamente.

En cambio para el TLC, solicitan establecer un arancel base, hasta que entre en vigencia el arancel externo común de la Unión Aduanera advierten que el consenso alcanzado en la armonización arancelaria regional, no implica que estos productos se incorporen al programa de desgravación de aranceles que se negocia para el TLC.

En lo que respecta a los granos básicos la Federación Centroamericana de Granos Básicos (Fecagrab) propone armonizar aranceles de 40% para el sorgo, maíz amarillo y maíz blanco, para que se desgrave en un

---

<sup>112</sup> Ibidem.

<sup>113</sup> González, Rafael, Representante de la Asociación Salvadoreña de la Industria Láctea ASILECHE

plazo de quince años. Para la harina de maíz quieren un arancel de 25%, igual que para sus derivados, como el almidón, los cuales también quieren desgravarlos en quince años.<sup>114</sup>

Para los frijoles negros, los comunes y los de otro tipo solicitan un arancel de 30% que se desgrave también en quince años. En cambio, para el TLC proponen fijar un nivel arancelario que se desgrave parcialmente en los primeros diez años y, que el residuo quede como piso, sin desgravarse. Es decir que aunque haya TLC, siempre habrá un pequeño arancel protegiendo a estos granos.<sup>115</sup>

En el caso del sector cafetalero sostienen que en su mayoría son cafetales envejecidos, la edad promedio es de 31 años aunque hay algunos que tienen más de 60. El promedio de producción nacional es de 13 quintales por manzana, uno de los más bajos en Centroamérica.

Sólo un 15% de las plantaciones da arriba de 30 quintales por manzana, lo que les ha permitido afrontar mejor la crisis.<sup>116</sup>

Pese a su deterioro, la caficultura empleó en los últimos años un promedio de 94 mil personas. El 80% de los bosques del país lo constituyen los árboles de sombra de los cafetales. El café aportó, en el 2001, el 2% del Producto Interno bruto

---

<sup>114</sup> Iniciativa Mesoamericana CID, Boletín 2 Observación Abril 2003 Pág. 2

<sup>115</sup> Ibidem.

<sup>116</sup> Marroquín, J.F. (1999) Impacto Social de la Economía Cafetalera en El Salvador, Fundación Freidrich Eberth Consultad S. A de C.V, San Salvador El Salvador, Julio



(PIB). Inversión 197 dólares por manzana es lo que los caficultores invirtieron, en promedio, durante la temporada anterior, la mitad de lo que se destinaba en 1995.<sup>117</sup>

La producción 2,02 millones de quintales de café oro fue lo que se produjo en el país durante la cosecha 2001/02, es decir un 59% menos que hace 7 años.<sup>118</sup>

El representante del sector carne por la empresa privada, cree que la posición predominante es que el libre comercio del rubro aplicado con Estados Unidos, sea el mismo para toda la región centroamericana. Consideran que no deberían de haber trabas sanitarias o fitosanitarias cuando de antemano se cuenta con una certificación norteamericana. Asimismo solicitan que se establezca un arancel externo común del 30 por ciento como base y se apliquen desgravaciones del 1.5 por ciento anual durante los primeros 10 años.

El subsector carne enfrentaría una apertura en condiciones desventajosas, debido al bajo nivel tecnológico empleado en la ganadería bovina se vislumbran pocas posibilidades de incursionar en el mercado de EE.UU. Existe una amplia ventaja tecnológica por parte del sector ganadero de EE.UU.; éste cuenta con programas de extensión agrícola, apoyado por el sector público y privado para

---

<sup>117</sup> Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café, Pronostico Final de la Producción del Café Cosecha del 2001/2002 Septiembre

<sup>118</sup> Ibidem.

desarrollar nuevas tecnologías en la producción y procesamiento de alimentos.

Se concluye en que la posición de los diferentes sectores en relación al TLC entre El Salvador y Estados Unidos se dan una serie de puntos de vista, por un lado el sector de la pequeña y mediana empresa consideran que no les beneficia el TLC, ya que no hay una asimetría en la competitividad de los productos salvadoreños con los de los estadounidenses al contrario les generaría márgenes de pérdidas por no contar con los recursos suficientes para hacer frente al TLC.

Sin embargo la gran empresa privada consideran que les genera beneficio teniendo en cuenta que estos comercializan desde hace mucho tiempo a nivel internacional y ya se encuentran inmerso dentro del mercado.

### **3.3. SITUACIÓN ACTUAL DEL AGRO SALVADOREÑO**

En un principio el principal producto de exportación en El Salvador era el añil y con la invención de los colorantes artificiales a fines del siglo vino a decaer los precios del añil en esa época, luego el café se transformó en el producto sustituto a explotar.

La gran necesidad de tierras que provocó esta producción, hizo que la Revolución Liberal de 1880 expulsara a miles de campesinos de sus tierras comunales, generando así la clase obrera rural y, por consiguiente, un alto grado de conflictividad en el campo. La oligarquía cafetalera se consolidó como clase dominante en El Salvador.

A través de la historia, el agro ha desempeñado un papel fundamental en la economía del país, debido a su gran aporte al producto Interno bruto (PIB), en donde los productos agrícolas tradicionales de exportación fueron: café, algodón, maíz, caña de azúcar que en su momento fue una fuente importante de ingresos que además contribuyó a la generación de empleos, principalmente en el área rural.

Como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929 el café se quedó sin mercado, la cosecha no se recogió y miles de jornaleros y campesinos pobres pasaron hambre.

Pero la misma situación de guerra, la explotación de los dueños de la tierra contra el trabajador de ésta, entre otras cosas, generó que, poco a poco, el quehacer agrícola fuera llegando hasta un abandono casi total; obligando a las personas que trabajaban el campo a buscar nuevas rutas, otras formas de trabajo que, por lógica al menos, les garantizara las condiciones mínimas de supervivencia.

El éxodo masivo de trabajadores del campo, en muchas ocasiones acompañados de su grupo familiar, hacia las zonas urbanas era la única alternativa para lograr subsistir, la defensa de la tierra y la reactivación del agro se convirtieron en los discursos favoritos de los brazos políticos de las fuerzas bélicas de la época conflictiva del país.

Luego de finalizado el conflicto armado y con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, uno de los principales acuerdos fue la reactivación agrícola, muchas instancias y organizaciones estatales nacieron, con el fin último de contribuir a volver rentable nuevamente el campo; sólo por citar un ejemplo, se creó el Banco de Tierras, ente estatal que se encargaría de legalizar la tenencia de la tierra, para que los campesinos y los desmovilizados de guerra pudieran trabajar su propia tierra.

Pero esto fue un rotundo fracaso, el congreso, en el período anterior 1,997-2,000, por decreto legislativo decidió cerrar el Banco de Tierras, sin que un 70% de los casos pendientes resolviera su situación legal, generando otro vacío jurídico, ya denunciado en múltiples ocasiones por diversas organizaciones campesinas y cooperativas agrícolas, por cierto las más afectadas.<sup>119</sup>

Entre discusiones de todos los colores el problema continúa vigente, una de las decisiones que supuestamente generaría algún grado de solución,

---

<sup>119</sup> Burgos Herrera, Borys Efraín, Desarrollo del Sector Agrícola en El Salvador, Pág. 12

fue la condonación parcial de la deuda agraria y bancaria por parte del órgano legislativo, pero a criterio de los afectados, por el porcentaje no condonado, la banca ha condicionado que a cambio de los refinanciamientos, se les conceda como garantías los títulos de propiedad de las escasas tierras que poseen los campesinos, bajo el riesgo de ser embargados.

Sobre esta situación, el último elemento, que para cierto sector es un gran aporte a la reactivación del agro, pero para otros es concederle más facilidades a los contados poderosos, económicamente hablando, que dominan la tenencia de las tierras.

“El 90% de la vegetación ha sido eliminada, dos terceras partes del país están fuertemente erosionadas y sometidas a una explotación agrícola inapropiada y apenas 2% del bosque original se encuentra intacto. Además, 90% de los ríos están contaminados por el vertido de aguas y residuos químicos”<sup>120</sup>.

“En el discurso del Presidente Francisco Flores, quien ha iniciado la gestión de un elevado préstamo de 100 millones de dólares, principalmente para el sector cafetalero a través del Banco Interamericano de Desarrollo ( BID); el primer mandatario justificó que

---

<sup>120</sup> CEPAL, “Información del Sector Agropecuario Subregion Norte de América Latina y el Caribe 1990-2001”, Diciembre 2002 PIBA de El Salvador

este rubro sería el principal beneficiado ya que fue la base de la pujanza agrícola del país en el pasado y también

apoyaría al programa estatal de reforestación, ya que los cafetales constituyen buena parte del 5% de los bosques que se resisten a desaparecer en la región.”<sup>121</sup>

En la década de los noventa, como en otros tiempos, el agro se comporta de una manera impredecible, debido a la variabilidad en los precios de los productos agrícolas de exportación y al comportamiento de la naturaleza, que afecta con lluvias, huracanes, sequías, terremotos y otros fenómenos naturales afectando la productividad agrícola del país.

Sin embargo a principios de 1990 el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto del Agro (PIBA) ha presentado tasas negativas, que además han ocasionado una baja en su contribución a la economía global. Dicha situación se hace más grave debido a la pobreza existente en el área rural y al deterioro de los recursos naturales.

Al finalizar la década de los noventa, en 1999 el PIBA mostró un pequeño incremento, pero aun así es el segundo más bajo de esta

---

<sup>121</sup> [www.casapres.gob.sv](http://www.casapres.gob.sv)

década (12.8%)<sup>122</sup> Incluso con esta disminución, el agro sigue siendo uno de los principales medios generadores de beneficios, ya que proporciona empleos para la población e ingresos para mantener a sus familias.

Como parte de las medidas para la reactivación de Agro salvadoreño hay instituciones gubernamentales y no gubernamentales que están dispuestas a promocionar propuestas que vayan encaminadas a la reactivación del sector de agro entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- a) Las presentadas por la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), junto con las organizaciones miembros del Foro agropecuario;
- b) las propuestas por el Gobierno de El Salvador con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
- c) las reuniones de la mesa agropecuaria;
- d) las iniciativas presentadas por el Comité; de Incidencia para el Desarrollo (CIDAR)

Todas presentan como objetivos fundamentales la reconversión productiva a través de la modernización tecnológica, la diversificación

---

<sup>122</sup> CEPAL, “Información del Sector Agropecuario Subregion Norte de América Latina y el Caribe, 1990-2001”, Diciembre 2002 PIBA de El Salvador

productiva y la competitividad; proporcionar las condiciones a los agricultores para la inserción en un mercado global. El abordaje de problemáticas como la deuda agraria y crediticia, tenencia y uso de la tierra, gestión de proyectos sectoriales, y la modificación institucional con la finalidad de ofrecer servicios financieros al sector rural.

Históricamente, el sector agropecuario constituyó el eje de crecimiento y de acumulación en la economía del país. Esto implicaba que el sector también determinara el dinamismo del sistema financiero, del presupuesto del Estado, del uso principal de la tierra y del mercado laboral, entre otros.

Actualmente a raíz de los cambios ocurridos en la economía, el sector agropecuario se encuentra en una posición marginal frente a los otros sectores que están dinamizando el crecimiento económico. De hecho, el sector agropecuario se encuentra postrado y en una suerte de abandono en términos de diseño e implementación de políticas capaces lograr su reactivación.

Durante el período de acumulación de la deuda del sector agropecuario, el patrón de crecimiento de la economía del país sufrió un viraje de gran envergadura. En un contexto de guerra y con abundantes divisas, se emprendió una reforma económica cuyos efectos han terminado



fomentando el crecimiento económico a partir del dinamismo de otros sectores de la economía: comercio, construcción y servicios.

Contrario a lo esperado, el sector agropecuario sufre una pérdida de dinamismo y una baja significativa en los niveles de rentabilidad frente a esos otros sectores, Este nuevo patrón de crecimiento económico no sólo profundiza los desequilibrios sectoriales, sino también los desequilibrios

territoriales, porque tiende a fomentar aún más la concentración de población y las actividades económicas más importantes en el Área Metropolitana.

Además la crisis de rentabilidad del agro está propiciando cambios en el uso del suelo en las zonas cafetaleras, lo que tiende a reducir la superficie en café. Esta dinámica es preocupante porque en ausencia de cobertura boscosa significativa, los "bosques cafetaleros" representan zonas críticas para la provisión de servicios ambientales, particularmente el mantenimiento de la capacidad del territorio de regular y almacenar el agua.

Esa situación se agrava porque esa crisis de rentabilidad también dificulta la incorporación de prácticas de conservación en la pequeña producción campesina, lo que tiende a profundizar la desgravación de

las cuencas. Revertir esta dinámica supone aumentar la cobertura vegetal en el territorio, algo que exige ir más allá de políticas de conservación o reforestación.

El reto más bien consiste en avanzar hacia una transformación productiva del agro, de modo que se logre establecer y mantener estrategias productivas ambientalmente sostenibles en el agro que logren simultáneamente aumentar los ingresos de la población rural pobre.

Sin embargo es necesario de resaltar la necesidad de introducir mecanismos movilizados de recursos financieros, donde el pago por servicios especializados demandados tanto internamente como globalmente, podría generar un flujo financiero de contrapartida al flujo real de servicios ambientales producidos desde un sector agrícola reconvertido.

El Agro salvadoreño y su potencial como productor de servicios ambientales es como actualmente se quiere vender la imagen de dicho sector teniendo que Tradicionalmente el agro ha sido visto como productor de alimentos y de productos exportables que generan divisas.

Esto se considera que el agro, si se reconvierte bajo una lógica agroambiental, puede incrementar significativamente su oferta de

servicios ambientales, entre los que se pueden mencionar los siguientes: tales como la regulación y renovación del agua a escala nacional para el consumo humano y la generación de hidroelectricidad, así como la conservación y producción de biodiversidad, e incluso, la captura de carbono.

Sin embargo, para que el agro salvadoreño pueda jugar este nuevo papel es necesario promover un profundo proceso de transformación del agro que incorpore estratégicamente este nuevo papel. Dada la severidad de la degradación ambiental en El Salvador, vinculada a las prácticas existentes en el agro y los desordenados procesos de urbanización, ello supone inducir un proceso de re-vegetación que permitan generar estos servicios ambientales estratégicos.

Para ello se requiere ir más allá de simples proyectos de reforestación y avanzar hacia un enfoque mucho más complejo, que a la vez que posibilita una masiva y efectiva regeneración de la cobertura vegetal, contribuya también a la superación de la pobreza rural y a la reactivación del sector agropecuario.

La experiencia está demostrando que los cambios en el contexto del sector en sí, han sido y continúan siendo acelerados, mientras que la manera de elaborar e intentar implementar las políticas continúa siendo convencional, existiendo un desfase considerable que eventualmente se

convierte en uno de los principales obstáculos para la efectividad de las mismas.

Las políticas y medidas para el sector agropecuario, encuentran tremendas dificultades de implementación, al no ubicarse en una reflexión más apegada a la realidad, donde las características del sector, las relaciones entre el Estado, los productores y las instituciones financieras han cambiado enormemente. En este sentido, las políticas de manejo de recursos naturales tienen aún menos posibilidades, al encontrarse prácticamente sin mecanismos de contacto e intermediación institucional con los productores, a quienes deberían llegar por definición.

Sin embargo se plantean cultivos que reúnan las características de promover la cobertura vegetal del país, además de contar con buenas oportunidades de comercialización. El primero de ellos es el marañón, un 80% de la producción nacional del mismo se destina a la exportación, por lo que ya hay cierta experiencia en su cultivo y hay una agroindustria incipiente<sup>123</sup>.

Otra especie favorecida es el limón pèrsico del que también hay casos exitosos de exportación tanto a Estados Unidos como a Europa. Un

---

<sup>123</sup> Pedro Antonio Argumedo Boletín Económico y Social Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social “TLC Estados Unidos y El Salvador Sectores Económicos de Interés” #196 Marzo-2002

estudio reciente llega al acuerdo de que las infusiones (té) de limón verde cuentan con gran aceptación en el mercado canadiense.

También se ha identificado buen potencial para el cocotero y frutales nativos, como zapote, níspero, guanábanas, jocote y guayaba. En estos casos, la artillería está enfocada hacia la demanda "étnica" que existe entre los salvadoreños y centroamericanos residentes en Estados Unidos.<sup>124</sup>

En El Salvador hay 400,000 personas dedicadas a producir arroz, maíz y frijol, gran parte de esa población está en riesgo de no producir más de estos productos con la entrada en vigencia del TLC. En el caso del arroz, el acuerdo les permite a los granjeros de Estados Unidos vender de inmediato 68,000 toneladas sin pagar el 40% de arancel. A partir del año 11 se empezaría a reducir el arancel hasta desaparecer en el año 18.<sup>125</sup>

El cultivo de arroz, se encuentra en una profunda crisis, pues su producción cayó de 62,000 toneladas en el año 1990 a 19,000 toneladas en el 2002. En esos años las importaciones pasaron de 4,000 a 88,000

---

<sup>124</sup> Orellana González, Abilio, Panorama de las Frutas en un Eventual Tratado de Libre Comercio Centroamérica Estados Unidos, Enero Junio 2003, Pág. 170

<sup>125</sup> Tratado de Libre Comercio entre la Republica de El Salvador y los Estados Unidos de América, "Análisis Constitucional", San Salvador, Asamblea Legislativa, Pág. 22

toneladas. La entrada sin impuesto de una cantidad tres veces superior a la producción nacional será un duro golpe para la producción nacional.<sup>126</sup>

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta es que mientras en El Salvador la producción de arroz está cayendo, Estados Unidos exporta el 27% de su producción, porque le sobra. Además, los niveles de productividad son incomparables: 92 quintales por manzana en El Salvador y 162 quintales en Estados Unidos.

En El Salvador los arroceros no tienen apoyo del gobierno y los bancos solo prestan 44 dólares por manzana sembrada. Lo que es en Estados Unidos hay mas créditos ya que el gobierno subsidia la producción con 784 millones de dólares anuales (423 dólares por manzana), cifra 10 veces mayor al crédito que recibe un productor salvadoreño.

El acuerdo sobre el maíz blanco establece que Estados Unidos exporte a El Salvador 35,000 toneladas sin pagar el 20% de arancel, cifra que aumentaría 2% cada año. Esa cantidad representa el 5% de la producción nacional, pero hay que tener en cuenta que la producción está estancada y las importaciones pasaron de 31,000 toneladas en

---

<sup>126</sup> Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador CISPES 10 Razones para decir no al Tratado de libre Comercio entre Estados Unidos y El Salvador 2004 Pág. 2

1990 a 394,000 toneladas en 2002. La tendencia será a la baja de la producción y al aumento de las importaciones.<sup>127</sup>

EL Salvador no venderá maíz en Estados Unidos, pues nunca lo ha hecho a pesar de recibir los beneficios de la ICC. En cambio, los granjeros de Estados Unidos exportaron a El Salvador 436,000 toneladas en el año 2001. El Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (MAG) reconoce que el país no es competitivo debido a las diferencias en cuanto a áreas de siembra, rendimiento y costos por manzanas, subsidios, crédito y técnicas productivas.<sup>128</sup>

El acuerdo sobre el frijol consiste en que los aranceles se reducen a partir del año 10 del TLC, hasta eliminarse en el año 15. Aunque la protección abarca un período largo, cuando el mercado se liberalice descenderá la producción nacional, que ya es deficitaria, al extremo de que las importaciones pasaron de 4 mil toneladas en el año 1990 a 27,000 toneladas en el 2002.<sup>129</sup>

El frijol recibe los beneficios de la ICC, pese a lo cual en el año 2001 apenas se exportó el 4% de la producción nacional. Esto se debe a las condiciones del cultivo: agricultores con pocas manzanas de tierra, con

---

<sup>127</sup> Texto Oficial del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica 2004

<sup>128</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina de Análisis de Política Agropecuaria, Nueva San Salvador

<sup>129</sup> Ibidem

métodos tradicionales, sin apoyo crediticio y con rendimientos bajos: 13 quintales por manzana contra 30 quintales en Estados Unidos.<sup>130</sup>

Se concluye que el agro salvadoreño todavía enfrenta una crisis económica grande que no se ha podido superar a pesar las alternativas que diferentes instituciones brinda soporte al querer incentivar el sector del agro. Sin embargo el agro no cuenta con un subsidio por parte del Estado, así como el endeudamiento por la obtención de créditos que última instancia los pequeños agricultores les terminan embargando sus propiedades. Otro aspecto importante es la inmigración por parte los campesinos a otros países en búsqueda de mejores oportunidades de empleo.

---

<sup>130</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina de Análisis de Política Agropecuaria, Nueva San Salgado



## **CONCLUSIONES**

El Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América y Centroamérica se busca una libre circulación por parte de los paises de Centroamérica hacia Estados Unidos y viceversa pero al final cuando ya se llevo ala firma del tratado se nota que la empresa privada es la mas beneficiada con dicho acuerdo porque son ellos los que manejan la economía salvadoreña.

La agricultura de Estados Unidos siempre a tenido una gran ventaja comparada a las demás agriculturas ya que dicha agricultura cuenta un subsidio por parte del gobierno de Estados Unidos siempre a ayudado a loa agricultores tanto por medio de prestamos con intereses bajos y brindándoles asistencia técnica a los agricultores.

En lo que respecta a la posición de los diferentes sectores se dice que es la gran empresa la que se beneficia con el TLC entre Estados Unidos y Centroamérica ya que son ellos los que tiene tratos con empresas grandes a nivel internacional y son los que estuvieron presentes en las negociaciones del tratado.

En el agro salvadoreño se ha venido decayendo ya sea por diferentes problemas que ha enfrentado dicho sector tanto por desastres naturales y otros es porque este sector no es subsidiado por el gobierno ni les dan asistencia técnica que son necesarias para que este sector pueda enfrentar crisis económicas como las que enfrenta en la actualidad el agro salvadoreño.

## **CONCLUSIONES GENERALES.**

- La globalización es un fenómeno propicio para ampliar los mercados de los países desarrollados en los menos desarrollados, con el único objetivo de generará mas ganancias.
- La liberación del mercado no permite la intervención del Estado en los asuntos de carácter económico, sino mas bien solo como figura de intermediario en las relaciones comerciales,
- La liberalización de los mercados y la apertura comercial a través de la eliminación de las barreras arancelarias se fomenta en la libre circulación de las mercancías, bienes y servicios del Estado.
- Con la venta de bienes y servicios del Estado y estos pasan a ser propiedad de las Empresas Transnacionales, ellas mismas establecen cómo van a funcionar la explotación de la mano de obra en el mercado local.
- Organismos Financieros como el Fondo Monetario y el Banco Mundial son entes reguladores de los empréstitos, y la formulación de las políticas para los Programas de Ajuste

Estructural con llevando a la privatización de los bienes y servicios.

- La política comercial del Presidente Francisco Flores ha estado enfocada a los tratados de libre comercio y las relaciones diplomáticas.
- En el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con México ha incrementado negativamente la balanza comercial reduciéndose las exportaciones Centroamericanas y generando más importaciones.
- Es importante mencionar que no hay asimetría entre la economía salvadoreña con la panameña, por que esta ultima ofrece servicios financieros, por ser uno de los países que cuentan con uno de los centros bancarios mas grandes de América Latina.
- A raíz del tratado de libre comercio firmado con Republica Dominicana este se vuelve un mercado complementario, ya que Republica Dominicana por ser un país turístico necesita de los productos elaborados en El Salvador ejemplo de esto las bebidas tropicales.

- La agricultura de los Estados Unidos cuenta con una ventaja competitiva ante las agriculturas centroamericanas ya que la primera es subsidiada por el gobierno de ese país y en Centroamérica no cuenta con un subsidio para la agricultura.
- El sector agrario aun se encuentra inmerso en la crisis de los años 80', sin poder hacer frente al endeudamiento de los créditos, así como la emigración de muchos de los campesinos dedicados al rubro del agro.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **LIBROS**

1. Aguilar José Víctor . Economía de Mercado 2º ed. San Salvador- El Salvador.
2. Fundación Henrich Boll, "Comercio y Globalización" Equidad en un mundo frágil, Memorando para la cumbre mundial sobre desarrollo sustentable, Primera Edición en El Salvador, Junio 2000.
3. Pleitéz, Rafael Antonio; Globalización; división internacional del trabajo y situación laboral en Centroamérica. Pág. 476
4. James E. Dougherty, Robert L. Pfaltzfraff. TEORÍAS EN PUGNA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Grupo Editor Latinoamericano.
5. Las fuentes Calvo, Miguel Ángel, La globalización nuevo rostro de la colonización. E.S. C.A.

6. Coriat, Benjamín, Seminario intensivo de investigación, organizado por PIETTE (Programa de investigación económica sobre tecnología y empleo).

7. Arriola, Joaquín y Aguilar José. "Globalización de la economía; 2a de. San Salvador, El Salvador. Asociación del equipo maíz. 2001.

8. Menjívar, Rafael, Acumulación originaria y desarrollo de capitalismo en El Salvador en El Salvador, Pág.29, editorial universitaria, Centroamérica Costa Rica, primera edición, 1980.

9. Moreno, Raúl (1999). "La ronda de OMC en Seattle"; un caos que evidencia la necesidad de la participación ciudadana. Revista Eslabón; MS Dinamarca; Managua.

10. Moreno Raúl. (2002): Visibilización de los impactos del Comercio e Inversión en los [consumidor@s](#). Consumers International-Centro para la Defensa del Consumidor, Santiago de Chile

11. Moreno, Raúl (2000): Los impactos de los Programas de Ajuste Estructural en la niñez salvadoreña. Pág.31

12. Kreissl – Dorfler, Wolfgang y Quandt, Melani (2000): la OMC.; cinco años después de su fundación un balance provisional, en el Libre Comercio: Promesas Versus Realidades. Ediciones Henrich Boll; El Salvador.

13. Goitia, Alfonso y Aguilar, José Víctor, "Integración Centroamericana y la Sociedad Civil" ; Noviembre, 1998. pag.12

14. Robles, Edgar A., "Centroamérica y la Integración Económica hacia el Siglo xxi", IICE – SIECA – USAID, 2000.

15. Para una excelente historia económica de la región, Woodward, Ralph Lee. Central América: una nación dividida, Nueva Cork. Tercera edición, 1999.

16. Kalaitzandonakes, Nicholas, and Richard Maltsbarger. "Biotechnología and Identity-Preserved Supply Chains; a Look at the Future of Crop Production and Marketing." 1998.

17. Quiroz Erick, Secretario General, Boletín Informativo, Federación Centro Americana del Sector Lácteos Enero 2003 II Informe del TLC Centro América/ Estados Unidos.



18. Marroquín, J.F. (1999) Impacto Social de la Economía Cafetalera en El Salvador, Fundación Freidrich Eberth Consultad S. A de C.V, San Salvador El Salvador, Julio.

19. Organización Mundial del Comercio (OMC), El comercio hacia el futuro, 2º. Ed., Ginebra, 1998.

20. CID Iniciativa Mesoamericana de Comercio Integración y Desarrollo Sostenible "Propuesta Regional ante la Negociación de un TLC entre Estados Unidos y Centro América. Febrero 2003.

21. Libre Comercio: Promesas versus Realidades. Copilador: Beat Schmid. Ediciones Heinrch Boll.

22. Cuaderno de Orientación Popular, Concientización para la Recuperación Espiritual y Económica del Hombre 1ª. Edición julio 2003.

23. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina de Análisis de política Agropecuaria, Nueva San Salvador.

24. Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café, Pronostico Final de la Producción del Café Cosecha del 2001/2002 Septiembre

25. Burgos Herrera, Borys Efraín, Desarrollo del Sector Agrícola en El Salvador, Pág. 12

**REVISTAS.**

1. Documento Interno de la Política Comercial. Ministerio de Economía, San Salvador, El Salvador.

2. Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador CISPES 10 Razones para decir no al Tratado de libre Comercio entre Estados Unidos y El Salvador 2004.

3. CEPAL. Equidad; desarrollo y ciudadanía. 1998.

4. CEPAL, "Información del Sector Agropecuario Subregión Norte de América Latina y el Caribe 1990-2001", Diciembre 2002 PIBA de El Salvador.

5. CEPAL "Las políticas comerciales e industriales: evolución y perspectiva". Santiago, Chile, julio 1998. documento [L.C.L. 1129](#)

6. Documento interno de política comercial. "Política comercial de El Salvador", Ministerio de Economía, San Salvador, El Salvador, 2000.

7. Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994.
8. EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EN LAS NEGOCIACIONES DEL TLC...ANEP, Año 13, volumen 77, Septiembre-Octubre 2002
9. Informe PNUD, 1999. editorial mudi-prensa; Madrid, España.
10. Banco Central de Reserva revista trimestral de mayo-julio 1999.
11. Revista Trimestral Banco Central de Reserva, Enero-Febrero-Marzo 2002.
12. Banco Central de Panamá, Revista Análisis Volumen XX Junio 2000.
13. Banco Central de Reserva (2002), Revista Trimestral Enero-Marzo.
14. FUSADES (2001), ¿Cómo Está Nuestra Economía? 2000-2001, Departamento de Estudios Económicos y Sociales.
15. Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA) Medidas al Libre Comercio del Art. 15 del Protocolo e Guatemala al Tratado de Integraron Económica Centroamericana.

16. Un documento de análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triangulo del Norte y México.

17. Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI: "Sector privado propone modificar lineamientos para negociar con México". Revista Industrial.

18. El consenso de John Williamson (1990) .

19. Acuerdo del GATT.

20. Régimen de Política Comerciales: Marco y Objetivos, Examen de Las Políticas Comerciales.

21. Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública.

22. Textos oficiales del TLC editados por la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

23. Documento Oficial del TLC. Ministerio de Comercio e Industrias, Vice Ministerio de Comercio Exterior, Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales.

24. Textos Oficiales del TLC de Panamá y El Salvador editados por la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

25. Centro de Tramites de Exportación, Tratado de Libre Comercio de la Republica Centroamericana y Panamá, Mayo-Junio 2003 Año 5 N°3.

26. Boletín Informativo del Centro de Tramites de la Exportación, INFOCENTREX, 1997.

27. Disminuyen importaciones y aumentan levemente las exportaciones en América Latina y el Caribe en el 2002 Boletín N°64. Enero 2003.

28. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas del Ministerio de Economía de El Salvador, 12 de noviembre del 2001.

29. Dirección General de Tecnología de Información/ SIECA en base a la información proporcionada por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

30. Boletín Informativo Centro de Tramites de Exportación INFONCENTREX, mayo-junio 2002. Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Chile.

31. United States International Trade Commission. Production-Sharing Update: Developments in 2001. Industry Trade and Technology Review. Noviembre del 2003.

32. ECA Estudios Centroamericanos. Revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Julio - Agosto 2002. Año LVII.

33. Los Agujeros negros de la globalización, Tendencias. No. 78. Noviembre - diciembre 1999. El Salvador.

34. Comercio Exterior/ Política Comercial tipos de cambio e inversión extranjera. Notas financiera del 15 al 19 de junio del 1998.

35. Documento interno de política comercial. Ministerio de Economía, San Salvador, El Salvador, 2000.

36. El Salvador. Procesos informativo semanal. Año 22 No. 980, diciembre 12, 2001. ISSN 0259 - 9864.

37. Gregorio, José, "Política Comercial de El Salvador" FUSADES Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

38. "La Nueva Alianza" Bases para El Plan de Nación 1999 – 2003.
  
39. Argumedo, Pedro Antonio, "TLC entre Estados Unidos y El Salvador sectores económicos de interés". Boletín Económico y social FUSADES N° 196 Marzo 2002 Primera Parte.
  
40. Argumedo, Pedro Antonio, "TLC entre Estados Unidos y El Salvador sectores económicos de interés". Boletín Económico y Social FUSADES N° 197 Abril 2002 Segunda Parte.
  
41. OMC (2002): "Negociaciones sobre la Agricultura. Cuestiones examinadas y Situación Actual", Organización Mundial de Comercio, 8 de abril de 2002.
  
42. Orellana González, Abilio, Panorama de las Frutas en un Eventual Tratado de Libre Comercio Centroamérica Estados Unidos, Enero Junio 2003.
  
43. Tratado de Libre Comercio entre la Republica de El Salvador y los Estados Unidos de América, "Análisis Constitucional", San Salvador, Asamblea Legislativa.

44. Orellana Merlos, Carlos, "Un TLC entre Estados Unidos y Centro América principales aspectos de interés para El Salvador". Boletín Económico y Social, FUSADES N° 194 Enero 2002. Primera Parte.

45. Orellana Merlos, Carlos, "Un TLC entre Estados Unidos y Centro América principales aspectos de interés para El Salvador". Boletín Económico y Social, FUSADES N° 195 Febrero 2002. Segunda Parte.

46. Orellana Merlos, Carlos, "Las negociaciones del TLC de El Salvador principales aspectos de interés". Boletín Económico y Social N° 171 Febrero 2000.

47. Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos, Principales Resultados Logros, 25 enero del 2004.

48. Iniciativa Mesoamericana CID, Boletín 2 Observación Abril 2003.

#### **INTERNET.**

1. [www.fusades.com](http://www.fusades.com)

2. [www.minec.gov](http://www.minec.gov).

3. <http://www.usinfo.state.gov/agric.htm#historia>.

4. <http://www.diariodehoy.com>.



5. <http://www.ceicom.org>.
6. <Http://www.elsalvador.com/especiales/tlc>.
7. [www.inisoc.org](http://www.inisoc.org).
8. [www.globalizacion.org](http://www.globalizacion.org)
9. [www.debtwatch.org](http://www.debtwatch.org)
10. [www.bm.org](http://www.bm.org).
11. [www.omc.com.org](http://www.omc.com.org)
12. [www.reglamentodelBCR.com](http://www.reglamentodelBCR.com)
13. [www.sieca.com](http://www.sieca.com).
14. [www.fao.org](http://www.fao.org)
15. <http://www.fsis.usda.gov/>
16. [www.agroinformacion.com](http://www.agroinformacion.com)
17. [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv)
18. [www.mag.gob.sv](http://www.mag.gob.sv)
19. [www.casapres.gob.sv](http://www.casapres.gob.sv)

### **PERIÓDICOS.**

1. POSICIÓN DE CONFRAS ANTE EL TLC. Comunicado de Prensa, San Salvador, 27 de Agosto de 2002.
2. El Cesto de las Ilusiones. Prensa Grafica. Enfoques. Domingo 15 de junio del 2003.

3. El Salvador Proceso Informativo semanal Centro de información Documentación y apoyo a la Investigación, "TLC y responsabilidad social" Año 23 N° 1037. Febrero 19 2003.

4. El Salvador Proceso Informativo semanal Centro de información Documentación y apoyo a la Investigación, "Arranca el TLC es imperioso entrar en estado de dialogo" Año 23 N° 1031. Enero 8 2003.

5. El Salvador. Procesos Informativo Semanal; Año 23, No. 1034 , Enero 29 2003 ISSN 0259 – 7864.

6. El Salvador. Procesos Informativo Semanal; septiembre 2002; No. 1015; ISSN 0259 – 9864.

7. El Salvador Proceso informativo semanal: Año 22 No. 980 Diciembre 12, 2001.